



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS TABASCO

PROGRAMA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA EN EL TRÓPICO

**“CAMBIOS EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO POR GÉNERO EN DOS
GENERACIONES DE LA RANCHERÍA SAN JUAN EL ALTO 2ª SECCIÓN,
JALAPA, TABASCO”.**

BEATRIZ ANGÉLICA IGLESIAS RAMÓN

T E S I S

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRA EN CIENCIAS

H. CÁRDENAS, TABASCO, MÉXICO

2017



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, la que suscribe Beatriz Angélica Iglesias Ramón, alumno de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor Dr. Ángel Galmiche Tejeda, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis "Cambios en la división del trabajo por género en dos generaciones de la rancharía San Juan el Alto 2ª sección, Jalapa, Tabasco". Y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, El Consejero y la que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

H. Cárdenas, Tabasco, a 30 de mayo de 2017.

Firma

Vó. Bó. Profesor Consejero
Dr. Ángel Galmiche Tejeda

La presente tesis titulada: "Cambios en la división del trabajo por género en dos generaciones de la ranchería San Juan el Alto 2ª sección, Jalapa Tabasco", realizada por la alumna: **Beatriz Angélica Iglesias Ramón**, bajo la dirección del consejo particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS

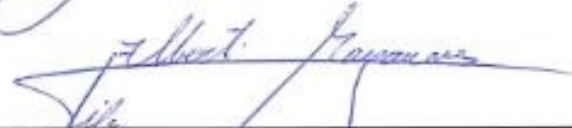
POSTGRADO EN PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA EN EL TRÓPICO

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO


DR. ÁNGEL GALMICHE TEJEDA

ASESORA


DRA. PILAR DEL PILAR ALBERTI MANZANARES

ASESOR


DR. ÁNGEL MARTÍNEZ BECERRA

ASESORA


DRA. DORA ELIA RAMOS MUÑOZ

ASESORA


DRA. NÉLYDA SOLANA VILLANUEVA

H. CÁRDENAS, TABASCO, A 28 DE JUNIO DEL 2017

**“CAMBIOS EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO POR GÉNERO EN DOS
GENERACIONES DE LA RANCHERÍA SAN JUAN EL ALTO 2ª SECCIÓN, JALAPA
TABASCO”**

BEATRIZ ANGÉLICA IGLESIAS RAMON, M. C.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS, 2017

RESUMEN

Los estilos de vida rural en el sureste de México han cambiado en los últimos 50 años como resultado del proceso de modernización. En este trabajo se analiza la manera en que la modernización y los cambios de modelos de desarrollo rural han afectado la división del trabajo por género en San Juan el Alto, Tabasco. Se utilizó una metodología cualitativa con base en entrevistas semi-estructuradas, historias de vida y talleres participativos. Se encontró que los cambios en el modo de producción agropecuarios y en el mercado de trabajo remunerado en las décadas de 1980 y 1990 propiciaron que el trabajo de los habitantes cambiara, tanto en el tipo de actividades, como en el espacio geográfico, trasladándose a las zonas áreas urbanas circundantes. Este cambio expuso a los habitantes a la cultura urbana moderna, modificándose los estilos de vida en la comunidad. No obstante, los roles de género en el hogar y en la comunidad, solo tuvieron cambios superficiales, manteniéndose los estrictos roles que restringen a la mujer al trabajo doméstico y de cuidado. También se analizaron los impactos hacia la seguridad alimentaria dentro de los hogares. Se analizó el papel de las mujeres y hombres en la producción de alimentos, en las parcelas y los traspatios. Se encontró que antes de la década de 1990 existían estrategias familiares de producción de alimentos básicos en el hogar que aseguraban la alimentación de la familia. Sin embargo, en la actualidad, tales estrategias desaparecieron, generándose una dependencia alimentaria del mercado, lo cual ha significado el consumo de alimentos de menor calidad.

Palabras clave: División del trabajo, género, modernización, rural, seguridad alimentaria.

**“CHANGES ON THE DIVISION OF WORK BY GENDER IN TWO GENERATIONS IN
SAN JUAN EL ALTO 2ª SECCION, JALAPA, TABASCO”**

BEATRIZ ANGÉLICA IGLESIAS RAMON, M. C.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS, 2017

ABSTRACT

Rural lifestyles in the southeast of Mexico have changed over the past 50 years resulting from a modernization process. The ways in which, modernization and changes in rural development models have affected the division of labour by gender in San Juan el Alto, Tabasco are analysed in this paper. Qualitative methods such as semi-structured interviews, life stories and participatory workshops were used. It was found that changes in the agricultural production mode and in the remunerated labour market during the 1980s and 1990s changed the working conditions of the inhabitants, in both, the type of activities and the geographic space as the workspace was moved to the surrounding urban areas. This change exposed the inhabitants to the modern urban culture, which by consequence changed the lifestyle in the community. Nevertheless, gender roles in the households and in the community only had superficial changes, maintaining the strict roles, which restrict women to domestic work and care. Impacts on household food security were also analysed. The role of women and men in food production, in both plots and house orchards was analysed. It was found that in the 1990s there were family strategies for producing basic food in the household that ensured food for the family. However, at present, such strategies have disappeared, generating a food dependence of the market, which has meant the consumption of foods of lower quality.

Key words: Division of labour, gender, modernization, rural, food security

DEDICATORIA

A mi madre.

AGRADECIMIENTOS

A los **millones de mujeres y hombres** que con sus impuestos pudieron sostenerme los dos años de la maestría. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) porque sin ellos no podría haberse financiado esta investigación.

A **Ángel Galmiche Tejeda** y **Nélyda Solana Villanueva** muchas gracias por cada uno de los aportes dados, su amistad y apoyo incondicional. Gracias por tenerme paciencia y creer en mí y en esta investigación.

A la **Dra. Pilar Alberti Manzanares** por su apoyo en este trabajo de investigación. Al **Dr. Ángel Martínez Becerra** por leer y creer en esta investigación. A la **Dra. Dora Elia Ramos Muñoz**, por escucharme y darme nuevas perspectivas sobre este trabajo.

Al **Colegio de Postgraduados Campus Tabasco** y al **personal** que siempre estuvieron muy atentas e impulsarme a terminar este trabajo, en especial a las Licenciadas **Elsy, Liz, Deya y Vero**.

A **mi familia**, especialmente a mis hermanas **Mary, Martha, Doris, Rossi, Ana y Vero** y a mi **padre** por siempre estar conmigo, brindarme su apoyo, amor, palabras de aliento e impulsarme cada vez que sentía que no podía.

Nadia gracias por ser mi amiga y compañera de clases y por tu apoyo de escucharme cada vez que las ideas florecían. **Zaira, Evelyn y Rochi** les agradezco por estar ahí y apoyarme en cada momento y generar en mí la autocrítica.

A las **mujeres y hombres** de la **Ranchería San Juan el Alto** que sin pedir nada a cambio compartieron conmigo parte de su vida, confiaron en mí y me brindaron su tiempo para que quedase plasmado en el presente trabajo de investigación.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACIÓN	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
3. OBJETIVOS	9
3.1. GENERAL	9
3.2. PARTICULARES	9
4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	9
4.1. GENERAL	9
4.2. PARTICULARES	9
5. HIPÓTESIS	9
5.1. GENERAL	10
5.2. PARTICULARES	10
6. METODOLOGÍA	10
6.1. UNIDAD DE ANÁLISIS	11
6.2. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	11
7. MARCO TEÓRICO	18
7.1. CATEGORÍA DE GÉNERO	18
7.2. TRABAJO REPRODUCTIVO Y PRODUCTIVO	20
7.3. TRANSFORMACIONES EN LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS Y FAMILIARES	24
7.4. IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE	28
7.5. SEGURIDAD ALIMENTARIA	30
7.6. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y POLÍTICAS ALIMENTARIAS ENTRE 1950 Y 2015.	32
8. MARCO REGIONAL	36
8.1. DATOS SOCIOECONÓMICOS DEL ESTADO DE TABASCO	36
8.2. DATOS SOCIOECONÓMICOS DE JALAPA	40
9. POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO	46
9.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	48
9.2. PROIGUALDAD	49
9.3. LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE TABASCO	50

10. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	52
10.1. LA DIVISIÓN DEL TRABAJO POR GÉNERO EN LA RANCHERÍA SAN JUAN EL ALTO 2ª SECCIÓN, JALAPA, TABASCO.....	52
10.2. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR Y SUS TRANSFORMACIONES EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS EN LA RANCHERÍA SAN JUAN EL ALTO 2ª SECCIÓN, JALAPA, TABASCO	86
10.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	104
11. CONCLUSIONES	109
12. LITERATURA CITADA	112
ANEXOS	126
Historias de vida (Anexo 1)	126
Entrevista Semi-estructuradas (Anexo 2)	127
Carta descriptiva de los talleres participativos (Anexo 3).....	130

LISTADO DE TABLAS

Tabla 6.1. Matriz de investigación	13
Tabla 6.2 Codificación de las historias de vida.	14
Tabla 6.3 Número de citas obtenidas por cada código obtenidas de las historias de vida.	14
Tabla 6.4 Codificación de las entrevistas semi-estructuradas.....	15
Tabla 6.5 Número de citas por cada código obtenidas de las entrevistas semi-estructuradas...	16
Tabla 6.6 Dinámicas realizadas en el primer taller participativo.....	17
Tabla 6.7 Dinámicas realizadas en el segundo taller participativo.	18
Tabla 8.8 Distribución por sexo de las actividades económicas e ingreso del PIB en Tabasco y media nacional.	38
Tabla 10.9 Reloj de actividades de las mujeres de la primera generación.....	71
Tabla 10.10 Reloj de actividades de las mujeres de la segunda generación.	73
Tabla 10.11 Actividades de las mujeres de la primera generación y de quién recibe ayuda.....	80
Tabla 10.12 Actividades de las mujeres de la segunda generación y de quién recibe ayuda. ...	82

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 8.1 Mapa comunitario de San Juan el Alto 2ª sección.	43
Ilustración 8.2 Camino vecinal principal.	43
Ilustración 8.3 Pastizales de la comunidad.	43
Ilustración 8.4 Ganadería en la comunidad.	44
Ilustración 8.5 Corral típico dentro del traspatio.....	44
Ilustración 8.6 Carretera federal No. 180.....	44
Ilustración 8.7 Parque y delegación de la comunidad.....	44
Ilustración 8.8 Localización geográfica de la ranchería San Juan el Alto 2ª. Sección, Jalapa, Tabasco.	45

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares.
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Conmujer	Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer
DICONSA	Sistema de Distribuidoras Conasupo S.A. de C. V.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENUT	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo.
FAO	Food and Agriculture Organization.
GATT	Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (Siglas en Inglés).
IEM Tabasco	Instituto Estatal de la Mujer de Tabasco.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
LICONSA	Leche Industrializada CONASUPO, S. A. de C. V.
MED	Mujeres en el Desarrollo
Musol	Mujeres en Solidaridad
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OMC	Organización Mundial del Comercio.
ONU	Organización de Naciones Unidas
PEA	Población Económicamente Activa.
PED	Plan Estatal de Desarrollo.
PEMEX	Petróleos Mexicanos.
PIB	Producto Interno Bruto.
PIBE	Producto Interno Bruto Estatal.
PMC	Plan Municipal de Desarrollo.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
Progresá	Programa de Educación, Salud y Alimentación
PROIGUALDAD	Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.
PROMUSAG	Programa de la Mujer Agraria.
Pronam	Programa Nacional de la Mujer Alianza para la Igualdad
PROSPERA	Programa de Inclusión Social
SAM	Sistema Alimentario Mexicano.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEGOB	Secretaría de Gobernación
TLCAN	Tratado de Libre Comercio De América del Norte

INTRODUCCIÓN

El estudio de las sociedades rurales desde el enfoque de género es de gran importancia para comprender las dinámicas sociales y económicas que, como el trabajo, son elementos claves para el desarrollo local. Las comunidades agrícolas en el campo mexicano, han sido afectadas por los procesos de la modernización y globalización. La forma en que estos procesos de desarrollo han impactado en el sureste mexicano, ha provocado mayor desigualdad tanto a nivel comunitario (Manuel Pinkus-Rendón y Alicia Contreras-Sánchez, 2012), como dentro de los hogares (Silvia Federici, 2013). Especialmente los hogares han sufrido de mayor vulnerabilidad, lo que ha generado cambios en la distribución de las cargas de trabajo entre sus miembros especialmente en relación con el género (Vania Salles y Miguel Ángel Olivo, 2006).

En México se han dado cambios sustanciales a nivel de hogar a raíz de las modificaciones al sistema político y económico que pasó de un modelo de sustitución de importaciones en las décadas de los 50s y 60s a una economía de mercado a partir de la década de los 90s (Mercedes Blanco, 2002). Los cambios más significativos fueron un mayor acceso a la educación, salud, alimentación y servicios. Asimismo creció el número de jefaturas femeninas y la modificación de los roles de género tradicionales que provocaron mayor diversidad en los medios de vida, principalmente de las mujeres, modificaciones de la división del trabajo por género, y disminución del acceso a los alimentos y la calidad de los mismos (Rosa Lázaro Castellanos et al., 2005).

Estudios sobre medios de vida en Tabasco demuestran una relación entre la seguridad alimentaria y la división del trabajo por género. Evelyn Pérez-Brito et al., (2012) investigó los medios de vida de las mujeres desconchadoras de ostión en la costa de Cárdenas encontrando que quienes tienen mayor vulnerabilidad e inseguridad alimentaria son las madres solteras con hijos pequeños, quienes realizan los trabajos más precarios. Por su parte Héctor Martínez-Arboleya, (2007) reportó que en la zona cacaotera de Cunduacán los roles de género tradicionales se mantienen, excluyendo a las mujeres de las actividades agrícolas y de la toma de decisiones ya sea en el hogar o en las cooperativas, impactando en la seguridad alimentaria.

Desde la segunda mitad del siglo XX Tabasco ha experimentado un proceso de modernización acelerada. La ruralidad tabasqueña en los últimos 50 años se ha transformado a raíz de la entrada del Plan Chontalpa, la construcción de la carretera Panamericana- Circuito del Golfo, el auge petrolero mediante la expansión de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el sureste, etc. No obstante, a pesar del crecimiento de la economía y de la creación de infraestructura, el modelo modernizador provocó gran deterioro ambiental, deterioro de los medios de vida tradicionales y por consiguiente una gran desigualdad, concentrando a la mayoría de los pobres en las zonas rurales. En la década de 1980 la agricultura en Tabasco entró en crisis debido a la falta de competitividad en la producción frente a las importaciones para enfrentar la apertura comercial con la entrada de México al GATT (Carlos Guadarrama Zugasti, 1987). Esto fue el factor más importante que influyó en el aumento de la migración permanente de la población rural hacia las ciudades y también de las movilizaciones diarias del campo a la ciudad debido a la ubicación de los nuevos empleos (Jorge Capdepon-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010). Actualmente la economía de Tabasco depende de las actividades secundarias y de servicios (Jorge Capdepon-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010). Sin embargo, a pesar de que en este nuevo arreglo económico las mujeres tienen un mayor acceso al mercado de trabajo, las estructuras que propician desigualdades dentro de los hogares se han mantenido. Así, las mujeres siguen inmersas en la realización de las actividades domésticas y de cuidados sin ser remuneradas (María Hernández Sánchez, 2004).

¿Han cambiado las actividades realizadas por mujeres y hombres en un periodo de 50 años? La presente investigación busca documentar los cambios o transformaciones dentro de la división del trabajo por género en las zonas rurales de Tabasco mediante un estudio de caso en la Ranchería san Juan el Alto 2ª sección de Jalapa, Tabasco. Se pretende comprender cómo las dinámicas macro y micro económicas han impactado dentro de los hogares de la comunidad. Para este fin se presentan los resultados, divididos en dos apartados (10.1 y 10.2) que analizan, distinguen y exploran las implicaciones de las transformaciones económicas a nivel alimentario y organizacional

dentro de los hogares en la ranchería San Juan el Alto 2ª sección. Se presenta un análisis desde la teoría feminista; la cual establece que las relaciones de poder entre los sexos son inequitativas, que construyen roles y comportamientos determinados, y que minan los derechos y calidad de vida sobre todo de las mujeres. Asimismo, se presenta una aproximación a la realidad compleja de las dinámicas familiares que se vivieron hace 50 años en la comunidad y cómo son en la actualidad los roles y la división del trabajo por género. Se analizan los cambios y transformaciones de las actividades realizadas dentro y fuera del hogar por mujeres y hombres de dos generaciones, mediante narraciones de los informantes mayores sobre sus vidas cuando tenían entre 20 y 30 años y en el presente; y lo que hacen los informantes jóvenes en la actualidad. Por otra parte se exploran como los cambios en las actividades productivas y reproductivas de mujeres y hombres han impactado a la seguridad alimentaria dentro de los hogares de las transformaciones alimenticias que los individuos de la comunidad han sufrido. Finalmente se presentan recomendaciones para mejorar las políticas públicas hacia la seguridad alimentaria y la equidad de género.

1. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se alinea a la misión del Colegio de Postgraduados la cual establece “que es una institución educativa que genera, difunde y aplica conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos, y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”; de tal manera que el tema tratado en esta investigación genera información que contribuye al mejoramiento a la calidad de vida de los habitantes de San Juan el Alto 2ª sección.

El estudio de los cambios suscitados en los hogares de San Juan el Alto sobre la división del trabajo por género. Es un tema que contribuye a los estudios agrícolas desde la perspectiva de género, porque se puede entender a la comunidad desde una visión integral de los cambios, transiciones y transformaciones que los habitantes han atravesado en los últimos 50 años. Además, es un aporte para la comprensión de la realidad compleja que se vive a nivel hogar y comunitario en el sureste mexicano.

La comprensión los cambios en el trabajo productivo y reproductivo, así como las aportaciones económicas realizadas por mujeres y hombres en los hogares son elementos claves para el estudio de las estructuras de poder en el ámbito doméstico del medio rural. Estos son elemento importantes a considerar si se desea diseñar políticas públicas más sustentables para lograr un desarrollo más incluyente que considere la igualdad de oportunidades con base al género, y desde un enfoque de capacidades. Las posibilidades de aplicación del conocimiento generado en esta investigación a planes y programas de desarrollo, puede tener un impacto social y económico positivo para hombres y mujeres en los hogares rurales, generando así, un desarrollo más sustentable. Asimismo, explorar el papel de la modernización y las políticas agroalimentarias aplicadas al medio rural sobre los hogares en los últimos 50 años contribuye a identificar los factores que fortalecen y debilitan a la seguridad alimentaria dentro los hogares. Esto es de gran utilidad para diseñar programas y proyectos que incidan en la producción de alimentos y en la construcción de capital humano con una perspectiva de género dentro de las dinámicas familiares.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El rol de las mujeres en las culturas patrilineales ha sido diverso. El trabajo femenino ha variado con base a las distintas zonas geográfica y los diferentes medios de producción. De acuerdo a Silvia Federici (2004) en el medievo las mujeres campesinas de Europa trabajaban el campo y realizaban actividades artesanales. Sin embargo, el surgimiento del sistema capitalista genera un cambio en la propiedad de la tierra y por lo tanto, la fuerza de trabajo se capitalizó; apropiándose los hombres del trabajo productivo y relegando a las mujeres al trabajo reproductivo.

La conquista y subsecuente colonización de las Américas, trajo consigo la imposición del sistema capitalista; que implicó la explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo (Silvia Federici, 2004). Los pueblos indígenas que vivían en la época colonial tenían una organización social y económica distinta a los españoles; la inserción de la ideología judeo-cristiana de los roles de género, es decir, qué función realizaban los hombres y mujeres, culminaron en la subyugación de las mujeres y de su cuerpo. La

división del trabajo por género se afianzó ya que era necesaria para que el sistema económico de la época funcionara (Christine Delphy, 1985; Silvia Federici, 2013).

La forma actual de los roles de género son producto de la imposición imperialista, en el siglo XIX. El sistema económico se transformó con la entrada de la industrialización y el petróleo como base del nuevo sistema, auspiciado por los países imperiales, propició un abandono del campo por parte de los hombres hacia las ciudades y formándose el proletariado (Lourdes Benería, 2005). Las mujeres por lo tanto, se quedaron relegadas en la esfera privada, realizando el trabajo doméstico (Isabel Larrañaga et al., 2004) y los hombres en la esfera pública como obreros en las fábricas industriales (Óscar Hernández Hernández, 2016).

En Europa y los Estados Unidos, durante la Segunda Guerra Mundial, se requirió la inserción de más mujeres al mercado laboral remunerado para llenar el vacío dejado por los hombres en combate y necesario en la producción de armas. Este cambio permeó a muchos otros países durante la segunda década del siglo XX, posibilitando una mayor y más variada participación de la mujer dentro de la actividad económica (Lourdes Benería, 1999a). No obstante, de acuerdo a Silvia Loggia Gago (1998) este cambio obedeció a una lógica económica que propició un aumento considerable de la oferta de mano de obra, y por lo tanto a la disminución de los salarios a niveles tan bajos, que en la mayor parte de la periferia capitalista, la aportación monetaria de ambos progenitores se hizo necesaria para sostener un hogar a niveles por encima de la pobreza.

Los cambios del rol de la mujer en el ámbito laboral se aceleraron en Norteamérica y Europa a partir de 1960, e influyeron para que en México se modificaran los roles laborales de los hombres y mujeres progresivamente, principalmente en las zonas urbanas a partir de 1970 (Ana Pérez Rubio y Alcides Godano, 2001). Mercedes Pedrero Nieto (2004, p. 422) en el artículo "*Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico*", dedicado al uso y distribución del tiempo en las mujeres encontró que, **"la inserción de las mujeres en el mercado laboral remunerado, pasó de 19% en 1970 hasta 34.2% en 2002"**. Para el

último trimestre del 2015, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), esta cifra había alcanzado ya el 44%. El área principal donde están concentradas las mujeres son la de servicios, comercios y algunas actividades económicas informales, como el servicio doméstico (INEGI, 2016c). Sin embargo, aunque el mayor acceso al trabajo remunerado por parte de las mujeres es importante, esto no necesariamente puede leerse como un avance en la igualdad de oportunidades y mayor equidad de género ya que el ingreso de los hombres al trabajo doméstico no remunerado sigue siendo marginal (Lourdes Benería, 1999b). Es decir, éste sigue siendo tarea casi exclusiva de las mujeres, para la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) del 2009 el 96.3% de las mujeres encuestadas realizan el trabajo doméstico de sus hogares (Mercedes Pedrero Nieto, 2014), a pesar de que hay una inserción de las mujeres en el mercado con un 37.9%, lo que significa que cada vez más mujeres mantienen una doble jornada de trabajo (Brígida García y Edith Pacheco, 2014). Esta división estricta del trabajo es todavía más notoria en el medio rural, donde no existen datos recientes sobre la cantidad de las mujeres que participan en el mercado laboral remunerado.

¿Cómo se encuentra dividido el trabajo en las zonas rurales con base al género? ¿Estos roles han cambiado o se han mantenido en las cuatro últimas décadas? Las investigaciones con perspectiva de género, han tratado de contestar estas cuestiones mediante el entendimiento de los roles existentes dentro de los hogares y las sociedades agrícolas. María García Ramón sostiene que “los cambios en estos roles a través del tiempo han impactado a los medios de vida y las relaciones sociales dentro de los hogares y la comunidad especialmente en zonas donde la cultura define roles rígidos basados en la diferenciación sexual” (María García Ramón 1990, p. 251). Los cambios generados en los países de Occidente sobre el papel de la mujer en la sociedad han llegado con retraso a zonas rurales como las del sureste de México, donde imperan relaciones de poder muy inequitativas dentro de los hogares (Amarella Eastmond, 1991; María Pérez Villar y Verónica Vázquez García, 2009).

La apertura cultural y comercial en México ha influido dentro de las subjetividades de los individuos de una manera lenta y paulatina. Las aspiraciones a un mayor acceso a la

educación, salud, vivienda y otras necesidades, son fomentadas por la globalización que han propiciado cambios en los medios de vida y las interacciones familiares en los últimos 20 años en el medio rural.

Uno de estos cambios es la mayor probabilidad de que hombres y mujeres dejen sus hogares para ir a los centros urbanos por empleo y así obtener los recursos económicos para mantener a la familia (Amarella Eastmond, 1991; Evelyn Pérez-Brito et al., 2012). En México, la migración interna, propicia el abandono de las actividades agropecuarias, la cual impacta negativamente a la seguridad alimentaria de hogares y comunidades. El Informe de Actividades 2004 de la FAO, establece que en las áreas rurales donde se ofrece trabajo no agrícola, las mujeres tienen un 30% más de probabilidades de dejar las zonas rurales en comparación con aquellas donde no existen potencialidades de trabajo no agrícola (Marcela Ballara, 2004). Esto conlleva a transformaciones familiares que van modificando los roles de género y el grado de participación de hombres y mujeres dentro del hogar (Laís Abramo y María Valenzuela, 2005).

En el estado de Tabasco, a partir de la década de 1950 se dio un impulso hacia la modernización del campo, primero con la entrada de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y posteriormente con el establecimiento del Plan Chontalpa en 1965 (Fernando Calzada Falcón, 2009; Alberto Sánchez Munguía, 2005; Manuel Pinkus-Rendón y Alicia Contreras-Sánchez, 2012). En pocos años PEMEX se afianzó como una fuente impulsora de cambios dentro de la sociedad en cuanto a modos y medios de vida, lo cual influyó en la manera de producir y consumir. Esto coincidió con la generación de incentivos gubernamentales que favorecieron a la ganadería extensiva, contribuyendo a la pérdida de una gran diversidad de cultivos propios de las comunidades que conllevaron al deterioro de la seguridad alimentaria (Fernando Calzada Falcón, 2009; Alberto Sánchez Munguía, 2005; Manuel Pinkus-Rendón y Alicia Contreras-Sánchez, 2012). Este es el contexto que imperaba cuando las mujeres ingresaron a actividades de sectores secundarios y terciarios (como bienes y servicios), ya que el medio urbano en expansión demandaba mayor fuerza de trabajo (INEGI, 2016b).

No obstante, a pesar de que han existido transformaciones a partir de la inserción de las mujeres en el trabajo remunerado, en el medio rural todavía predominan las desigualdades porque el trabajo doméstico no remunerado sigue siendo invisibilizado y asignado casi exclusivamente a las mujeres, mientras que se mantienen barreras sociales que les limitan entrar al mercado laboral remunerado (Rosa Lázaro Castellanos et al., 2005; María de los Ángeles Pérez Villar y Verónica Vázquez García, 2009; Pilar Alberti Manzanares et al., 2014).

La entrada de las mujeres al empleo remunerado y los cambios en las condiciones laborales de los hombres ha generado transformaciones en la seguridad alimentaria y en las relaciones sociales dentro de los hogares que no se han estudiado a fondo, especialmente en zonas rurales como el sureste mexicano. Sin embargo, esta contribución a la economía se da en condiciones de desventaja percibiendo ellas en promedio sólo el 84 y 96% del salario que perciben los hombres (INEGI, 2010a).

Los cambios en la división del trabajo con base al género ha sido poco explorado en Tabasco. Conocer las transiciones y transformaciones suscitadas dentro de los hogares contribuye a la comprensión de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, así como a un mejor entendimiento de las relaciones sociales dentro y fuera de los hogares rurales, teniendo en la división del trabajo una de sus manifestaciones más importantes (Ruth Gasson, 1988). La presente investigación se aproxima desde la perspectiva de género a analizar una parte de la realidad que se vive dentro de las comunidades rurales. Se busca distinguir la transformación de los procesos sociales que inciden en la división de tareas dentro de los hogares y sus impactos dentro de la seguridad alimentaria. La información generada puede ser de gran utilidad mejorar las políticas públicas, que incidan en mayor seguridad alimentaria, mayor equidad de género y en un mejor desarrollo humano tanto de mujeres como de hombres sujetos en la actualidad a estereotipos de géneros demasiado rígidos

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Analizar los cambios a nivel intergeneracional de las actividades reproductivas/productivas, remuneradas y no remuneradas en los hogares desde la perspectiva de género, y los impactos que estos cambios han tenido sobre la seguridad alimentaria en la Ranchería San Juan el Alto 2da. Sección.

3.2. PARTICULARES

- Analizar la influencia de los cambios sobre el trabajo de mujeres y hombres en los últimos 50 años como consecuencia de los modelos de desarrollo agropecuario en la Ranchería San Juan el Alto 2da. Sección.
- Distinguir las actividades por género que realizaban los jefes y jefas de familia jóvenes en la década de 1960 y 1970, en comparación con las mujeres y hombres jóvenes 2000 y 2010 dentro de los hogares.
- Explorar los impactos de los cambios en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género han tenido sobre la seguridad alimentaria de los hogares.

4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

4.1. GENERAL

¿Cómo ha cambiado la distribución de tareas y la contribución financiera de las mujeres y los hombres dentro de los hogares rurales en Tabasco en los últimos 50 años y cuál ha sido el impacto que estos cambios han tenido sobre la producción agroalimentaria?

4.2. PARTICULARES

- ¿Qué efecto han tenido los cambios en los modelos de desarrollo agropecuarios sobre el trabajo de hombres y mujeres de San Juan el Alto 2ª sección en los últimos 50 años?
- ¿Qué actividades productivas y reproductivas realizaban las/os jefas y jefes de familia jóvenes en las década de 1960 y 1970 en comparación con las jefas y jefes

de familia jóvenes en las décadas 2000 y 2010 en los hogares de San Juan el Alto 2ª sección?

- ¿Cuáles son los impactos que han tenido los cambios, en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género sobre la seguridad alimentaria de los hogares?

5. HIPÓTESIS

5.1. GENERAL

La división del trabajo con base al género en los hogares de la Ranchería San Juan del Alto 2ª Sección ha sido modificada por influencia del proceso de modernización y a los modelos de desarrollo agropecuario implementados en los últimos 50 años, lo que ha disminuido la seguridad alimentaria de los hogares.

5.2. PARTICULARES

- Los cambios en los modelos de desarrollo agropecuario modificaron los patrones de uso del suelo, lo que modificó el tipo de trabajo y cambió la localización geográfica del trabajo de hombres y mujeres en San Juan el Alto 2ª Sección.
- Las actividades realizadas por los jefes y jefas de familias jóvenes en la década de 1960 y 1970 estaba determinada por el género asignándosele a los hombres el trabajo productivo y a las mujeres el trabajo doméstico y de cuidados.
- Las actividades realizadas por los jefes y jefas de familias jóvenes en la década de 2000 y 2010 está determinada por los roles de género de la generación anterior; pero influenciada por el proceso de modernización, que presenta nuevas oportunidades de desarrollo para las mujeres.
- Los cambios, en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género han disminuido la seguridad alimentaria de los hogares.

6. METODOLOGÍA

La investigación utilizó metodología cualitativa (Carlos Sandoval Casilimas, 1996) desde la perspectiva de género (Marta Lamas, 2004). La perspectiva de género como un lente para ver la realidad tan compleja que se vive dentro de la ranchería San Juan el Alto 2ª

sección, asimismo comprender las inequidades y desigualdades existentes entre mujeres y hombres dentro y fuera de los hogares.

6.1. UNIDAD DE ANÁLISIS

Para esta investigación la unidad de análisis es el hogar¹. Se evaluaron las actividades productivas y reproductivas dentro y fuera del hogar. Los informantes de la primera generación fueron **6 mujeres** entre **52 - 62 años** y **5 hombres** de entre **53 - 68 años**. Se buscó obtener información que abarcara los últimos 50 años de sus vidas dentro de la comunidad, explorando las subjetividades de cada informante, con respecto a los cambios suscitados dentro y fuera de sus hogares y la comunidad.

La segunda generación estuvo conformada por **5** informantes **mujeres** y **5 hombres** de entre **18 - 31 años**. La comparación de experiencias sirvió para analizar los factores que han suscitado los cambios en las actividades productivas y reproductivas dentro y fuera del hogar.

Para la determinación del número de informantes se utilizó el punto de saturación² de la información (Carlos Sandoval Casilimas, 1996).

6.2. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Las herramientas utilizadas fueron historia de vida, entrevistas semi-estructuradas y talleres participativos (ver tabla 6.1). Para las historias de vida y entrevistas semi-estructuradas se eligió el método bola de nieve, es decir, un informante recomendó a otro para poder realizar las entrevistas. En el caso de las historias de vida se requirieron 4 informantes y para las entrevistas semi-estructuradas 21 informantes. La época en la que se realizaron las entrevistas fue entre el 21 de enero de 2016 al 16 de mayo del 2016. En

¹El concepto hogar alude al conjunto de individuos que comparte una misma unidad residencial y articula una economía común. En otras palabras, forman parte del hogar las personas que comparten "*un mismo techo y un mismo fuego*"(Rodolfo Tuirán, 1993).

²La saturación se enriquece cuando no hay nueva información identificada que pueda indicar la emergencia de nuevas categorías o que señalen la necesidad de expandir los códigos ya existentes (Carlos Sandoval Casilimas, 1996).

su mayoría, las entrevistas fueron realizadas en la mañana para las mujeres y por las tardes para los hombres, después de su jornada laboral.

Se utilizó el método de historias de vida (Homero Saltalamacchia, 1992) para conocer a profundidad las experiencias de vida de cada informante, así como la comprensión de la brecha intergeneracional que existe en la comunidad (Anexo 1). Esta técnica ayudó a comprender las actividades realizadas, las acciones tomadas entre los roles de género en las dos generaciones y las posibles transformaciones en el marco de la seguridad alimentaria. Para llevar a cabo las historias de vida, se realizaron entrevistas a 4 informantes; cada entrevista tuvo un lapso de 40-60 minutos y fueron entre 3-4 sesiones. Se transcribieron en su totalidad las entrevistas al procesador de textos Microsoft Word 2013, se procesaron y codificaron (Ver tabla 6.2) en el Atlas.ti versión 6.1.2. Se obtuvieron 16 códigos y fueron relacionados con las citas que englobaron la información requerida. Las citas y códigos fueron acordes a los objetivos particulares y general de la investigación. Se analizó cada cita por separado, se interpretaron y a la vez se relacionó con la teoría existente. Los códigos con pocas entradas o que al final no dieran información concluyente no fueron tomados en cuenta, las ideas centrales y repetitivas fueron las que más se utilizaron para la discusión de resultados.

Tabla 6.1. Matriz de investigación

.Fuente: Elaboración propia.

Título	Objetivos		Preguntas de investigación		Hipótesis		Herramientas metodológicas
	General	Particulares	General	Particulares	General	Particulares	
Cambios en la división del trabajo por género en dos generaciones de la ranchería a San Juan el Alto 2a sección, Jalapa, Tabasco	Analizar los cambios a nivel intergeneracional de las actividades reproductivas/productivas, remuneradas y no remuneradas en los hogares desde la perspectiva de género, y los impactos que estos cambios han tenido sobre la seguridad alimentaria en la Ranchería San Juan el Alto 2da. Sección.	Analizar la influencia de los cambios sobre el trabajo de mujeres y hombres en los últimos 50 años como consecuencia de los modelos de desarrollo agropecuario en la Ranchería San Juan el Alto 2da. Sección.	¿Cómo ha cambiado la distribución de tareas y la contribución financiera de las mujeres y los hombres dentro de los hogares rurales en Tabasco en los últimos 50 años y cuál ha sido el impacto que estos cambios han tenido sobre la producción agroalimentaria?	¿Qué efecto han tenido los cambios en los modelos de desarrollo agropecuarios sobre el trabajo de hombres y mujeres de San Juan el Alto 2ª sección en los últimos 50 años?	Las divisiones del trabajo con base al género en los hogares de la Ranchería San Juan del Alto 2ª Sección ha sido modificada por influencia del proceso de modernización y a los modelos de desarrollo agropecuario implementados en los últimos 50 años, lo que ha disminuido la seguridad alimentaria de los hogares.	Los cambios en los modelos de desarrollo agropecuario modificaron los patrones de uso del suelo, lo que modificó el tipo de trabajo y cambió la localización geográfica del trabajo de hombres y mujeres en San Juan el Alto 2ª Sección.	Entrevistas semi-estructuradas, talleres participativos.
		Distinguir las actividades por género que realizaban los jefes y jefas de familia jóvenes en la década de 1960 y 1970, en comparación con las mujeres y hombres jóvenes 2000 y 2010 dentro de los hogares.		¿Qué actividades productivas y reproductivas realizaban las/os jefas y jefes de familia jóvenes en las décadas de 1960 y 1970 en comparación con las jefas y jefes de familia jóvenes en las décadas 2000 y 2010 en los hogares de San Juan el Alto 2ª sección?		Las actividades realizadas por los jefes y jefas de familias jóvenes en la década de 1960 y 1970 estaba determinada por el género asignándosele a los hombres el trabajo productivo y a las mujeres el trabajo doméstico y de cuidados.	
		Explorar los impactos de los cambios en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género han tenido sobre la seguridad alimentaria de los hogares.		¿Cuáles son los impactos que han tenido los cambios, en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género sobre la seguridad alimentaria de los hogares?		Las actividades realizadas por los jefes y jefas de familias jóvenes en la década de 2000 y 2010 está determinada por los roles de género de la generación anterior; pero influenciada por el proceso de modernización, que presenta nuevas oportunidades de desarrollo para las mujeres. Los cambios, en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género han disminuido la seguridad alimentaria de los hogares.	

Tabla 6.2 Codificación de las historias de vida.
Fuente: Elaboración propia.

OBJETIVOS			
General	Particulares	Variables	Código
Analizar los cambios a nivel intergeneracional de las actividades reproductivas/productivas, remuneradas y no remuneradas en los hogares desde la perspectiva de género, y los impactos que estos cambios han tenido sobre la seguridad alimentaria en la Ranchería San Juan el Alto 2da. Sección.	Distinguir las actividades por género que realizaban los jefes y jefas de familia jóvenes en la década de 1960 y 1970, en comparación con las mujeres y hombres jóvenes 2000 y 2010 dentro de los hogares.	Actividades en el hogar antes	Masculinidades antes, Feminidades antes, Actividades en la niñez Cambios, porque los cambios, problemas internos.
		Actividades productivas antes	Masculinidades antes, Feminidades antes, Actividades en la niñez Cambios, porque los cambios.
	Explorar los impactos de los cambios en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género han tenido sobre la seguridad alimentaria de los hogares.	Seguridad alimentaria antes	Escasez antes, tipo de alimentos.
		Seguridad alimentaria después	Escasez actual, tipo de alimentos actual, crisis, modernidad, cambios en el ambiente, problemas sociales, actos de sobrevivencia, movilidades.

Tabla 6.3 Número de citas obtenidas por cada código obtenidas de las historias de vida.
Fuente: Elaboración propia, del Atlas.ti versión 6.1.2.

CÓDIGOS	Totales
Cambios	34
Masculinidades antes	38
Crisis	18
Feminidades antes	20
Actividades en la niñez	14
Escasez antes	11
Problemas internos	9
Tipo de alimentos antes	9
Actos de sobrevivencia	8
Movilidades	8
Problemas sociales	7
Tipo de alimentos actuales	6
Cambios en el ambiente	5
Modernidad	4
Porque cambios	3
Escasez actual	2
Totales	196

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas (Carlos Sandoval Casilimas, 1996). Esta técnica contó con 21 informantes, la primera generación tenía con un rango de edad de 52-68 años y la segunda generación con un rango de edad de 18-31 años. Se buscó profundizar en la comprensión de lo que las personas entendían como bienestar de la familia, la obtención de alimentos que consumen y los impactos dentro del agro (Anexo 2). Las entrevistas semi-estructuradas fueron transcritas en su totalidad en el procesador de textos Microsoft Word 2013. La información fue sistematizada para su análisis temático (codificación) utilizando el software Atlas.ti versión 6.1.2. Se obtuvieron 26 códigos y fueron relacionados con las citas que englobara la información requerida (ver tabla 6.4). Las citas y códigos fueron acordes a los objetivos particulares y general de la investigación. Se analizó cada cita por separado, se interpretaron las citas y a la vez se relacionó con la teoría existente.

Tabla 6.4 Codificación de las entrevistas semi-estructuradas.
Fuente: Elaboración propia.

OBJETIVOS		Variables	Código
General	Particulares		
Identificar los cambios a nivel intergeneracional de las actividades reproductivas/productivas, remuneradas y no remuneradas desde la perspectiva de género, y los impactos que han generado dentro del hogar la seguridad alimentaria en la Ranchería San Juan el Alto 2da. Sección.	Analizar la influencia de los cambios sobre el trabajo de mujeres y hombres en los últimos 50 años como consecuencia de los modelos de desarrollo agropecuario en la Ranchería San Juan el Alto 2da. Sección.	Uso del tiempo	Recreación, horarios.
		Actividades en el hogar	Actividades domésticas, masculinidades, feminidades.
		Actividades productivas	Trabajo productivo reconocido, trabajo productivo no reconocido, masculinidades, feminidades.
		Movilidades cotidianas	Salidas cotidianas, salidas planeadas, problemas sociales.
	Distinguir las actividades por género que realizaban los jefes y jefas de familia jóvenes en la década de 1960 y 1970, en comparación con las mujeres y hombres jóvenes 2000 y 2010 dentro de los hogares.	Actividades en el hogar antes	Actividades domésticas antes, cambios, porque los cambios, crisis.
		Actividades productivas antes	Trabajo productivo reconocido antes, trabajo productivo no reconocido antes, cambios, porque los cambios, crisis.
		Uso del tiempo antes	Horarios y recreación antes.

OBJETIVOS			
General	Particulares	Variables	Código
	Explorar los impactos de los cambios en el tipo de trabajo, localización geográfica del trabajo y la división del trabajo por género han tenido sobre la seguridad alimentaria de los hogares.	Seguridad alimentaria	Abasto actual, alimentación anterior, alimentación, abasto anterior, cambios en el ambiente.
		Ingreso	Control y acceso a recursos.
		Gastos	Distribución de gastos.

Tabla 6.5 Número de citas por cada código obtenidas de las entrevistas semi-estructuradas.

Fuente: Elaboración propia, del Atlas.ti versión 6.1.2.

CÓDIGOS	Totales
Actividades domésticas	103
Cambios	77
Horarios	59
Actividades domésticas antes	57
Masculinidades	54
Control y acceso a recursos	54
Distribución de gastos	47
Abasto anterior	45
Porque los cambios	42
Actividades en la niñez	40
Abasto actual	36
Crisis	33
Movilidades	29
Feminidades	26
Alimentación anterior	24
Alimentación	24
Trabajo productivo reconocido antes	24
Recreación	23
Salidas planeadas	22
Trabajo productivo reconocido	21
Trabajo productivo no reconocido	14
Trabajo productivo no reconocido antes	14
Horarios antes y recreación antes	13
Salidas cotidianas	11
Problemas sociales	9
Cambios en el ambiente	6
Totales	907

Además se realizaron talleres participativos (Anexo 3) lo que proporcionó mayor información de corte cualitativo y realizar una triangulación. Los talleres participativos ayudaron a distinguir todas las actividades que se realizan dentro de la comunidad. El primer taller tuvo lugar el 26 de febrero de 2016 y el segundo taller se realizó el 28 de marzo de 2016. Para el primer taller se realizaron tres actividades, las participantes tenían una edad entre 19-60 años, todas mujeres y se dividieron en 2 equipos. El primer taller tuvo una duración de 120 minutos, se tomaron evidencias fotográficas y se grabó la información (ver tabla 6.6). Se procesó el audio y la información más relevante se transcribió en el procesador de textos Microsoft Word 2013.

Tabla 6.6 Dinámicas realizadas en el primer taller participativo.
Fuente: Elaboración propia.

Dinámicas	Objetivos
Reloj de actividades (mujer/hombre)	Describir las actividades de mujeres y hombres de un grupo social específico ayuda a poner en evidencia su distribución. Hacer visible el trabajo que desempeña cada miembro del hogar y permitirá comprender la dinámica de las relaciones de género.
Uso del tiempo	Describir las actividades diarias únicamente de las mujeres. Estas incluyen las actividades domésticas, productivas y de recreación.
Distribución de tareas (entre mujer/hombre)	Resaltar las diferencias de cargas de trabajo de los hombres y mujeres y crear una conciencia acerca de los diferentes roles asignados para ambos.

Para el segundo taller se realizaron dos actividades, **las y los participantes tenían una edad entre 19-68 años, 6 mujeres y 1 hombre**, se dividieron en 2 equipos. El taller tuvo una duración de 140 minutos, se tomaron evidencias fotográficas y se grabó la información. Se procesó el audio y la información más relevante se transcribió en el procesador de textos **Microsoft Word 2013**.

Tabla 6.7 Dinámicas realizadas en el segundo taller participativo.
Fuente: Elaboración propia.

Dinámicas	Objetivos
Toma de decisiones	Demostrar cómo están involucradas(os) mujeres y hombres en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la vida familiar.
Control y acceso	Visualizar el manejo de los recursos y beneficios de manera diferenciada, entre las mujeres y hombres dentro del hogar y/o comunidad.

Al finalizar con los talleres se analizó la información encuadrándola al primer y tercer objetivo. Los datos obtenidos en los papeles bond se procesó en la hoja de cálculo Microsoft Excel 2013 y se hizo un cruzamiento de información con lo ya obtenido en las entrevistas semi-estructuradas e historias de vida.

7. MARCO TEÓRICO

7.1. CATEGORÍA DE GÉNERO

Para Ana Cagigas Arriazu (2000, p. 307) el patriarcado se define como *“la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses”*. Esta relación de poder se caracteriza por una gran desigualdad de derechos, oportunidades y control social no solo entre los dominadores hombres, y las subordinadas mujeres, sino entre hombres dominadores y hombres dominados; y mujeres dominadoras y mujeres dominadas.

Este enfoque androcéntrico se reproduce en los hogares, mediante la enseñanza de lo que constituye ser mujer y hombre; en la que la división del trabajo por género es fundamental en la conformación de la identidad de género. Esta división es fundamentada solamente en una pequeña diferencia biológica y constituye la base más importante de la organización de la sociedad. La división del trabajo refleja una naturalización y especialización de las actividades humanas basadas en la diferencia sexual, definiéndose socialmente los roles de género (Silvia Federici, 2013). A lo largo

de la historia los conceptos sexo y género habían sido unificados hasta que a partir de 1955 con John Mahoney se empezó utilizar la categoría género como análisis y a diferenciar la idea biologista del sexo y la construcción social que se apoya en esta diferencia (Ana García-Mina Freire, 2003).

Lourdes Benería y Marta Roldán (1992, p. 24), explican que el género es *“una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian el hombre y la mujer mediante un proceso de construcción social. Género para abarcar las distinciones que la sociedad ha erigido sobre la base biológica. Así, género connota la construcción social, que incluye distinciones de roles y comportamientos, así como las características mentales, sentimentales, y se ha vuelto común usar el término sexo para referirse a las diferencias biológicas”*. Es decir, los roles de género se asignan al momento de nacer, creando una separación social que conlleva privilegios para unos y opresión para las otras, fundamentada en ideas que no son producto de la razón sino en una tradición de opresión.

La naturalización de esta diferencia social se ha dado a tal grado, que las practicas opresivas fueron invisibilizadas y aceptadas como parte del orden ‘natural’ (Marcela Lagarde, 1994). Aún en la práctica científica los roles de género nunca fueron cuestionados, en parte porque, producto de la misma dominación, las mujeres rara vez hicieron ciencia (María Bacarlett Pérez, 2006). Es importante entonces, el aplicar el feminismo como una teoría crítica para analizar las desigualdades entre hombres y mujeres, con lo cual se han marcado grandes aportes hacia la búsqueda de la igualdad y equidad (Silvia Federici, 2014).

Por ejemplo, la división del trabajo por género no fue contemplada por Marx en el libro *El Capital* ni Engels en *El Origen de la Familia*. El trabajo reproductivo que las mujeres desarrollan no fue tomado en cuenta en ambos análisis, por lo tanto gran parte de la teoría económica actual fue construida invisibilizando el trabajo femenino, desestimándose el aporte económico que realizan las mujeres para que el sistema económico se mantenga (Ana María Tepichin Valle, 2010; Silvia Federici, 2013). En este

mismo sentido, Pierre Bourdieu (2000) denominó como *doxa* a la naturalización del trabajo femenino dentro de los hogares. El sostiene que *doxa* es vista como el conjunto las actividades repetitivas y sin razonamiento alguno; ideas que no son cuestionadas y por tanto, son verdades no refutadas. El también indica que igualmente se le denomina *habitus colectivo*, cuando la tradición se entre mezcla con los sistemas de producción, generando grandes inequidades. El término *doxa* es importante para entender el poder que subyace y no es cuestionado dentro y fuera de los hogares. Para Christine Delphy (1985) el hogar es un *sistema de producción doméstico*, como el sistema de producción propuesto por Marx, pero en los hogares, donde se puede encontrar la clave de la invisibilización e inequidades existentes dentro de los hogares.

7.2. TRABAJO REPRODUCTIVO Y PRODUCTIVO

Dentro de los hogares, así como fuera de ellos existe la creencia que existen trabajos propios de la mujer y del hombre debido a un orden natural. Esta idea propicia que las mujeres se queden en la esfera privada, realizando el trabajo reproductivo no remunerado y los hombres dominen la esfera pública, enfocándose al trabajo productivo y remunerado. Esta división “natural” está fundada en las ideas patriarcales de dominación del sistema social y que se reproduce dentro de los hogares. Principalmente son en los hogares rurales, donde está más arraigado la división del trabajo por género (Ana Cagigas Arriazu, 2000). Esta división ha creado una separación artificial de la esfera de la producción y reproducción. Por un lado el espacio de la producción con tiempos establecidos, horarios rígidos y trabajo frecuente y por el otro, el espacio doméstico, centrado en la familia, con tiempos continuos y la producción de autoconsumo. Como lo señala Marina Chávez Hoyos (2010):

“Concebir la esfera de la producción y la reproducción como un solo sistema social, implica que: a) la discriminación y la segregación tienen que ser analizadas, debido a la presencia de las mujeres en ambas esferas; b) la desvalorización del trabajo doméstico asignado a las mujeres pase de lo privado a lo público mediante la división sexual del trabajo, asignando menor valor social y económico al trabajo de las mujeres; c) el trabajo asalariado considerado productivo sea sólo una parte del sistema social y el trabajo reproducción no asalariado sea indispensable para la calidad de la mano de obra” (Marina Chávez Hoyos 2010, p. 21).

Para Lourdes Benería (1981) las actividades de la mujer son principalmente para la reproducción, estas actividades reproductivas están clasificadas en a) biológicas, b) sociales y c) fuerza de trabajo. La primera se define como la procreación, es decir, es esencialmente la crianza de los hijos. La segunda se define como la transmisión del acceso y el control de los recursos económicos de una generación a otra. Esta clase de proceso en la sociedad, es necesario que a los sujetos que se transmiten los recursos y el control sean identificados, puesto que lo que se transmite es cualitativa y cuantitativamente distinto entre un grupo o individuo. La tercera se define como el cuidado de los hijos y el complejo de actividades asociadas al mantenimiento diario de la fuerza de trabajo dentro de la unidad doméstica. Estas actividades que determinaron el rol de las mujeres fue el prevaleciente en la organización de casi todas las culturas humanas y no fue cuestionado sino hasta la historia reciente.

A partir del siglo XIX y XX las mujeres se insertaron al mercado laboral, para lograr estos objetivos muchas mujeres en diferentes partes del mundo como fueron en Europa y Norteamérica. Las mujeres realizaron diversos movimientos y rescatando derechos como a votar y a un trabajo (Cinzia Arruzza, 2010). Sin embargo, fue hasta la Segunda Guerra Mundial que las mujeres pudieron insertarse a trabajos realizados por los hombres a causa de que muchos hombres tuvieron que ir a la guerra. Estos espacios abrieron un parte aguas donde las mujeres buscaban salir de la esfera privada y participar en la academia, el trabajo remunerado y diferentes espacios (Silvia Federici, 2013).

Aunque el resultado de la lucha de las mujeres por la igualdad rindieron sus frutos con la entrada al mercado laboral remunerado, Sònia Parella Rubio (2003, p. 48) sostiene que, *“los avances en los países desarrollados en materia de igualdad laboral han sido pasos importantes dentro del mercado laboral, pero no exime de que las mujeres sigan haciendo el trabajo reproductivo”*, a pesar de las presiones para que los hombres compartan responsabilidades dentro de los hogares, los siguientes datos estadísticos

reflejan que a pesar de que la mujer está incorporada al mercado de trabajo, no va acompañada de una distribución igualitaria del trabajo doméstico no remunerado.

Las estadísticas de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) por parte del INEGI e INMUJERES del 2014, afirman que el sector de las mujeres que más actividades hace en el trabajo doméstico está entre los 12 y 39 años, con una participación cercana al 100%, mientras que los hombres del mismo sector de edad solo realizan el 82 y 90% de las actividades domésticas (INEGI, 2015). Del mismo modo el 50% de los hombres que realizan actividades domésticas, son principalmente los jóvenes y ancianos, es decir aquellos que no inician todavía sus actividades productivas y aquellos que han sido retirados de ésta. Asimismo Mercedes Pedrero Nieto (2004, p. 432) encontró cuando estimó el valor económico del trabajo en México en el 2002, que tanto hombres como mujeres aportan dentro de los hogares con labores domésticas, no importando la edad y el sexo. Sin embargo, sí encontró diferencias respecto a las horas por semana dedicadas a las labores domésticas, en el que las mujeres hacían más de 44.9 horas por semana y los hombres 11.5 horas. Es decir, el aporte de las mujeres dentro del trabajo doméstico es cuatro veces más que los hombres y es infravalorado, a pesar de que las horas de trabajo destinado son las más altas.

Existen sesgos estadísticos que subestiman el trabajo de la mujer en la medición de la población económicamente activa y en el PIB de las naciones. Margaret Reid (1934) en su obra "*Economics of household production*" identificó y planteó el problema de la exclusión del trabajo doméstico dentro del PIB nacional. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), "las líneas divisorias entre lo que es trabajo reproductivo y productivo, desde un enfoque económico, será el mercado el eje rector, es decir, el trabajo es considerado como un subconjunto de personas con empleo" (OIT 1955, p. 47).

Dentro del capitalismo, la centralidad de la producción mercantil como objetivo económico básico, la dependencia salarial de una importante parte de la población y la cultura del trabajo masculina ha contribuido a oscurecer las conexiones e interdependencias del trabajo (Claude Meillassoux, 1999; Cristina Carrasco, 2001). La

desigualdad de género se ha extendido a una amplia gama de opciones derivadas de los modelos de producción, que han asignado al trabajo productivo un valor económico y obscurecido el valor del trabajo de reproducción (cuidado de los hijos, trabajo doméstico, atención a los enfermos, entre otros) (Lourdes Benería, 1999; 2006).

Mercedes Pedrero Nieto (2004, p. 423) afirma que “la valoración del trabajo doméstico, tanto el reproductivo como el productivo tiene efectos dentro de la sociedad como un todo, dentro de la organización del hogar y en la vida de los individuos”. Por lo que debe conocerse la distribución del tiempo dedicado hacia el trabajo extradoméstico y doméstico, ya que su exclusión influyen en la invisibilidad de las mujeres y del trabajo doméstico no remunerado al no haber una transición económica de por medio. El trabajo de las mujeres no se contabiliza, aunque muchas veces esté ligado a la producción y las tareas productivas quedan normalmente englobadas en muchos países en las estadísticas como “ayuda familiar”, denominación que ya implica el carácter no mercantil de la prestación de sus servicios y que genera mayor dependencia de las mujeres hacia los hombres (Vanesa Vázquez Laba, 2008).

En las últimas décadas, ha habido una evolución en la conceptualización del trabajo y la manera de definirlo dentro y fuera de los hogares. Los avances conceptuales, metodológicos y empíricos han determinado que la distinción inicial entre trabajo productivo y reproductivo se ha sustituido por trabajo remunerado y no remunerado. “*A medida que la economía se mercantilizada y aumenta el ingreso familiar una parte del trabajo reproductivo se convierte en remunerado, como es el caso de las guarderías infantiles, lavanderías, venta de comida en la calle, trabajo informal, trabajo doméstico para otras personas, entre otros*” (Lourdes Benería 2006, p. 10).

Lourdes Benería (1999, p. 343) reflexiona sobre el debate inconcluso del trabajo remunerado y no remunerado que “*...a medida que aumente la presencia de la mujer en la fuerza de trabajo remunerada, existirán dos cambios: una masculinización de los valores y del comportamiento de las mujeres; y una feminización del comportamiento guiado por el mercado, esto impactaría dentro de las políticas públicas para acabar con*

la pobreza". Además, sugiere computar el trabajo no remunerado, ir más allá de los paradigmas tradicionales, para calcular el bienestar y averiguar quién contribuye a él en la comunidad y en toda la sociedad, partiendo de la premisa en la que se basa el pensamiento establecido de lo que es "trabajo" y el tiempo que se le dedica al trabajo remunerado y al mercado. Como veremos en las demás secciones, a partir de la inserción de las mujeres al mercado, se dieron transformaciones y transiciones que impactaron en los roles de género dentro de los hogares.

7.3. TRANSFORMACIONES EN LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS Y FAMILIARES

Los cambios en el sistema económico en México en los últimos cincuenta años, han propiciado transformaciones económicas en los hogares, afectando a las estructuras de convivencia en las relaciones intrafamiliares; replicándose a nivel micro las desigualdades presentes en la sociedad (Mercedes Blanco y Edith Pacheco, 2002; Irma Arriagada, 2007). Para Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (2009) estos cambios dentro de las estructuras familiares se dieron a través de tres dimensiones: *la convivencia, la afectividad y la conflictividad*; encontraron que estas dimensiones dependían intrínsecamente del estrato económico (clase), el sexo (género) y la edad; existiendo gran complejidad en la relación entre afectos e interacción cotidiana. La población mexicana del siglo XXI, se mueve alrededor de las tareas propias de la reproducción y/o recreación mediante dos pautas de interacción diferenciadas *convivir fuera o dentro del hogar*, en las que el estrato socioeconómico tiene un impacto decisivo (Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 2009).

Mercedes Blanco y Edith Pacheco (2002) consideran que la división del trabajo por género constituye uno de los pivotes principales sobre los que se asienta la organización económica de la sociedad como es: la distribución jerárquica e inequitativa de las tareas de producción y reproducción social. De esta forma, se constituye como uno de los grandes ejes de inequidad social entre hombres y mujeres en la mayoría de las sociedades.

Para Vanesa Vazquez Laba (2008) los cambios progresivos dados por la globalización, fueron permeando dentro de las estructuras económicas y familiares y las subjetividades de los individuos que han generado cambios en los roles de género, lo anterior se relaciona con la clase económica y zona geográfica.

Brígida García (2002) analizó el efecto de la modernización sobre la reestructuración familiar sosteniendo que los hogares han utilizado estrategias de vida para contrarrestar los procesos que les empujan a una reducción de sus niveles de vida. Estas estrategias son actos de sobrevivencia del hogar subsidiado por las mujeres, ya que existe un gran aumento del trabajo doméstico para ellas, al mismo tiempo que trabajan fuera del hogar, sin que se observen transformaciones paralelas en el caso de los hombres. Es decir, el proceso modernizador provoca dobles jornadas de trabajo a las mujeres, al tener que realizar tanto trabajo productivo como doméstico.

El contexto mexicano, el cual ha estado caracterizado por la persistencia de desigualdades de género, étnicas y socioeconómicas muy profundas, ha experimentado transformaciones modernizadoras muy intensas en un periodo relativamente corto desde 1982; la apertura a los mercados extranjeros, la entrada al TLCAN en 1994, las ideas de mejor educación, salud y de nuevas necesidades han moldeado la sociedad actual (Hubert de Grammont, 2004). Éste proceso modernizador se ha traducido en el tránsito de una sociedad eminentemente rural³ a una predominantemente urbana para 1970 la población urbana era de 58.7% y la población rural era de 41.3% (INEGI, 1970); para el 2010 la población urbana era de 76.9% y la rural de 23.1% (INEGI, 2010b). Además de las transformaciones en el país, debe agregarse la existencia de un importante proceso de cambio social y cultural nutrido por los procesos de la globalización económica y cultural (Irma Arriagada, 2007).

De acuerdo a Lourdes Arizpe (1986, p. 60) *“dentro del medio rural los procesos de transformación del campesinado y de las mujeres campesinas, en especial de las mujeres independientes, siguen siendo responsables de las actividades reproductivas no*

³ Para la investigación se toma como rural toda localidad menor a 2 500 habitantes.

remuneradas, a la vez que desempeñan trabajos remunerados dentro del mercado laboral". Lo anterior asevera que existe una doble jornada laboral de las mujeres campesinas que realizan trabajos remunerados; a) realizar el trabajo remunerado dentro del mercado laboral y b) regresar y realizar el trabajo doméstico dentro de los hogares; esto propicia desigualdades dentro del hogar, los hombres por su parte no comparten la misma carga de trabajo en el hogar .

Dentro de los hogares existen jerarquías y estructuras que definen los roles de género que, tanto mujeres y hombres desempeñan, hay una repetición y representación diaria de lo que es ser mujer y hombre; todavía se sigue vinculando al hombre con la fuerza y el vigor y a la mujer con la sutileza y debilidad (Félix Ortega, 1998). Sin embargo, el papel que juega la *tradición*, supera la división del trabajo por género, lo que inevitablemente transforma la identidad de uno y otro género; porque en principio ésta ya no excluye a la mujer del trabajo remunerado y rompe con su confinamiento en el espacio privado (Rafael Montesinos y Rosalía Carrillo, 2010).

Por otra parte, Rosa Lázaro Castellanos *et al.* (2007, p. 685) estudiaron los efectos en los cambios de las estructuras familiares en dos comunidades de Guanajuato. Las mujeres (principalmente solteras o viudas) salían a trabajar a maquiladoras; quedándose los hijos en casa y ellos realizaban el trabajo doméstico, es decir, existía *“una masculinización del trabajo doméstico y una feminización del trabajo productivo; lo cual las empoderaba y se volvían más emprendedoras”*. Este cambio, suscita una reestructuración familiar dada por factores intrínsecos a las actividades productivas de las trabajadoras.

Sin embargo, esta masculinización del trabajo doméstico es aún un hecho poco común en México. En Tabasco, Evelyn Pérez-Brito *et al.*, (2012) encontraron que las mujeres desconchadoras en el Ejido Sinaloa, de Cárdenas, quienes desconchan ostión con salarios muy bajos, tienden a trabajar más horas que sus pares, manteniendo una doble jornada de trabajo pues también, deben dedicarse al cuidado de los hijos y de la casa. Es decir, su trabajo doméstico se mantiene invisibilizado, mientras que su trabajo

remunerado es poco valorado. En esta zona, el cambio en los roles de género parece ser lento pues *“el acceso a nuevas oportunidades de trabajo está dirigido principalmente a los hombres; las mujeres, en cambio, quedan relegadas a los trabajos de subsistencia y tareas no remuneradas de la unidad doméstica”* (Evelyn Pérez-Brito et al. 2012, p. 135). Ésta realidad parece ser común en muchas zonas rurales del país, especialmente en el sureste de México donde los roles de género son muy rígidos (María de los Ángeles Pérez Villar y Verónica Vazquez García, 2009). La globalización y las necesidades del mercado propician que la mujer siga dentro de los hogares realizando el trabajo doméstico y sea algo normal que las mujeres estén dentro de la esfera privada (Silvia Federici, 2013).

Esta especialización del trabajo remunerado por las mujeres se observa claramente en el estudio de Nélyda Solana-Villanueva et al. (2014) con mujeres de Tabasco beneficiarias del Programa de la Mujer Agraria (PROMUSAG), donde las mujeres a primera instancia no recibían asesoría técnica sobre el proyecto a emprender, y además, preferían tener proyectos productivos cerca del espacio doméstico; esto es debido a que debe ir acorde al trabajo reproductivo que las mujeres realizan, ya que más cómodo realizarlo dentro de las inmediaciones de la esfera privada y no descuidar el trabajo doméstico que realizan, si no, la doble carga laboral entre el trabajo doméstico y del proyecto se vuelven muy pesados para realizar. Es decir, la entrada de las mujeres al trabajo remunerado por lo general no rompe con los esquemas tradicionales de la división del trabajo genérico, sino que adaptan su discurso a las expectativas de quienes promueven los programas con el fin de obtener los beneficios. *“En la práctica, las mujeres siguen haciendo los trabajos convencionales del hogar, observándose cambios en actitudes de las mujeres más jóvenes. Las implicaciones de la ‘nueva ruralidad’ motivan a las mujeres a salir del hogar en busca de ingresos monetarios”* (Nélyda Solana-Villanueva et al. 2014, p. 117).

7.4. IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE

Los impactos al medio ambiente en México ocasionados por el proceso de modernización⁴ industrial y agropecuaria en los últimos cincuenta años, ha ido transformando la vida de los habitantes del país. En Tabasco, las transformaciones han sido notorias debido principalmente la entrada de la paraestatal PEMEX pues se dieron cambios a nivel del uso del suelo, contaminación, deforestación por establecimiento de la infraestructura y modernización de las vías de comunicación (Alberto Sánchez Munguía, 2005; Fernando Tudela, 1989).

De igual forma la expansión de la zona ganadera para producción de carne y abastecer el mercado interno de México. Sin embargo, para la implementación de zonas ganaderas fue necesario un proceso de *desmonte* entre la década de 1940-1950 y por lo tanto, empezó a gran escala la tala de la selva (para 1940 la superficie selvática era de 46% y en 1950 de 28.5%) y con ello consecuencias ambientales como son: erosión, pérdida de nutrientes por lixiviación, pérdida de la diversidad de especies, simplificación del ecosistema y vulnerabilidad de plagas (Alberto Sánchez Munguía, 2005; Fernando Tudela, 1989). La producción ganadera siguió y entre 1960-1980 la superficie de la selva alta fue disminuyendo a tal grado que para la década de 1980 la superficie selvática fue del 3% (Alberto Sánchez Munguía, 2005).

Al igual que la entrada de PEMEX a Tabasco, surgieron las ideas “desarrollistas” de tener una zona productora de granos; se denominó “Plan Chontalpa”. Este plan surgió en **1965** y cubría el 80% de la superficie del municipio de Cárdenas y una porción de Huimanguillo; el proyecto consideraba un programa agrícola con cultivos anuales de invierno, verano y perennes; además, una concentración de los asentamientos humanos. Sin embargo, el Plan fue un fracaso y fue caracterizado por: desproporción absoluta entre los resultados del Plan y su costo; incapacidad por sostener una orientación

⁴ La modernización se entiende como el proceso que lleva las sociedades tradicionales hacia la modernidad y que se refleja en una serie de cambios generales: urbanización, industrialización, secularización, racionalidad, diferenciación social, aumento del alfabetismo, extensión de los medios de comunicación, mayor control del entorno natural y social, crecimiento económico, una más compleja división del trabajo, un desarrollo político expresado en mayor movilización social y mayor participación política (Jorge Bula Escobar, 1994).

agroproductiva centrada en los cultivos anuales y perennes; así como la reducción drástica del auto-valimiento de la población local. Sin embargo, el impacto ambiental fue importante por el cambio de uso de suelo, la salinización y el uso de agroquímicos y pesticidas a los suelos que han impactado en la fertilidad de los suelos de la zona (Fernando Tudela, 1989).

Para Fernando Tudela (1989), esta modernización fue forzada, ya que el estado y los habitantes no estaban preparados para un cambio tan vertiginoso, tanto en estilos de vida, como en la transformación de la agricultura en tierras ganaderas. Una de las más graves consecuencias fue la disminución de la selva, ya que por ejemplo, de acuerdo con el censo agrícola de 1950, las selvas cubrían una superficie de 538 861 ha (21.7 %) del territorio estatal, mientras que para 1990, las selvas solo cubrían una superficie de 41 079.3 ha (1.65 %) de la extensión territorial del estado (Alberto Sánchez Munguía, 2005).

En el estado de Tabasco para el año 1950 la producción de granos era primordial, ya que surgió una estrategia importante por tala de la selva y convertirla en pastizales; la producción de maíz fue de 67,000 toneladas, frijol 5,000 toneladas y arroz de 8 mil toneladas (Fernando Tudela, 1989). En este periodo, empezaron los cambios más significativos en el medio rural en el municipio de Jalapa, expandiéndose la ganadería extensiva como la principal actividad económica. El patrón especial de crecimiento del hato ganadero, formó un núcleo en los municipios de Centro, Jalapa, Teapa y Macuspana (Fernando Tudela, 1989). De éste modo, en la década de 1960 empezaron los incentivos gubernamentales para sembrar pasto, implantando las mayores cargas animales en Jalapa, Jalpa de Méndez, Centro, Teapa y Comalcalco (Alberto Sánchez Munguía 2005). Los programas crediticios se orientaron hacia el subsector pecuario privado, sobre todo a la adquisición de ganado. Fernando Tudela menciona que, en 1947 se creó la Unión de Crédito Ganadero, que facilitaba el apoyo financiero a los socios de la Unión Ganadera Regional (Fernando Tudela, 1989).

A partir de la década de 1990, las transformaciones dadas por la entrada del Tratado de Libre Comercio, el Plan Tenosique – Balancán, la industria petrolera y la modernización de las zonas rurales han acelerado los cambios en el ambiente. La deforestación cada vez es más evidente y las zonas rurales han sufrido impactos considerables en la producción agroalimentaria y en el cambio de uso de suelo (Alberto Sánchez Munguía, 2005).

7.5. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para Simon Maxwell y Timothy Frankenberger (1993) en Paulina Dehollain (1995) existen más de 180 definiciones y modelos conceptuales de la seguridad alimentaria, lo cual indica que este es un concepto muy estudiado pero ampliamente debatido. Para ésta investigación, la característica básica de este concepto “*es el acceso seguro y permanente de los hogares a alimentos suficientes en cantidad y calidad, para una vida sana y activa*” (Paulina Dehollain 1995, p. 2). Este término comparado a los hogares se refiere a “*la capacidad de las familias para obtener, ya sea produciendo o comprando, los alimentos suficientes para cubrir las necesidades dietéticas de sus miembros y esto solo se consigue cuando se dispone de suministros de alimentos, material y económicamente al alcance de todos*” (Dixis Figueroa Pedraza, 2003, p. 2). Aunado a la definición anterior José Cuéllar y CEPAL, (2011) afirman que debe tomarse en cuenta el suministro de alimentos relacionado por los precios, la capacidad de almacenamiento y las influencias ambientales que impacta a los hogares e interviene de una forma directa en el acceso y disposición de los alimentos.

De igual forma se utilizó el concepto de autoabasto como “*el estado en el cual las unidades domésticas producen sus alimentos, así como su propio son ellos mismos quienes la consumen*” (Kirsten Appendini et al., 2003). Además, el concepto de subsistencia se define como “*unidades domésticas que producen fundamentalmente para el autoconsumo*” (Alexander Schejtman, 2008).

Jere Behrman et al. (2004) afirman que, cuando la alimentación diaria no es adecuada a las necesidades nutricionales de cada individuo según su edad, sexo y actividad física,

difícilmente el individuo logra mantener un buen funcionamiento del organismo (saludable y reproductible), así como tampoco puede alcanzar el sostenimiento de sus actividades cotidianas en una vida prolongada. Con frecuencia se relaciona al hambre con la falta de seguridad alimentaria; sin embargo, la seguridad alimentaria de una nación no necesariamente implica seguridad a nivel de hogar porque el hambre no es consecuencia solamente de la carencia de alimentos, sino que también puedes ser resultado de desigualdades en los mecanismos de distribución de alimentos y la falta de ingreso en los hogares para comprarlos.

Kirsten Appendini et al., (2003, p. 67) afirman que *“los procesos de globalización han significado una tendencia profunda hacia la transformación de los sistemas agroalimentarios en lo que respecta a los mercados de productos y de trabajo, los procesos productivos, incluyendo la tecnología, la integración de cadenas productivas y comercializadoras, así como exigencias de liberalización de los mercados de tierras”*. La crisis financiera y alimentaria mostró efectos inmediatos en la disminución de los ingresos de la población y en el consecuente aumento de sus niveles de inseguridad alimentaria. La estrecha correlación entre la carencia alimentaria y el ingreso laboral confirma la necesidad de apuntalar la principal fuente de recursos de la población: su trabajo (Nuria Urquía-Fernández, 2014).

Los procesos de globalización y migración han impactado dentro de las comunidades (Hubert de Grammont and Horacio Mackinlay, 2006). Existe actualmente una mayor dependencia de productos no elaborados localmente y la economía de subsistencia ha disminuido a tal grado que los habitantes buscan estrategias para la alimentación (Antonio Yúnez Nuade, 2006). La globalización y apertura de mercados pone en riesgo la seguridad alimentaria de muchas familias que están en la línea de la pobreza alimentaria, dejando en desventaja a más de 50 millones de habitantes del país (CONEVAL, 2010).

7.6. CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA Y POLÍTICAS ALIMENTARIAS ENTRE 1950 Y 2015.

Periodo A. 1950-1982.

La política alimentaria entre 1930 y 1970 fue de un “modelo de crecimiento biomodal”, el cual promovió la agricultura empresarial en las mejores tierras agrícolas. Con el “modelo de crecimiento bimodal” se fortaleció a la agroindustria y el sector privado fue privilegiado y moderno en el uso de insumos y tecnología; por otra en este periodo las políticas agrícolas se deslindaron de la agricultura, es decir, aunque hubo reparto de la tierra no facilitó a los campesinos a otros medios de producción, pero la política agrícola privilegió a los agricultores privados para promover cambios tecnológicos en sus procesos productivos (Kirsten Appendini, 2001a). La Revolución Verde transformó el campo mexicano en la década de 1940, el municipio de Jalapa y San Juan el Alto esta transformación “bimodal” convirtió a la zona en proveedora de cárnicos. En este proceso se dieron incentivos gubernamentales y créditos particulares para cambiar el uso del suelo (de agrícola a ganadero), esto como una manera de modernizar las áreas rurales (Fernando Tudela, 1989). Además, existió un control de los precios de la canasta básica y que el salario mínimo obtenido daba para poder comprar los insumos necesarios para el hogar (Ana Ortiz Gómez et al., 2005).

En el periodo de 1940 a 1970 en el país se empezaron a implementar estrategias alimentarias para los sectores más vulnerables. Uno fue el incremento del ingreso mediante la regulación de los precios de garantía para los productos del campo, apoyos a la producción y abaratar los precios de los productos en el mercado (Kirsten Appendini 2001a; Simón Barquera et al. 2001).

Lo anterior se dio gracias a la puesta en práctica del modelo económico inspirado en la teoría de la dependencia (Raúl Prebisch, 1988), periodo que en México fue llamado posteriormente como “desarrollo estabilizador”. El fortalecimiento del mercado interno fue uno de los grandes ejes rectores de las administraciones presidenciales de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1950), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Para 1970 el salario mínimo era de 32 pesos mexicanos, lo que actualmente

equivale a 224.83 pesos, y estaban establecidos precios de garantía al productor con respecto a los granos básicos y otros productos agrícolas de alto consumo; con lo cual se buscaba favorecer tanto al productor como al consumidor, al asegurar el acceso la compra de alimentos de la canasta básica (Cresencio Ruiz Chapetto, 1999; Hubert de Grammont, 2009). Los precios de garantía permitían que las áreas más vulnerables pudieran conseguir alimentos y también era una forma de subsidiar la producción de alimentos en comunidades agrícolas.

Con la presidencia de Luís Echeverría, de 1970-1976, se siguió buscando el crecimiento del mercado interno y la seguridad alimentaria pero México entró en una severa crisis provocada por el excesivo y endeudamiento público y un entorno internacional desfavorable para México por su política exterior opuesta a los intereses norteamericanos. Durante este sexenio hubo un alto precio del petróleo que indujeron a un mayor gasto, con el tiempo, el efecto de un elevado déficit público y un peso sobrevaluado, fue un desequilibrio en la balanza de pagos (Hubert de Grammont y Horacio Mackinlay, 2006). En este sexenio estuvo marcado por el extensionismo rural, que promovía técnicas y métodos productivos, para mejorar la eficiencia y el ingreso de los agricultores (Roberto Rendón Medel et al., 2015).

Durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) se implementó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) como una forma de apoyar la agricultura temporal, impulsar las agroindustrias campesinas, facilitar el acceso a la tierra y promover una canasta básica de alimentos; todo ello con el fin de establecer una relación entre producción, abasto, consumo y nutrición, promoviendo lo que el gobierno lopezportillista denominó autosuficiencia alimentaria. Sin embargo el SAM no tuvo metas a largo plazo y entró en vigor en una época donde la bonanza mexicana era inexistente y además, los precios del petróleo habían decaído (Ana Ortiz Gómez et al., 2005). Las ideas productivistas y desarrollistas que incluía el SAM se dejaron a un lado, y apostar hacia el intercambio comercial para garantizar la disponibilidad de los alimentos (Kirsten Appendini et al., 2003; Hubert de Grammont y Horacio Mackinlay, 2006; Ana Ortiz Gómez et al., 2005).

Kirsten Appendini (2001) afirma que las modificaciones en el acceso de los alimentos y los subsidios fomentados entre los años 1970-1980 no alcanzaban a cubrir las deficiencias nutricionales que en los sectores más pobres de la población. Además, en este periodo se vio mermada la disponibilidad interna de los alimentos y crecieron las importaciones en específico de los granos básicos. Para esta autora, el ingreso familiar sufrió una contracción originada por el desempleo, la inflación y los cambios en la distribución funcional del ingreso familiar (Kirsten Appendini, 2001).

Periodo B. 1982- Actualidad.

Dentro del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y habiéndose dado por terminado el SAM, la búsqueda de *la soberanía alimentaria* por el gobierno federal se dio mediante una política flexible, implicó el descuido de la vigilancia de la calidad y el proceso de producción (Ana Ortiz Gómez et al., 2005). Lo anterior respondió a los compromisos adquiridos con Estados Unidos por el TLCAN en 1994 y el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), hoy Organización Mundial de Comercio (OMC) a la cual México entró en 1986. Se impulsó la importación de productos específicos tales como: maíz, arroz, frijol, sorgo, soya, lo cual a la larga causó el detrimento del cultivo de granos básicos en el territorio nacional (Kirsten Appendini et al., 2003). En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se continúa la promoción de la apertura comercial y la privatización de varios sectores de la economía, resultado de la aplicación de los paquetes de ajuste estructural de impuestos por el Banco Mundial a raíz de la crisis de la deuda de 1982. Es importante mencionar en el debate sobre la baja productividad del campo, el gobierno federal le adjudicaba a la agricultura tradicional y a los pequeños productores la crisis en la producción alimentaria que en ese momento vivía México, y este fue una justificación para abrir las fronteras hacia la importación de alimentos básicos. A partir del gobierno de Carlos Salinas se buscó garantizar la “seguridad alimentaria”, sin importar los volúmenes de alimentos que se tuvieran que importar a fin de garantizar la disponibilidad de los alimentos (Ana Ortiz Gómez et al., 2005). Lo anterior, contribuyó a que se generaran dependencia de Estados Unidos por el abastecimiento de maíz y arroz ya que resultaba más barato comprarlo en el exterior que producirlos a nivel local. Además los acuerdos

arancelarios fomentaban la compra de granos básicos a tasas preferenciales (Kirsten Appendini, 2001b). Al finalizar el periodo de Carlos Salinas de Gortari, entró vigor el TLCAN, que provocaron una gran dependencia agroalimentaria hacia los Estados Unidos; resultando beneficiados principalmente las grandes corporaciones agroalimentaria y el 40% de los productos alimenticios fue cubiertos por las importaciones de Estados Unidos y Canadá (Hubert de Grammont, 2006).

En el periodo presidencial de Ernesto Zedillo (1994-2000) las políticas neoliberales propiciaron que las comunidades ya no puedan ser autosuficientes, debido a una dependencia alimentaria de los granos básicos como arroz y maíz (Luis Huesca Reynoso et al., 2016); en este caso la comunidad de estudio las fuentes de trabajo ahora dependen del salario obtenido en las ciudades y la seguridad alimentaria proviene del ingreso de la clase obrera (William Moseley et al., 2010). En los sexenios de Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-) se ha seguido con este modelo de importación de productos a pesar de las estadísticas indican una baja productividad en la producción de granos básicos (Rolando Cordera, 2015), y aumento de la pobreza rural (Mario Camberos Castro y Joaquín Bracamontes Nevárez, 2015). Durante este periodo se aceleraron procesos de feminización del trabajo productivo, abandono de zonas agrícolas, y demanda de mano de obra barata para el mercado laboral (Jorge Capdepont-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010; Luis Huesca Reynoso et al., 2016).

En este periodo (1982-2015), en San Juan el Alto dieron cambios importantes en uso de suelo, eliminándose prácticamente la superficie para la producción agrícola, en favor de más tierras para pastizales para la producción de ganado vacuno. El cambio de uso de suelo se dio a raíz de incentivos crediticios para el fomento pecuario en la zona (Fernando Tudela, 1989), como una forma de producir más y menor esfuerzo, en comparación de las actividades agrícolas. También dentro de este periodo, el auge petróleo en Ciudad Pemex y la implementación de pozos petroleros, oleoductos y baterías de compresión que modificaron sustancialmente el suelo y el medio ambiente se transformaron. Lo anterior conllevó a que los rendimientos agrícolas disminuyeran y

ya no era redituable cultivar cuando en el mercado las mismas cosechas eran más baratas comprarlas que cultivarlas.

Como consecuencia de estos cambios, los medios de vida en la comunidad se modificaron. Ante la dominancia completa de la ganadería, la cual requiere menos mano de obra para su producción y el abandono de la agricultura, se dio un contexto de desempleo, iniciándose así un éxodo de la fuerza de trabajo de hombres y mujeres hacia las ciudades de Villahermosa, Macuspana y Jalapa empleándose principalmente en las áreas de servicios y en la industria petrolera. La falta de mano de obra masculina, y debido a que para este periodo las mujeres ya habían sido relegadas solo al trabajo doméstico, la producción de alimentos fue disminuyendo hasta desaparecer en la mayoría de los hogares de la comunidad. Lo anterior coincide con los resultados encontrados por Jorge Capdepont-Ballina y Pablo Marín-Olán, (2010) donde encontraron que el acceso y disponibilidad de alimentos de la Ciudad de Villahermosa en las décadas de 1960 a 1990 fue dándose a medida que la clase obrera consiguiera trabajo dentro de la industria petrolera y los servicios que de esta industria demandara.

8. MARCO REGIONAL

8.1. DATOS SOCIOECONÓMICOS DEL ESTADO DE TABASCO

8.1.1. Población

Según la encuesta intercensal del INEGI del 2015, la población dentro del Estado de Tabasco fue de 2 395 272 habitantes, de los cuales 1 223 680 (51.08%) son mujeres y 1 171 592 (48.92%) son hombres (INEGI, 2016c). Actualmente, el Estado de Tabasco está en la posición número 20 del total de habitantes en México. La mayoría de la población tabasqueña es de 0-34 años de edad, con una esperanza de vida de 71.1 años para los hombres y 77.0 años para las mujeres.

8.1.2. Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

El Gobierno del Estado de Tabasco, establece políticas públicas que buscan dirigir al territorio hacia metas de desarrollo. En el caso, el Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco

(PED) 2013-2018 tiene como objetivo lograr mayor equidad y reducción de la pobreza en el corto y mediano plazo.

La misión y visión del PED tiene un enfoque integrador en papel, debido a que incluyen la perspectiva de género como una forma de cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte del gobierno federal. La misión refiere a *“asegurar una vida digna con base en los derechos constitucionales establecidos para los tabasqueños, con sistemas de educación y de salud de calidad, con igualdad de género y respeto a los derechos humanos”* (Gobierno del estado de Tabasco 2013, p. 14). La visión del PED, igualmente menciona que, *“los tabasqueños habremos disminuido la pobreza extrema y la marginación, avanzando hacia una sociedad incluyente, empoderada y participativa, consciente de la igualdad entre los géneros y atendiendo a las necesidades de los grupos vulnerables, mejorando sus niveles de vida y en pleno ejercicio de sus derechos”* (Gobierno del estado de Tabasco 2013, p. 104).

El Eje 6 del PED incluye la *perspectiva de género*, estableciendo *“una nueva política de desarrollo social para la vigencia plena de los derechos humanos con equidad de género”* (Gobierno del estado de Tabasco, 2013). En este contexto la línea de acción de este eje rector está basado en *“incrementar las políticas públicas con perspectiva de género”* (Gobierno del estado de Tabasco, 2013, p. 106). Para esta parte es importante incluir que no existen datos del gobierno estatal para constatar que se están desarrollando programas desde la perspectiva de género y si el eje 6 se está cumpliendo.

El eje 6 también establece indicadores para alcanzar ésta meta; estos son los indicadores de carencias sociales e indicadores de bienestar. Para la primera se incluye, el rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación. Para el segundo indicador se utiliza población con un riesgo inferior a la línea de bienestar mínimo y población con ingreso inferior a la línea de bienestar. Para el gobierno estatal el eje 6 la meta a cumplir está fijada en el año 2018, en disminuir el número de carencias

en la población de pobreza extrema, de 3.6 a 2.6. La utilización del número de carencias solamente es usado para la pobreza extrema, excluyendo otro tipo de pobrezas por lo cual la marginación está acotada a este tipo de pobreza.

El propio PED, propone generar una sólida agenda de género, que ayude a abatir las desigualdades entre hombres y mujeres. Para esto menciona que debe existir un gran esfuerzo transversal y una amplia gestión para la coincidencia de programas y acciones y con esto, poder ayudar a generar condiciones favorables en la vida de las mujeres (Gobierno del estado de Tabasco, 2013).

8.1.3. Economía

Los cambios socio-económicos y políticos en Tabasco ligados al auge petrolero presentado en los años 1970, en este momento era una fuerza generadora de empleo y de Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), para la década de 1970 las actividades secundarias y terciarias representaban el 80.5% (Jorge Capdepon-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010) y para 2015 representaron el 98% (INEGI, 2016a).

Según datos del INEGI (2016a), para el año 2013 en el estado de Tabasco las principales actividades económicas están comprendidas dentro de las actividades secundarias, proporcionando el 63.83% del PIB. Las actividades secundarias, que principalmente son provenientes del petróleo propician que las actividades primarias y terciarias sean más precarias. Sin embargo, las mujeres están principalmente más insertas dentro del sector terciario, aunque la población económicamente activa femenina es bajo a nivel nacional y estatal (ver tabla 8.8).

Tabla 8.8 Distribución por sexo de las actividades económicas e ingreso del PIB en Tabasco y media nacional.

	Población ocupada				Ingreso PIB	
	Tabasco		Nacional		Tabasco	Nacional
	Masculina (%)	Femenina (%)	Masculina (%)	Femenina (%)	(%)	(%)*
Primario	92.1	7.9	89.97	10.02	0.52	3.09
Secundario	83.7	16.3	85.31	14.69	63.83	32.88
Terciario	64.46	37.63	62.53	37.47	35.65	61.29

*No se contabilizó los subsectores no especificados. Fuente: Censos económicos 2014 (INEGI, 2016a).

Las actividades terciarias representan el 35.65% del PIB estatal del 2014. De acuerdo al INEGI (2016a) que las actividades terciarias están divididas en comercio, servicios personales, bancarios, financieros, transporte y comunicación. Este crecimiento de las actividades terciarias se debe a que la industria petrolera ha generado el desarrollo del comercio debido a la derrama económica que implica su operación, lo que ha fortalecido a la economía estatal.

La distribución por sexo de las actividades económicas en Tabasco es diferente en los tres sectores. La tabla 8.8 nos muestra como en el estado de Tabasco y a nivel nacional las actividades económicas definen una mayor o menor participación por sexo. Hay una mayor concentración de las actividades denominadas como “femeninas” en el sector terciario, mientras los sectores primarios y secundarios es predominantemente realizada por hombres (INEGI, 2016b). Es decir, existe una tasa de población económicamente activa femenina muchísimo menor en sectores de como la industria petrolera y actividades agropecuarias (16.3% y 7.9% respectivamente). Aun así las actividades realizadas por las mujeres en el sector terciario están en acordes a las actividades ya conocidas por las mujeres como es el comercio, actividades domésticas remuneradas y prestadoras de servicios. Por lo tanto, el sexo determina de qué tipo de actividades puede participar cada persona.

8.1.4. Problemática de género

El estado de Tabasco tiene una brecha de desigualdad a nivel económico entre mujeres y hombres. Las mujeres perciben 37% menos ingreso que los hombres teniendo el mismo tipo de puesto, de acuerdo a datos estatales de 2014. El acceso a la salud reproductiva es un problema que las mujeres tienen dentro del estado, el Programa Estatal con Perspectiva de Género busca que las inequidades existentes desaparezcan a mediano y corto plazo (Gobierno del Estado de Tabasco, 2014).

Los feminicidios para el año 2015 según datos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), 20 mujeres fueron asesinadas por la violencia de género (Crystyan Vinagre, 2015).

Para eliminar la violencia hacia las mujeres, el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM Tabasco) ofrece servicios legales, psicológicos y talleres grupales para atender a mujeres víctimas de violencia. Además, incluyen un taller grupal de masculinidades para concienciar a los hombres sobre la violencia de género (Instituto Estatal de las Mujeres Tabasco, 2016).

8.2. DATOS SOCIOECONÓMICOS DE JALAPA

8.2.1. Población

El municipio de Jalapa, según la encuesta intercensal del 2015 tiene una población de 38 231 habitantes (INEGI, 2016c), 19 198 son mujeres y 19 033 son hombres (50.21% y 49.79% respectivamente).

8.2.2. Plan Municipal de Desarrollo 2013—2015

El municipio de Jalapa, Tabasco en su visión del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2013-2015, incluye *“la promoción de una cultura de equidad de género que potencie el desarrollo integral de las mujeres, utilizando los recursos públicos con honestidad, justicia, responsabilidad y transparencia”* (Jalapa 2013, p. 58).

De igual forma el PMD establece entre sus objetivos específicos municipales (IV.5 inciso 4) buscar *“institucionalizar la perspectiva de género de forma transversal en los programas de gobierno propiciando la igualdad entre hombres y mujeres en el municipio de Jalapa”* (Jalapa, 2013). De acuerdo al documento, el objetivo será revisado y vinculado con el DIF, el Centro de Atención a las Mujeres, Atención Ciudadana, Coordinación de Oportunidades, Educación, Cultura y Recreación del Municipio de Jalapa; sin embargo es importante evaluar a futuro si se está cumpliendo con la vinculación con las distintas dependencias municipales.

De acuerdo a los índices del INEGI, la tasa de ocupación del municipio es de 65.7% para los hombres y las mujeres un 34.3%, es decir, los hombres siguen insertados dentro del mercado mientras más de un 60% de las mujeres siguen dentro de los hogares (INEGI, 2016b).

8.2.3. Economía

La economía del Municipio de Jalapa cuenta con actividades primarias como la ganadería, agricultura y actividades forestales (principalmente la palma de aceite). Además, de acuerdo al censo económico de 2014, el municipio de Jalapa tenía un 39% de participación en el sector comercial. El personal ocupado en el municipio el 34.3% eran mujeres y 65.7% eran hombres (INEGI, 2016b). En Jalapa se obtuvieron ingresos brutos de 211,886,000 millones de pesos (representa el 0.05% del PIBE) en comparación con Centro que obtuvo más de 117, 471,252,000 millones de pesos en este mismo periodo (representa el 27% del PIBE) (INEGI, 2016b).

Las cifras mencionadas están acordes a las actividades principales del municipio que son: servicios, actividades forestales (palma de aceite), siembra de maíz y ganadería. Esta última tiene un 84% de superficie estatal para la cría de ganado (Municipio de Jalapa, 2013).

8.2.4. Problemática de género

En el municipio de Jalapa, la principal problemática de género son las inequidades existentes entre mujeres y hombres. No existe una cultura de equidad de género, por lo que prevalece la violencia hacia las mujeres, principalmente de áreas donde las tradiciones propician que las mujeres sean relegadas a un segundo plano (Municipio de Jalapa, 2012). De acuerdo al Programa Institucional con Perspectiva de Género para el Municipio de Jalapa, la salud reproductiva entre las y los adolescentes es relegada a un segundo plano.

8.2.5. Descripción del área de estudio

San Juan el Alto 2ª sección se encuentra dentro de la región Sierra del estado de Tabasco, está ubicada en el municipio de Jalapa, según INEGI, (2010b) tiene una población de 1,496 habitantes, 758 mujeres y 738 hombres. Colinda con los municipios de Centro y Macuspana al norte, al este con los municipios de Macuspana y Tacotalpa; y al oeste con los municipios de Teapa y Centro (INEGI, 2005). Las actividades principales económicas del municipio son: ganadería, forestería, recursos fósiles y servicios terciarios.

La ranchería San Juan el Alto 2ª. Sección, tiene un grado de cohesión social alto, y rezago social muy bajo en comparación con otras comunidades del municipio de Jalapa CONEVAL (2010). Geográficamente se ubica en 17° 48' 16.47" N y 92° 41' 43.97" O, colinda al norte con el Poblado Aquiles Serdán, al este con la ranchería Chichonal 4ª. Sección, al oeste con las rancherías San Juan el Alto 1ª. Sección y Chichonal 2ª sección y al sur con la ranchería Chichonal 4ª sección (ver Imagen No.8.8).

San Juan el Alto 2ª sección tiene un régimen de la propiedad privada, es decir, es una ranchería y por lo tanto, cada hogar se encuentra dentro del predio adquirido. Por lo tanto, no existen asentamientos humanos concentrados y para acceder hacia la carretera federal No. 180 (ilustración 8.6) existen caminos vecinales de asfalto y otros de terracería. La movilidad de los habitantes de la comunidad es un problema bastante grande ya que muchos tienen que caminar más de 3 kilómetros (ilustraciones 8.1 y 8.2) para poder llegar hacia los servicios educativos, salud que se encuentran concentrados a orillas de la carretera federal (ilustración 8.7) o ir a las ciudades como Villahermosa, Macuspana o Jalapa. Los grupos familiares están más o menos cercanos por ascendencia familiar, es decir, los padres compraron y el reparto territorial fue entre sus descendientes y ahora viven más o menos cerca. Los espacios libres actualmente son pastizales para la cría de vacas (ilustración 8.3). El tipo de hogar encontrado son denominados son espacios con un traspatio amplio en la parte delantera y en la parte trasera hay cría de aves de corral (ilustración 8.5) o pasto para la cría de vacas (ilustración 8.4).

Ilustración 8.1 Mapa comunitario de San Juan el Alto 2ª sección.
Fuente: Elaborado en los talleres participativos.



Ilustración 8.2 Camino vecinal principal. Ilustración 8.3 Pastizales de la comunidad.



Ilustración 8.4 Ganadería en la comunidad. Ilustración 8.5 Corral típico dentro del traspatio.



Ilustración 8.6 Carretera federal No. 180. Ilustración 8.7 Parque y delegación de la comunidad.



Ilustración 8.8 Localización geográfica de la ranchería San Juan el Alto 2ª. Sección, Jalapa, Tabasco.
Fuente (INEGI, 2009; Google Earth, 2015).



9. POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

La equidad de género ha cobrado importancia en la agenda política pública nacional e internacional. En la actualidad existe un pleno reconocimiento de las inequidades y desigualdades de género que están dentro de las agendas públicas del Estado. Existe en México una evolución dentro de las políticas públicas que atiendan estas inequidades. Las acciones públicas en México en los años setentas veían a la mujer con una función reproductora y familiar. Es decir, las mujeres se suscribían como amas de casa y madres de familia, aludiéndose que era una vocación 'natural' y viéndose a las mujeres como receptoras y sumisas. En cambio los hombres fueron incorporados a la política pública como agentes productivos, proveedores y los jefes de familia. Por lo tanto el diseño de las políticas y programas durante esta época fue claramente en función de la división del trabajo por género (Federico Martínez-Carrasco Pleite et al., 2014; Ana Tepichin Valle, 2010).

Sin embargo, a partir de la "integración de las mujeres en el desarrollo" por parte de la ONU para la segunda época del desarrollo (1970-1980). Existe una necesidad de promover a las mujeres en los programas de desarrollo. Con el modelo MED (Mujeres en el Desarrollo) ya fincado a mediados de los años 1980, se promueve la participación femenina en trabajos de voluntariado o remunerado. Además, a las mujeres campesinas de los ejidos se les reconoció como sujetos agrarios y se les dotó de tierras agrícolas (Helena Varela Guinot, 2012). El programa de las Unidades Agroindustriales de la Mujeres, fue resultado de la reforma agrícola de 1971 y fue el primero en dirigirse a mujeres con condición de pobreza y abrió espacios productivos rurales. Programas con componente demográfico fue utilizada como política integradora de mujeres en el desarrollo. Casos como el control natal y la planificación familiar como una iniciativa para que "existiera una emancipación y la plena realización de las mujeres".

Para finales de los 1980 se enfatizó la importancia de la capacitación de las mujeres, su incorporación al mercado de trabajo y ya no verse solo como un papel de madres, sino como trabajadoras. Con ello empezó el fomento a guarderías y a la formación profesional

como estrategias de integración de las mujeres al desarrollo. En el sexenio de Ernesto Zedillo nace el Programa Nacional de la Mujer Alianza para la Igualdad (Pronam) que dependía de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). A partir de 1998 el programa fue responsabilidad de la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (Conmujer), con el objetivo de que la mujer participe plenamente en igualdad de condiciones con el hombre, así de forma efectiva en la vida económica, social y política del país (Ana Tepichin Valle, 2010).

A raíz de las crisis económicas que México pasó en las décadas de 1970-1980, los programas que emergieron de inserción de las mujeres al desarrollo fueron vinculadas con un papel central a las mujeres para combate a la pobreza. Partiendo de lo anterior, dos iniciativas que salieron fueron Mujeres en Solidaridad (Musol) y el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), renombrado y hasta la fecha sigue en operación como Programa de Inclusión Social (PROSPERA). En estos programas las mujeres tienen un rol de cuidadoras de la familia y de la comunidad. Por ejemplo, Progresá se focalizó en tres ejes: apoyos educativos, atención a la salud de todos los miembros de la familia y apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional de las familias pobres (Ana Tepichin Valle, 2010). Es decir, sigue recayendo en las mujeres las funciones de corresponsabilidad con el programa. Actualmente el PROSPERA, realiza las mismas funciones que los programas que les antecedieron, las mujeres por lo tanto, siguen vistas como parte fundamental para que disminuyan los índices de pobreza y a su vez, genera una doble jornada de trabajo.

A partir de la década de los noventa en México, adquiere presencia la propuesta de redirigir la problemática de las mujeres hacia las relaciones y roles de género. El término 'género' entra al discurso del desarrollo haciendo alusión al carácter social de las construcciones sociales basadas en el dimorfismo sexual, así como las relaciones basadas en esta diferencia y las relaciones de poder (Joan Scott, 1996). Considerar a las mujeres desde la óptica de las desigualdades de género, es un enfoque muy diferente al propuesto por incorporar a las mujeres al desarrollo. Sin embargo, en México la palabra 'género' aparece en documentos de políticas públicas y programas como adorno o sin un

significado. Es decir, es utilizado principalmente para referirse a las mujeres y sus derechos. Para la conferencia en Pekín de 1995 se empezó a utilizar el término ‘estrategia de transversalización’. Esta consiste en incorporar el género dentro de la agenda pública de manera corriente y ya no sola para asuntos de la mujer. La transversalización ha buscado revisar la estructura de personal, las prácticas presupuestarias, los programas de capacitación, procedimientos y la dirección de políticas generales. Para el año 2001, en el sexenio de Vicente Fox se crea el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y su misión es “dirigir la política nacional para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las acciones del Estado mexicano”. Junto el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proequidad 2001-2006) y con el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad 2009-2012; 2013-2018), el INMUJERES ha buscado incorporar el género en cualquier acción planeada, así como en todos los niveles y áreas .

En los siguientes apartados, veremos la agenda actual del gobierno federal y estatal que inciden directamente sobre la transversalización del género para erradicar las inequidades y desigualdades de género (Ana Tepichin Valle, 2010).

9.1. Plan Nacional de Desarrollo

El eje transversal III del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 denominado *perspectiva de género*, es utilizado por las entidades municipales como base para diseñar programas que impacten al país. Mediante este documento el Gobierno Federal busca generar igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en diferentes áreas. Para lograr este objetivo del PND, proponen líneas de acción transversales relacionándolos con cada uno de los ejes rectores del PND:

“la igualdad de oportunidades es fundamental para impulsar un México Próspero. Existen factores geográficos e históricos que limitan el desarrollo de algunas regiones del país y existen factores regulatorios que en ocasiones han privilegiado a empresas establecidas sobre nuevos emprendedores” (Gobierno de la República 2013, p. 17).

Las líneas de acción buscan desarrollar y fortalecer esquemas de apoyo y atención que ayuden a las mujeres a mejorar sus condiciones. Tales esquemas de apoyo serán implementados a nivel educativo, impulsar el empoderamiento de las mujeres a nivel económico, impulsar la participación de las mujeres en los diferentes sectores productivos del país, entre otros esquemas (Gobierno de la República 2013).

Para poder dar cumplimiento al PND, se han establecido indicadores los cuales son: a) índice de desigualdad de género (mide salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral). Para esto, proponen incorporar la perspectiva de género dentro de las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios, establecer medidas orientadas a la erradicación de la violencia en contra de las mujeres mediante los diversos órganos del gobierno (Gobierno de la República 2013).

9.2. PROIGUALDAD

En 2013 se promulgó el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2013-2018 con el fin de delegar líneas de acción específicamente a buscar la igualdad de oportunidades hacia las mujeres y la no violencia hacia ellas previstas en el PND.

El eje transversal 3 del programa tiene como objetivo “la promoción al acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad” (PROIGUALDAD, 2013). Este objetivo se encuentra dentro del PND en la meta de México Próspero. Es importante la corresponsabilidad entre mujeres y hombres sobre la realización del trabajo remunerado y no remunerado. Es decir, concuerdan que la división del trabajo por género obliga a las mujeres a tener una doble o triple carga laboral y el peso del trabajo doméstico dentro de los hogares. Además, propone impulsar las estrategias con las metas nacionales ya descritas en el PND (PROIGUALDAD, 2013).

En la estrategia 3.4 se menciona la búsqueda para “promover el acceso de las mujeres a la propiedad de tierra, agua, tecnología e información de mercados, para fines productivos”. La línea de acción 3.4.1 menciona la “Promoción de los Programas de

Certificación de Derechos y de Mejora Regulatoria incrementen el acceso de mujeres a bienes inmuebles, agua y servicios financieros”. Asimismo, la estrategia 3.7 busca “Impulsar políticas que compensen a las mujeres en relación al trabajo doméstico no remunerado y de cuidado que realizan en los hogares”. Las líneas 3.7.2 y 3.7.6 proponen la promoción de las políticas públicas que posibiliten la corresponsabilidad familiar y así como generar estadísticas con perspectiva de género sobre el trabajo doméstico no remunerado y de cuidados (PROIGUALDAD, 2013).

En el caso del eje transversal 4 menciona que es importante “Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con jefatura femenina para mejorar sus condiciones de salud, vivienda e ingresos”. La estrategia 4.6 que propone “Fortalecer las capacidades de mujeres residentes en municipios de la cruzada contra el hambre”. Todas las líneas de acciones están ideadas para garantizar que los programas alimentarios incorporen a las niñas y mujeres; consolidar programas educativos, deportivos, de infraestructura para el fortalecimiento de las mujeres en estado vulnerable (PROIGUALDAD, 2013).

9.3. Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco

En el Estado de Tabasco a partir del año 2014 se cuenta con la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Dicha ley cuenta con siete principios rectores: a) la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres; b) equidad de género; c) el respeto a la dignidad humana; d) la no discriminación; e) el empoderamiento de las mujeres; f) la transversalidad; g) lo establecido por la carta magna, instrumentos internacionales, la legislación federal y la constitución del estado de Tabasco (Gobierno del Estado de Tabasco, 2014). En primera instancia la Ley busca en materia de política estatal aplicar el principio de igualdad de trato de oportunidades en todos los ámbitos de la vida; promover la igualdad de acceso y el pleno disfrute de los derechos sociales para las mujeres y hombres; implementar acciones afirmativas hacia las mujeres en el ámbito público y privado para garantizar la igualdad de trato y oportunidades; promover la igualdad de género y la flexibilidad para el desarrollo de todas las actividades de las personas que dividen su tiempo entre la educación, el empleo remunerado y las responsabilidades familiares (Gobierno del Estado de Tabasco, 2014).

Además, esta Ley busca que también en los ayuntamientos diseñen, implementen y evalúen políticas municipales en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres; diseñen, formulen y apliquen campañas de concientización, así como programas de desarrollo que promuevan la Igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres; así como el fomento de la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre hombres y mujeres tanto de las zonas urbanas como rurales (Gobierno del Estado de Tabasco, 2014).

10. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

10.1. LA DIVISIÓN DEL TRABAJO POR GÉNERO EN LA RANCHERÍA SAN JUAN EL ALTO 2ª SECCIÓN, JALAPA, TABASCO

10.1.1. Contextualización socio-económica y demográfica que impactaron en la comunidad 1960-2015.

Periodo A. 1960-1982

Las y los informantes de la primera generación vivieron en un contexto distinto a nivel socio-económico, demográfico y cultural al actual. Dentro de la comunidad se experimentaron cambios que impactaron en sus medios de vida. Primero fue la sustitución de la agricultura de semi-subsistencia la ganadería de doble propósito, lo que disminuyó la diversidad agrícola y económica de estos hogares. Este cambio fue provocado por la intervención del gobierno mediante el otorgamiento de incentivos gubernamentales como subsidios y créditos para cambiar de actividad (Fernando Tudela, 1989; Alberto Sánchez Munguía, 2005). De forma paulatina la superficie de cultivos agrícolas fue disminuyendo debido a la necesidad creciente de mayor superficie para sembrar pasto. La deforestación y el cambio de uso de suelo, conllevó a que la agricultura disminuyera y los campesinos ya no contaran con trabajo productivo en la agricultura. Para el año de 1950 del territorio estatal existía 21.7 % de las selvas en el estado de Tabasco, mientras que para la década de 1990 representaban menos del 1.65% (Alberto Sánchez Munguía, 2005).

Durante este proceso de cambio de uso del suelo, los roles de género también se fueron modificando, aparentemente hacia una mayor rigidez, porque las mujeres dejaron el ámbito público donde hacían trabajo productivo, y fueron relegadas hacia la esfera privada para continuar realizando las actividades domésticas (trabajo reproductivo) y actividades productivas de subsistencia como la crianza de animales de corral. Esta rigidez sin embargo, también tuvo su lado positivo pues les disminuyó sus cargas diarias de trabajo. Los hombres en cambio, realizaron casi todo el trabajo productivo en la esfera pública, específicamente actividades agrícolas y ganaderas, dotándolos de mayor control en el hogar (Lourdes Benería, 2006; Silvia Federici, 2013; Pilar Alberti Manzanares et al. 2014).

“[...] nosotros nos dedicábamos nada más al trabajo del campo y las mujeres se dedicaban nada más al quehacer del hogar. Desde que se levantaban a barrer, hacer limpieza, cocer maíz, lavarlo, molerlo, a echar tortilla, todo eso se hacía diario” (Hombre, 68 años).

“Pues me enseñaron ahora sí, a limpiar maíz, de todo lo que se sembraba, a sembrar también” (Hombre, 62 años).

A través de su política agropecuaria, parece que el mismo estado fortaleció a los roles de género tradicionales, pues las actividades productivas realizadas en la comunidad disminuyeron, todo esto, por la transiciones macro y micro económicas en la que México y Tabasco estaban inmersos. Esto fue dentro de los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), donde existió una gran inversión hacia la agricultura y ganadería, en especial hacia los apoyos a los pequeños productores (Hubert de Grammont, 2006). Sin embargo, las políticas del denominado ‘desarrollo estabilizador’ fraguaron ya que, realmente no existía un crecimiento al sector agropecuario y sí un proteccionismo hacia la industria, lo que permitió que se generaran inelasticidades en el aparato productivo nacional y el endeudamiento externo aumentó, para 1974 el endeudamiento representó el 38.5% PIB (Hubert de Grammont, 2006). Para 1978, la deuda externa representó el 53.1% de PIB por lo que se generaron crisis económicas y devaluaciones en este periodo. Con una deuda externa inmensa, el gobierno de José López Portillo (1982-1988), las devaluaciones económicas eran constantes cada año, esto propició que dijera que iba a *‘defender al peso como un perro’*. Para diversos analistas la crisis mexicana fue el aumento de las tasas de interés decidido por Washington, la reducción de los ingresos petroleros y el colosal sobre-endeudamiento que el gobierno mexicano realizó en los últimos periodos presidenciales (Eric Toussaint, 2007).

A partir de 1982, se marca una ruptura con las políticas progresistas enmarcadas desde los años 1940 con un crecimiento económico sano, hacia un estado con un mega-endeudamiento y debiéndole a los bancos, cediendo así, hacia los intereses que Estados Unidos buscaba (Eric Toussaint, 2007). Las políticas neoliberales impuestas a partir de

1982 fueron descapitalizando el campo provocando el desplazamiento de la fuerza de trabajo masculina hacia las zonas urbanas.

"[...] entonces, cuando me casé, trabajaba para mi abuelo [...] Entonces (mi tío y yo) dejamos ese trabajo, él se convirtió en un volteo y yo fui a Macuspana a trabajar como un repartidor de Pepsi. Entonces me dijeron de un trabajo en Villahermosa como un asistente de albañil" (Hombre, 54 años).

"Mi papá trabajaba en empresas privadas, y después, en el gobierno del estado. Después, estaba bien establecido en el departamento de obras públicas del estado, estaba trabajando allí hasta que murió y porque yo era el más viejo de sus hijos, el puesto me fue dado "(Hombre, 31 años).

En el caso de Tabasco también se vivieron transformaciones tal como lo afirman Beatriz Pérez Sánchez et al. (2014), la base de la economía del estado en los años fue la agricultura y ganadería. La construcción de carreteras en los años 1950-1960 para conectar al estado con el centro del país, la modernización de las vías de comunicación fue un foco importante para los gobiernos de esta época. La industria petrolera en esta época era incipiente, aunque ante el hallazgo de gas natural en el municipio de Macuspana, para 1958 se impulsó la construcción de una planta de absorción y un gasoducto en 1960 en este municipio. Tabasco así, se incorporó plenamente en 1970 al desarrollo del país gracias al auge petrolero (Beatriz Pérez Sánchez et al., 2014).

En la administración de Mario Trujillo García (1971-1976) comenzó la transformación económica de la entidad, que se hizo evidente hacia 1980. El auge petrolero fue uno de los trampolines para que la modernización se insertara dentro de las subjetividades de los habitantes del estado. La modernización se entendió como un mejoramiento de la vida material de Tabasco, y esta modernidad recibió impulso de la explotación de hidrocarburos, pero en detrimento de la vida social y de los impactos ambientales que la industria petrolera generaba. Las inversiones en el sector petrolero llegaron a Tabasco en mayores cantidades, de tal modo que los activos de PEMEX en la entidad aumentaron

de 3200 millones a 21 000 millones de pesos en 1981 (Jorge Capdepon-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010).

Con la efervescencia de la llegada del petróleo a Tabasco en la administración de Leandro Rovirosa Wade (1977-1982), los recursos generados eran mayores que los que en su momento produjeron el cacao, palo de tinte, la ganadería, le plátano Roatán, las maderas preciosas. Sin embargo, a pesar del gran recurso económico que en el estado se generaba, existía mano de obra poco calificada, insuficiencia productiva para satisfacer las nuevas demandas que el mercado petrolero necesitaba. Con lo anterior, llegaron empresas de distintas índoles al estado de Tabasco, para consolidar la industria local, con la demanda de bienes y servicios por los efectos de la explotación de hidrocarburos. Por lo que para este periodo la demografía del estado cambió, hubo una fuerte migración de las zonas rurales hacia la urbanización principal, en este caso Villahermosa (Jorge Capdepon-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010).

Periodo B. 1982-Actualidad

En la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se vivieron grandes transformaciones en México, las inflaciones siguieron, sin embargo, se empezó a fraguar el modelo neoliberalista y el sistema económico de abrir puertas a la inversión extranjera. Para 1986, México firmó en Ginebra su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y disfrutar de todas las concesiones arancelarias negociadas por los otros miembros desde la entrada en vigor del Acuerdo General en 1948. Al firmar el acuerdo, México se comprometió en consolidar sus derechos de aduana a un tipo máximo del 50%. También se comprometió a introducir ajustes en las medidas fiscales, en el sistema de licencias de importación y en otras medidas no arancelarias (Hubert de Grammont, 2006).

La crisis económica en los años 1980 junto con las transformaciones macro-económicas en el país, conllevaron al tránsito hacia un modelo neoliberal, mucho más agresivo y con una economía globalizadora. Dentro de la comunidad, también se dieron transformaciones en la vida diaria de las/os informantes. Las ideas modernizadoras

entraron y se cimentaron dentro de las subjetividades de las/os informantes. La idea de aspirar a mejorar su situación actual como lo mencionan las siguientes aseveraciones: *‘dar lo mejor para sus hijos’, ‘que no sufran mis hijos como yo’, ‘el monte es para los que no quieren estudiar’*. Surgieron nuevas necesidades creadas por el neoliberalismo como: la obtención de recursos económicos, financieros y materiales.

“[...] cuando veníamos asoleados y estábamos llenos de hormigas en la milpa, nos decían -tienen que echarle ganas al estudio porque si no esto es lo que les espera-, o cuando veníamos con la leña -¿o quieren seguir aquí no? Estudien” (Hombre, 26 años).

Durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el 17 de diciembre de 1992 se firmó junto con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá y entró en vigor el 01 de enero de 1994 el TLCAN (Secretariado del TLCAN, 2016), abriéndose todavía más las desigualdades en México con la agroindustrialización de los estados del norte y el abandono de los estados del sur (Hubert de Grammont, 2006). Aunque en los años de 1940 y la entrada de la Revolución Verde a México ante la falta de incentivos para el campo, el alto costo de los insumos y el bajo precio de venta debido a la competencia por las importaciones (Jorge Capdepon-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010), tanto los pequeños productores como los grandes ranchos ganaderos vieron afectado sus ingresos y esto aceleró la salida de los hombres de la comunidad para entrar al mercado de servicios en Villahermosa, principalmente.

En los años subsecuentes en los gobiernos de Ernesto Zedillo (1994-2000), el cambio democrático con Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-actualidad) se siguió y sigue tomando en cuenta el modelo neoliberalista, donde existe una preferencia hacia los acuerdos internacionales a nivel arancelario para importación e importación de productos (Hubert de Grammont, 2006).

Para el caso del estado de Tabasco, el crecimiento económico en este periodo fue elevado en comparación a las producciones agropecuarias, la Población Económicamente Activa (PEA) el sector terciario tiene el 60.9% (INEGI, 2013), es decir, el estado prácticamente vive mal porque se genera menos riqueza de las actividades

primarias y terciarias (Beatriz Pérez Sánchez et al., 2014). La dependencia es tal, que los sistemas agropecuarios es visto como ineficiente, improductivo y atrasado, sin embargo, el costo ambiental fue mayor, grandes explotaciones petroleras, deforestación para los pozos petroleros, derrames de hidrocarburos, donde el costo-beneficio no fue para la sociedad tabasqueña (Jorge Capdepon-Ballina y Pablo Marín-Olán, 2010).

En el municipio de Jalapa, los cambios socio-económicos y demográficos también fueron acordes a la realidad existente en el estado de Tabasco. Se puede decir que la modernización cambió distintos aspectos de la sociedad jalapanense que propició la salida de las actividades primarias de la PEA e insertarse en actividades terciarias que generaran recursos económicos en las familias, transformándose en hogares autosuficientes en dependientes del sistema económico capitalista (SEDESOL y CONEVAL, 2010).

Dentro del marco mencionado, la comunidad se fue transformando en los últimos 50 años donde los cambios principales en las actividades productivas fueron de pasar a ser una comunidad agrícola-ganadera a ofrecer mano de obra a las actividades terciarias en las ciudades de Villahermosa, Macuspana, Jalapa y Ciudad Pemex. Paulatinamente la comunidad se volvió un “pueblo-dormitorio”, solo regresan por las noches a dormir.

10.1.2. Actividades de hombres y mujeres de la primera y segunda generación en la juventud

Hombres de la primera y segunda generación en la misma etapa

Los hombres de la primera generación a partir de que se casaron y tuvieron familia estaban dedicados por el contexto económico y social de los años 1960-1970, en la realización de actividades primarias (agricultura y ganadería). Existía una autosuficiencia alimentaria, ya que dependían en su totalidad de los cultivos agrícolas y la diversificación de los cultivos como café, arroz, maíz, frijol, calabaza y yuca fueron las actividades fundamentales para la sobrevivencia de los hogares.

“[...] nosotros nos dedicábamos nada más al trabajo del campo y las mujeres se dedicaban nada más al quehacer del hogar” (Hombre, 68 años).

Por ejemplo, el tipo de actividad productiva realizada por los hombres cambió. Si se compara las actividades de los hombres actuales entre los 20 y 31 años de edad, con la que tenían los hombres de la misma edad hace 40-50 años, encontramos que el trabajo de mercado en la actualidad es lo que mayormente realizan los hombres entre 20 y 31 años. Esto puede ser debido a los cambios presentados por las políticas agropecuarias e incentivos gubernamentales que se dieron dentro de la región para el fomento de la producción pecuaria y convertir al estado de Tabasco en un gran productor de cárnicos para abastecer al país. De esta forma, las actividades agrícolas empezaron a disminuir por la gran necesidad de la ganadería de terreno para su fomento. Lo anterior, propició que las nuevas generaciones de hombres ya no realicen cultivos agrícolas para su autosuficiencia, ya que la segunda generación están inmersos en una dinámica laboral distinta, es decir, la terciarización es la actividad productiva principal de los informantes de esta generación, como son: ayudante de albañil, vendedor de galletas Gamesa, auxiliar de obrero, policía de tránsito, en el gobierno estatal.

“Soy obrero. Estoy de obrero en una empresa” (Hombre, 28 años).

“Trabajo en el Gobierno del Estado, en topografía” (Hombre, 31 años).

La producción ganadera en el estado de Tabasco tuvo un crecimiento constante desde 1970 al 2003, pasando de 180,000 a 310,000 cabezas de ganado (INEGI, 2003). Para Ricardo Isaac-Márquez et al. (2008) la disminución significativa en la rentabilidad de la ganadería extensiva, aunada a la falta de apoyos al sector rural, ha conducido a una crisis productiva reflejada en una emigración campesina elevada ante la falta de oportunidades laborales. Con lo anterior, se generaron nuevas formas de trabajo productivo que llevara ingresos a las familias de la comunidad.

“[...] empezó a producir más (dinero) la gente, eso motivó que fuera cambiando también, porque en aquel tiempo no había ni carretera ni nada, había una familia aquí, había allá otra familia a tres kilómetros vivía otra familia por allá. Pero ahorita, se dejó de sembrar el campo y todo mundo ya busca trabajo en la ciudad y todo eso” (Hombre, 68 años).

Existe una diferencia en cuanto a la forma de ver el mundo entre los informantes de las dos generaciones. Las experiencias de vida son distintas principalmente por la distinta exposición al mundo moderno. Mientras que los informantes de la primera generación durante gran parte de su vida han estado sujetos al ámbito local, tanto en su vida laboral como social; los informantes de la segunda generación salieron a trabajar al ámbito urbano, en su mayoría. De este modo, los sujetos mayores verbalizaron ideas conservadoras y/o de respeto a la tradición, tales como el respeto a los mayores, al jefe de familia, el que los hombres son los que deciden en el hogar. Por su parte, los adultos de la segunda generación han adoptado ideas modernas tales como estar más tiempo con los hijos, el que el tiempo espreciado y valioso, rendir al máximo el tiempo. Estas ideas han permeado en la comunidad, ya que se observó que los jóvenes no tienen tiempo dentro para disfrute familiar o la realización de otras actividades dentro y fuera del hogar.

“[...] cuando tengo tiempo, por ejemplo -ahora estoy pintando-, no he terminado -tengo cuatro meses pintando la casa-, pero como mi espacio es muy apretado -porque voy allá, luego voy allá afuera-, luego tengo que regresar lejos de mi otro trabajo, mi espacio es muy, muy corto y voy por ejemplo, en sesiones de una hora, dos horas y francamente no se avanza mucho” (Hombre, 31 años).

Asimismo, la llegada de energía eléctrica y la clínica de la Secretaría de Salud a finales de los años 1980, de pasar de tener hasta cuarto año de primaria a actualmente contar con telesecundaria, han sido factores que han permitido a esta comunidad estar considerada como zona de media marginación según datos de la Secretaría de Desarrollo Social 2006-2012 (SEDESOL, 2013), además de influir en la propia concepción de los habitantes en cuanto a su lugar en la escala de desarrollo; además de influir en nuevos deseos acordes a los satisfactores que promete el sistema económico existente. Para la generación mayor existe una añoranza de los tiempos en los que se dedicaban a las actividades agrícolas/ganaderas en que existía un mayor respeto a las personas mayores y que con la entrada de la modernización para ellos ese tipo de tradiciones fueron eliminándose.

“[...] yo a mis hijos les digo que donde me crie tu abuelo (mi papá), así nos enseñó desde chamacos y crecimos y a ustedes y eso nos enseñaron y esa cultura les enseñó a ustedes, a mí me enseñaron a trabajar, a respetar y a saber a administrar el dinero” (Hombre, 59 años).

De acuerdo a las estadísticas oficiales (SEDESOL y CONEVAL, 2010) el grado escolar en el municipio de Jalapa en la actualidad es de 8. El promedio de grado escolar en la comunidad para el 2010 fue de 7.94, es decir, secundaria no terminada, dentro del contexto estatal es 9.5, es decir, con secundaria terminada (INEGI, 2010b).

Haciendo una comparación entre el contexto de los hombres de la primera generación, cuando estos estaban entre los 20 y 30 años y la situación actual de los de segunda generación en ese intervalo de edad, encontramos que, aunque los primeros tenían que mantener a una mayor cantidad de hijos pasaron de tener en promedio 6-7 a tener 2-3, el salario mínimo en entre 1970 era considerablemente mayor. Los datos oficiales de la Secretaría de Economía indican que el equivalente actual del salario mínimo de 1970 es de 224.83 pesos comparado al 2016 los 73.04 pesos diarios (Manuel Aguirre Botello, 2015). Esto indica una pérdida del poder adquisitivo en un 68.82% en comparación con el mismo periodo, lo que trajo consigo una serie de implicaciones tales como aumento de la pobreza, menor abasto de la canasta básica, encarecimiento de los productos alimenticios y mayores jornadas laborales para no caer en la línea de pobreza (Ramón Anaya Ortiz, 2014) para que los hogares pudieran llevar una vida digna dentro del hogar. De acuerdo a los testimonios recogidos, el salario mínimo durante el periodo de 1970-1980 alcanzaba para cubrir las principales necesidades del hogar y el mantenimiento de los hijos.

“[...] antes estaba un poquito más barata (la despensa), pues si traía uno las cosas pero poquito, porque era largo el viaje desde Macuspana. Ya traíamos unas cositas, tomate, azúcar, jabón y si no aquí había una tienda del otro lado de la carretera, aunque sea un poquito había de todo y a veces se iba cada quince días. Yo me acuerdo cuando vivíamos con mis suegros, íbamos cada quince días a pedirle mercancía para lo que iba a agarrar en la semana o para quince días, ya mi suegro iba a pagar a los ocho días la

mercancía y de ahí se traía un poquito más, según era más porque estaba cerquita, pues ya traíamos más” (Mujer, 52 años).

Sin embargo, el programa de ajuste estructural impuesto por el Banco Mundial a México después de la crisis de la deuda de 1982 inició una acelerada disminución del salario lo cual influyó directamente sobre la estructura de los hogares y su mismo funcionamiento (Manuel Aguirre Botello, 2015). La caída del poder adquisitivo propició que las mujeres de la primera generación también salieran a trabajar para abatir la crisis que los hogares estaban inmersos y que generó que hombres en este periodo no consiguieran trabajo o el salario obtenido no alcanzara para mantenimiento del hogar.

“Yo me recuerdo a lavar ropa a Jalapa, él se quedaba con los niños, cuando yo venía, él veía como tenía la comida hecha pero él ya tenía de comer. Luego nos unimos a trabajar vendiendo tamalitos, vendiendo tortilla, vendiendo empanadas, platanitos rellenos, vendimos taquitos, tortillas, mis manos hicieron tortillas para vender y ahí fuimos saliendo. Cuando nuestros hijos estudiaban el veía la forma y prestaba dinero, siempre tenían, aunque era aquí y se iban de pie” (Mujer, 60 años).

Para los hombres de la segunda generación, hoy en día se enfrentan a una dinámica de trabajo diferente. Los hombres estaban empleados en los mercados de trabajo formales asalariados, accediendo sólo a puestos de baja remuneración, tales como asistentes en trabajos de construcción, representantes de ventas ambulantes a pequeñas tiendas, trabajo industrial, policías locales y asistente de administración en el gobierno estatal. Así, los hombres de la segunda generación han tenido que asumir su rol tradicional de proveedores con un salario mucho menor, crisis económicas y desempleo. A pesar de que a nivel educativo ha mejorado la calidad de vida de los hogares de la segunda generación no mejora con respecto al nivel educativo.

“Me convertí en ayudante de albañil porque casi no hay empleo y lo que hay más es de ayudante de albañil, de herrero y todas esas cosas. Cuando no encuentro trabajo pues a mí me apoyan mis papás. Aquí me la paso con mi abuelo en las tierras y hasta que encuentro trabajo. Cuando voy a trabajar agarro mi pasaje, nos pasan a buscar, ya llegamos allá al trabajo. Trabajamos de siete de la mañana a

cinco de la tarde, después de que son las cinco nos regresamos, ya a las ocho u ocho y media de la noche vengo llegando a casa” (Hombre, 26 años).

"Estoy de obrero en una empresa. En esta obra acaba de empezar, tengo cuatro meses apenas laborando ahí. Cuando no tengo trabajo amanezco pensando pues que voy a hacer, buscar chamba y a veces me quedo sin dinero y busco la manera cómo hacerlo. Se cosas de electricista y pues si me sale chambita, vamos a suponer una instalación en casa o contacto, voy a hacerlo y ya me gana mi cien, ciento cincuenta. Cien pesos para la casa y cincuenta para mi pasaje para ir a buscar trabajo" (Hombre, 28 años).

En las actividades productivas de la primera generación, se incluían actividades domésticas ‘masculinas’ dentro del hogar, principalmente después de regresar de las milpas. Los hombres en esta etapa realizaban actividades dentro de los hogares como era el cuidado de animales de traspatio de aves y cerdos, componer alambrado y limpieza de los traspatios.

“[...] teníamos que ayudar en la casa, que si íbamos a buscar leña, que si íbamos a buscar yuca, íbamos a arrancar camote, para una puercada que tenía y había que darle maíz, yuca y camote, así se engordaban” (Hombre, 68 años).

Sin embargo, la gran cantidad de horas laborales y de desplazamiento que tienen los hombres de la segunda generación, reduce el tiempo para realizar actividades dentro del hogar son reducidas a fines de semana. Estas actividades son relativas a pintar, componer alambrados, limpiar el traspatio. También actividades de esparcimiento para ellos mismos como es jugar el futbol o visitar a familiares.

“Los sábados trabajo hasta la una, medio día, ya después me vengo para acá (en casa) y ahora sí, estoy con ellos un poco más y los domingos pues, voy al campo deportivo y ahí me entretengo hasta la tarde, ya de ahí me vengo a descansar otro rato” (Hombre, 26 años).

La división del trabajo por género se mantiene de una manera tradicional, ya que en esta comunidad existe una reafirmación de los roles de género. El modelo neoliberalista

propicia largas jornadas en el mercado de trabajo en las ciudades y por lo tanto, ausencias durante todo el día de los hombres dentro de los hogares. Los hombres al final de la jornada laboral dedican más tiempo al esparcimiento o descanso que a la realización de actividades domésticas.

Mujeres de la primera y segunda generación en la misma etapa.

De acuerdo a la información obtenida de las informantes mayores, se puede afirmar que entre las décadas de 1970-1980 la comunidad se regía mediante el modelo económico campesino (Aleksandr Chayanov et al, 1986). Los cultivos agrícolas eran diversificados como el café, arroz, maíz, calabaza, yuca y otros productos para la subsistencia de las familias. Dentro de este contexto económico los informantes de la primera generación crecieron cuando la división de trabajo en la agricultura y ganadería no tenía estaba condicionada tan rígidamente al género. Por ello, tanto las niñas como las mujeres también hacían aportaciones económicas a los hogares; aunque éstas eran vistas como “ayuda familiar” porque casi nunca recibían el pago por su contribución. Es decir, las mujeres no eran catalogadas como una fuerza de trabajo formal, por lo que su trabajo productivo era invisible ante el resto de la sociedad:

“Este, nos íbamos a ayudar a mi papá, mi papá nos llevaba, había un cafetal, ¡por allá! Nos llevaba a cortar café y cortábamos dos sacos, la mitad para el del dueño y la mitad para mi papá. Cuando había que buscar yuca, sus costales de yuca en la espalda, en redes la poníamos, las cosían así con la mano y así se ponían las yucas y ya lo traía. También, acarreábamos leña, ¡lejos!, ¡lejos! Yo hacía una carga de leña, la picaban y la amarraban y ya me la echaba a la espalda” (Mujer, 64 años).

Esta época estuvo caracterizada por el autoconsumo (Aleksandr Chaiñov et al., 1986). Además del trabajo productivo en el campo, las mujeres y las niñas también realizaban el trabajo doméstico, es decir las actividades de reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para que los hombres pudieran trabajar en la agricultura en un sistema catalogado como semi-subsistencia.

[...] ellas hacían [las mujeres] el cuidado de los animales, la tortilla, el lavado de ropa, o sea, para ellas, el tiempo no se les acababa. Ya llegaba

uno del trabajo o de la escuela, que si a servir la comida, ya de ahí seguía que si a lavar los trastes, a lo último eran ellas las que terminaban este... porque guardaban todas las aves de plumas ah... y pues ya de ahí al descanso y ya de ahí al siguiente día pues la misma rutina” (Hombre, 53 años).

Para las mujeres informantes también se encontraron diferencias entre las dos generaciones. La escolaridad de las mujeres de la primera generación fue de primaria no terminada, ya que como se mencionó anteriormente, dentro de la comunidad solo había hasta cuarto año de primaria, mientras que las de la segunda generación fue en su mayoría de secundaria y bachillerato no terminado. Aunque la teoría denominada ‘teoría de los recursos’ sugiere que a mayor escolaridad, menor carga de trabajo doméstico (Irena Casique, 2008), para las informantes de San Juan el alto su actividad principal no cambió, pues a pesar de tener las habilidades para realizar otro tipo de trabajo remunerado, ellas se definieron solo como “amas de casa”. Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, la población económicamente activa en la comunidad fueron de 541 (450 hombres y 91 mujeres), es decir 4.91 hombres por cada mujer que está inserta en el mercado laboral y con lo cual se aleja del promedio nacional de la población económicamente activa que es de 1 mujer por cada 3 hombres (INEGI, 2010).

[...] me dedico a las labores del hogar. Mi trabajo es a lavar ropa, que si tengo animales de puerco, tengo animales de plumas” (Mujer, 59 años).

Las mujeres de la primera generación en la etapa reproductiva, se dedicaron a las actividades domésticas, pero no existía una dedicación exclusiva a estas actividades, porque también se dedicaban a actividades productivas en los cultivos agrícolas, específicamente de café y arroz. Las actividades productivas fueron vistas como parte del ‘ser mujer’: *limpia, trabajadora, que realice las actividades domésticas y de cuidados*. Se encontró que en la etapa reproductiva de esta generación no se contaba con energía eléctrica, carreteras (eran callejones), ni aparatos eléctricos, lo que ocasionaba que actividades domésticas actuales como lavar la ropa, tuvieran en esa época que destinar grandes horas para su realización.

“Cuando tocaba lavar, teníamos que acarrear el agua. Lavábamos la ropa a mano, no había tu lavadora, acarreábamos el agua y lavábamos a mano, con el sosquil y ¡órale! Tendíamos la ropa y toditito el día hasta que se secaba. Si había sol.” (Mujer, 58 años).

Las prácticas genéricas fueron pasadas de madres a hijas y esta segunda generación, ya no se encuentra inmersa en los saberes de la primera generación, por lo tanto, esta última generación conoce prácticas genéricas desde el discurso de la modernización y mejoramiento de la vida. Se sigue visualizando a una “mujer” desde el discurso de ser: ama de casa, madre de los hijos, guía la educación de los hijos, atenta, primero ve por la familia y después ella. Es decir, aunque la modernización ha moldeado la forma de ver la vida no así en las prácticas genéricas, se siguen reforzando los roles de género. Tal como lo describe Elisabeth Prügl (2002), cuando el sistema económico moldea los roles de género basándose en las jornadas laborales.

En cuanto al número de hijos en los hogares se encontró una diferencia importante entre los grupos estudiados. Las mujeres de la primera generación tuvieron entre 3 y 7 hijos vivos; mientras que en la segunda generación las mujeres tuvieron solo de 2 a 3. Esta disminución en la natalidad, fue un proceso socio-demográficos nacional dados en los años 1980-1990 en México (Irma Arriagada, 2007), como resultado de la intensa campaña de control natal iniciada en 1974 por el Consejo Nacional de Población, bajo los *slogans*: “vámonos haciendo menos”, “la familia pequeña vive mejor” y “planifica, es cuestión de querer”, logrando la disminución del promedio de hijos a dos por mujer (CONAPO, 2014).

A partir de la llega de la modernización a la comunidad y los cambios paulatinos por el cambio de uso de suelo –agrícola a ganadero-, propiciaron la salida de mujeres y hombres hacia el mercado laboral. Al no tener áreas agrícolas, las mujeres quedaron relegadas exclusivamente al espacio privado, por lo tanto, se reforzó la división del trabajo por género. Los roles de género, se reafirmaron y en este caso, las mujeres utilizaron al traspatio como la única forma de realización de actividades productivas no reconocidas. La teoría menciona que la modernización es un proceso lento y paulatino en el cual se

homologan las ideologías, tradiciones y cultura (Jorge Bula Escobar, 1994), la modernización en las comunidades rurales, va moldeando y transformando los medios de vida y formas de pensar. En el caso de comunidades costeras y cacaoteras mencionadas en las investigaciones Evelyn Pérez-Brito et al. (2012), y Héctor Martínez-Arboleya (2007), las mujeres han quedado relegadas al espacio privado y los hombres están en un espacio público.

Las informantes entrevistadas están dedicadas a las actividades domésticas y de cuidados y con hijos menores a 10 años. El proceso de modernización dentro de la comunidad aportó a cambios sustanciales en la forma y medios de vida, también, esta situación ha orillado a que las mujeres busquen estrategias generadoras de ingresos dentro del ámbito privado tales como en el caso de ventas de productos por catálogo, reparación de teléfonos móviles.

“[...] no soy una mujer dejada, yo vendo ropa por catálogo, rento dinero igual, no son cantidades fuertes pero sí, si rento dinero y de eso también me ayudo yo. Eso sí, no te gasto ni un peso en cosas de que... tengo dinero invertido sí, pero para que yo lo gaste si me cuesta, la verdad me cuesta y porque sé que lo gano y sé que lo sufro para tenerlo” (Mujer, 26 años).

Esto puede ser explicado por las crisis económicas y el salario mínimo que los hombres de la comunidad perciben, el modelo económico actual busca generar mayores ganancias a coste de un salario mínimo para los/as trabajadores/as. Según datos del INEGI, el poder adquisitivo en los últimos 20 años ha bajado más de un 34%. Con lo anterior, las mujeres han buscado dentro del espacio privado ser generadoras de ingresos económicos, aunque la literatura maneja que las mujeres que salen al mercado laboral al final del día tienen una doble o triple jornada laboral. Las mujeres dedicadas al trabajo de mercado, regresan a realizar las actividades domésticas o son destinadas a otras mujeres por una percepción económica como amas domésticas.

Las transformaciones familiares han propiciado que actualmente haya una diversificación de tipos de familia y no solo la familia nuclear. Tal es el caso de las jefaturas femeninas en Guanajuato, donde las mujeres son las encargadas del trabajo de mercado, esto

propicia que tanto los hijos e hijas tengan que realizar mayores horas de actividades domésticas (Lázaro Castellanos et al., 2005). Ahora, en el caso de familias nucleares, donde las mujeres también realizan trabajo de mercado, estas siguen realizando las actividades domésticas, es decir, existe una doble carga de trabajo al final del día (Rosa Lázaro Castellanos et al., 2005; Julia Martínez, 2011; Verónica Vázquez García et al., 2012).

10.1.3. Actividades de hombres y mujeres de las dos generaciones en la actualidad.

Hombres de la primera y segunda generación en la actualidad

San Juan el Alto 2ª sección, sufrió una conversión paulatina a un “pueblo dormitorio”, lo cual implicó la ausencia de los hombres dentro de los hogares, por la carga laboral que éstos tienen en el mercado. Debido al contexto en el cual la comunidad estuvo inmersa, los cambios sociales, económicos, demográficos y ambientales transformaron la dinámica laboral dentro de la comunidad. Los hombres tienen que trasladarse hacia las ciudades para colocarse en el mercado de trabajo. Con esto la movilidad diaria para ir del hogar al trabajo ha generado largas horas de ausencia dentro del hogar. Lo anterior también ha propiciado a que los hombres traigan ideas de las ciudades como es la forma de pensar, estilos de vida y nuevas ‘necesidades’.

Con los cambios suscitados dentro de la comunidad, una porción de hombres tuvo que buscar formas de generar recursos económicos para el sostén del hogar. En este caso los informantes de la primera generación entraron a dependencias gubernamentales y privadas como es el caso del gobierno del Estado de Tabasco, PEMEX e instituciones prestadoras de servicios.

“[...] estuve diez años en PEMEX y antes, al campo y ahora (trabajo) en el gobierno (del estado de Tabasco)” (Hombre, 62 años).

Los hombres mayores destinan al igual que los hombres más jóvenes una gran cantidad de tiempo al mercado laboral y el traslado del hogar al trabajo. Sin embargo, existen hombres mayores dedicados a actividades propias dentro de la comunidad o son jefes

propios como son albañiles, agricultores y ganaderos. Estos tienen un mayor tiempo dentro del hogar y destinan un poco más de tiempo a actividades domésticas pero denominadas 'masculinas'.

“Soy maestro de obra. Me salía mejor trabajar por fuera para el sustento de mi familia” (Hombre, 54 años).

“[...] en lo doméstico, la mujer se dedica a lavar ropa, a hacer la comida, a ver los animales. En el caso mío yo cuando vengo, me gustan mucho los animales. Cuando llego y tengo ahora sí que tiempesito me voy, los despacho, barro el gallinero allá y, o sea me interesa pues de que este todo en orden” (Hombre, 62 años).

Para el uso del tiempo, en el caso de los hombres mayores se encontraron dos tipos: a) los hombres que se dedican a trabajar en el mercado laboral y tienen una jornada establecida y, b) los hombres dedicados a actividades donde él es el 'dueño de su tiempo'.

“Pues, me levanto a las cuatro de la mañana para llegar puntual a mi trabajo porque siempre he sido responsable en mi trabajo pues”. (Hombre, 53 años).

“A las cuatro me levanto, ya después de que ella se levanta (su esposa), me hace desayuno y en eso está aclarando a las seis, me licua mi pozol y me voy para donde me toque, si al mío o a trabajar con otro. Llevo mi pala y allá tengo un azadón, a limpiar un maíz, eso sí, a las once termino de trabajar y aunque estemos ganando un jornal, a las doce o doce y media ya estamos aquí” (Hombre, 68 años).

Las otras actividades que realizan los hombres mayores regresando del trabajo en el mercado laboral son actividades denominadas como 'masculinas' y principalmente es la realización de actividades fuertes e inherentes a su carga genérica, como es picar monte, componer alambrado, postear, pintar y las actividades domésticas a realizar en también son actividades fuertes o vistas por ellos y las parejas como las 'naturales' por ser hombres.

“De regreso lo que tengo que atender aquí en el rancho pues, yo lo hago no pago trabajador, yo mismo trabajo, limpio, cuidado, tengo que atender lo que tengo que atender en el rancho y pues ese es la vida y pues con mi familia” (Hombre, 53 años).

Así que, los individuos mayores y comparten un mayor tiempo en el trabajo doméstico. Estos hombres mayores que tienen un mayor tiempo disponible para estar dentro de los hogares, y ya que se han generado ciertos cambios en formas de pensar y ver que el trabajo doméstico debe ser compartido, aunque, todavía la carga principal sigue recayendo en las mujeres (Irene Casique, 2008). La siguiente cita refuerza lo anterior,

“Ya las mujeres se encargaban de todo el trabajo, ya ahorita hasta me pongo a ayudarle a echar totoposte. Ahora hay gente que no sabe hacer ni un pozol, yo hago café, bebida, atol, yo hago de todo, nada más como ella está, ella lo hace. En caso de que ella no esté, me sostengo pues” (Hombre, 68 años).

Al igual de que los hombres mayores, los hombres más jóvenes tienen una dinámica parecida a los hombres mayores que están dedicados al mercado laboral y a la realización de ciertas actividades domésticas consideradas ‘masculinas’ tal como lo describe la siguiente cita.

“Bueno, si nos enfocamos de lunes a viernes viajo a Villahermosa -a mi trabajo-, que es un turno de aproximadamente de ocho horas, ya en mi trabajo laboral a veces de oficina, a veces de campo, dependiendo, de para qué nos ocupen. Y pues ya por la tarde llego a casa, y pues, si hay algo que hacer, pues ya lo hago -básicamente son cosas de hombres-, porque las que hace mi esposa, pues ya están hechas. Pues ya, a descansar un rato y dormir” (Hombre, 31 años).

Las implicaciones de que los hombres estén dedicados al mercado laboral propicia que exista un reforzamiento de la división del trabajo genérico, los roles de género se siguen reafirmando, las mujeres siguen estando en la esfera privada y dedicadas a las actividades domésticas/reproductivas y los hombres a una esfera pública y realizando actividades productivas (Julia Martínez, 2011). Lo anterior conlleva a que los roles de

género sean más rígido y de que las mujeres a pesar de las ideas modernizadoras, estas sigan realizando las actividades domésticas (Lourdes Arizpe, 1986).

Mujeres de la primera y segunda generación en la actualidad

Todas las informantes están dedicadas al trabajo doméstico en sus propios hogares pero también realizan otras actividades productivas que no son contabilizadas ni vistas como un trabajo remunerado, tanto por ellas como por los demás miembros del hogar. Aunque, se esperaba encontrar una menor carga de trabajo doméstico en las mujeres de la segunda generación ya que contaban con un mayor grado de educación es mayor, sin embargo, éstas siguen inmersas en el trabajo doméstico y de cuidados.

Las informantes de las dos generaciones están dedicadas al trabajo doméstico. Sin embargo el nivel educativo es distinto. Las informantes de la primera generación cuenta con primaria no terminada, al igual de que los informantes de esta generación, puede ser porque en la comunidad no existía más allá de cuarto año de primaria. Las informantes de la segunda generación tienen mayor acceso a la educación, como se mencionó en el apartado anterior teniendo hasta preparatoria.

La conformación predominante de la familia en los informantes es tipo extensa, cuya característica era la convivencia de más de dos hogares en una misma vivienda (Rodolfo Tuirán, 1993). Existen diferencias en la cantidad de hijos por pareja en las dos generaciones. La primera generación tuvo entre 3 y 7 hijos, mientras que en la segunda el número de hijos va de 1 a 3. Los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, muestran que las mujeres de la segunda generación se encuentran dentro de los parámetros generales de la comunidad en cuanto al número de hijos promedio de 2.43 (INEGI, 2010b).

En el caso de las mujeres de la segunda generación sus actividades están enfocadas desde la mañana a la realización de actividades domésticas y productivas no reconocidas como es la cría de animales de corral, subsecuentemente van a dejar a sus hijos a las escuelas y esperan hasta que salgan. Lo anterior es debido a que la comunidad es una

ranchería y no existe un asentamiento humano concentrado, así que el desplazamiento ha propiciado que las mujeres estén muchas horas esperando a sus hijos afuera de las escuelas. Después de regresar de la escuela, las mujeres tienen que seguir realizando las actividades domésticas como son barrer, cocinar, limpiar y además, realizar el cuidado de sus hijos.

“Me levanto a buscar a mis pavos que se van a las casas de las vecinas, luego los encierro, les doy de comer, les doy agua. Me meto a la casa, limpio ya la parte donde meto los pavos, porque todos los días los tengo que meter, por miedo que se los robe, me meto a la casa a hacer la limpieza, barro, sacudo, hago mi limpieza, los visto, me visto yo, me vengo al kínder, luego me quedo aquí esperándolos hasta que salgan, nos vamos a la casa, ellos se ponen a ver televisión, yo les preparo leche por mientras que está la comida. Preparo la comida, les doy de comer, ven un ratito más ellos de televisión, los despacho, veo mi hora de novela que son dos horas, luego me voy con ellos a dormir y ya nos levantamos como a las cinco”
(Mujer, 26 años).

Dentro de los talleres participativos realizados se encontró que la distribución del uso del tiempo en la actualidad es distinta en las dos generaciones para las mujeres. En la tabla 10.9 se observa que las mujeres mayores están más enfocadas al trabajo doméstico, el cual es realizado a diferentes horas, aunque es preponderantemente realizado durante la mañana, se observa que actividades como lavar ropa de los demás miembros del hogar, barrer, trapear. También se destina un tiempo considerable a la recreación como es ir a la iglesia o ver televisión, esto debido a que ya no tienen que cuidar a hijos pequeños, como es el caso de las mujeres más jóvenes.

Tabla 10.9 Reloj de actividades de las mujeres de la primera generación.
Fuente: realización propia, obtenida de los talleres.

<i>Hora</i>	<i>Actividad</i>
4:00 a. m. - 5:00 a. m.	Inicio del día
5:00 a. m.- 6:00 a. m.	Tomar café
6:00 a. m. -7:00 a. m.	Barrer, despachar animales y lavar trastes
7:00 a. m.- 8:00 a. m.	Trapear, cepillarse

<i>Hora</i>	<i>Actividad</i>
8:00 a. m.- 10:0 a. m.	Lavar ropa
09:00 a. m.	Bañarse
10:00 a. m.	Hacer desayuno
11:00 a. m.	Lavar trastes
12:00 p. m.	Hacer la comida
01:00 p. m.	Costurar, leer la biblia
02:00 p. m.	Despachar comida
03:00 p. m.	Ver noticias
04:00 p. m.	Dar de comer al esposo
04:30 p. m.	Ver noticias
05:00 p. m.	Ir a la iglesia o ver televisión
06:00 p. m.	Ver la novela
07:00 p. m.	Preparar la cena
08:00 p. m.	Ver las noticas, tomar café
11:00 p.m. - 12:00 a. m.	Dormir

Por otra parte, las mujeres de la segunda generación (tabla 10.10) invierten la mayoría del tiempo en el cuidado de los hijos. Debido a que deben llevar sus niños a la escuela, esto es por el tipo de configuración territorial, los hogares se encuentran dentro de cada predio y por lo tanto, las mujeres se tienen que trasladar hasta las escuelas. Además el nivel de ingreso dentro de los hogares, no permite el ir y venir de estas mujeres, así que es mucho más fácil y económico el esperar a sus hijos a que salgan de la escuela. Para poder estar tanto tiempo fuera del hogar, las tareas domésticas son realizadas muy temprano, antes de llevar a los niños a la escuela, y retomadas en la tarde para terminar en la noche. A diferencia de las mujeres y hombres mayores, el tiempo dedicado al ocio o entretenimiento es muy reducido debido a que al regresar de la escuela tiene que llegar a preparar los alimentos y después dedicar tiempo de realización de las tareas escolares con sus hijos/as y bañarlos para irse a dormir. También, la pareja exige tiempo para estar con ellos, darles de comer y atenderlos, ya que la jornada laboral de los hombres, propicia que muchos de ellos lleguen muy noche, por lo tanto, el poco tiempo que les queda a estas mujeres es destinado a ver televisión y al descanso.

Tabla 10.10 Reloj de actividades de las mujeres de la segunda generación.
Fuente: realización propia, obtenida de los talleres.

Hora	Actividad
5:00 a. m. - 6:00 a. m.	Inicio del día
6:00 a. m. - 7:00 a. m.	Hacer desayuno al esposo
7:00 a. m. - 7:30 a. m.	Vestir a los niños
7:30 a. m. - 1:00 p. m.	Llevar a los niños a la escuela y esperarlos
1:30 p. m. - 3:00 p. m.	Hacer los quehaceres del hogar
3:00 p. m. - 4:00 p. m.	Preparar los alimentos y comer
4:00 p. m. - 5:00 p. m.	Hacer tarea con los niños
5:00 p. m. - 6:00 p. m.	Calentar la comida para el esposo
6:00 p. m. - 7:00 p. m.	Bañar a los niños
7:00 p. m. - 8:00 p. m.	Ver televisión
8:00 p. m. - 9:00 p. m.	Hacer la cena
9:00 p. m. - 12:00 a. m.	Ver televisión y dormir

Las mujeres mayores le dedican más horas al trabajo doméstico debido a que están todo el día dentro del hogar, no ha cambiado nada la carga de trabajo ya que, aunque han sufrido ciertas transformaciones a raíz de la entrada de la energía eléctrica que posibilitó el uso de la lavadora y estufa a gas, siguen preparando alimentos, generando trabajo reproductivo de la fuerza laboral, limpiando, lavando y aunque la modernización llegó a los hogares, la carga del trabajo doméstico sigue asignándose a las mujeres. La recreación, aunque es importante para ellas, es muy escasa. Aunque los hombres tienen mayor tiempo libre, estos por lo general no colaboran para disminuir la carga de las mujeres, los hombres aunque mencionaron en el trabajo de campo que sí aportaban ayudando dentro del hogar, las actividades que ellos realizan son denominadas como 'masculinas' y por tanto, las mujeres siguen realizando las actividades domésticas. Tal como afirma María Pérez Villar y Verónica Vazquez García (2009) no existe una reducción del trabajo doméstico para las mujeres tabasqueñas, con lo cual inhibe el empoderamiento o la búsqueda de otras oportunidades de crecimiento personal.

Bueno, es lo mismo (el trabajo doméstico). Porque yo sigo haciendo lo mismo todos los días. Hay que hacer todo, trabajas más en sábado y domingo. Y el domingo cuando vienen todas (mis hijas) ¡asu! Es un trabajo que no se ve, pero si es un trabajo, me pongo a la limpieza a lavar y es un trabajo. Bueno, yo pienso que sí, es un trabajo, porque si no, ¿quién lo va a hacer?, si dejo la casa unos ocho días, es un tiradero. ¿Y quién la va a

levantar? Más que yo. Nadie viene a decir, - yo te voy a ayudar-. (Mujer, 58 años)

Para la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) 2014, el tiempo dedicado a las actividades domésticas en promedio por las mujeres es de 29.8 horas a la semana y de los hombres es de 9.7 horas a la semana, es decir, triplican las mujeres a los hombres en la realización de estas actividades. Las mayores diferencias encontradas en la ENUT 2014, es en la preparación y servicio de alimentos (13.7 horas de las mujeres contra 4 horas de los hombres a la semana), limpieza de la vivienda (9.6 horas a la semana de las mujeres, 4.1 horas a la semana de los hombres) y limpieza y cuidado de ropa y calzado (5 horas semanales de las mujeres, 1.7 horas a la semana de los hombres) (INEGI, 2015). Aunque no se obtuvieron datos de cuánto tiempo las mujeres de las dos generaciones invirtieron en las actividades domésticas ni tampoco de las mujeres con trabajo remunerado. Las dos tablas anteriores (10.9 y 10.10), muestran cómo las mujeres están dedicadas la mayor parte de su tiempo a la realización de las actividades domésticas y de cuidados.

En la segunda generación el aporte de los hombres al trabajo doméstico es mínimo porque, de acuerdo a sus testimonios pasan la mayor parte del tiempo fuera de la comunidad. No obstante al analizar los relojes de actividades de las mujeres (tablas 10.9 y 10.10) los cónyuges parecen estar en casa a las 4 de la tarde, tiempo en el que podrían colaborar en el trabajo doméstico. Sin embargo, muchos de ellos como lo mencionan en las entrevistas están dentro de sus predios realizando actividades productivas y otros dentro de sus traspatios realizando trabajo doméstico 'masculino'. Para los hombres de la segunda generación con horarios arriba de las 10 de la noche, lo único que realizan dentro del hogar es descansar. Debido a las largas horas laborables, el desplazamiento hacia los lugares de trabajo, la carga laboral, entre otros factores, los hombres al regresar a sus hogares no comparten la carga de trabajo doméstico con sus cónyuges (Irma Arriagada, 2007).

Para las mujeres de las dos generaciones, el trabajo productivo realizado dentro del hogar es visto como parte de las actividades domésticas, es decir, como una extensión más de lo implica 'ser mujer'. Nélyda Solana-Villanueva et al. (2014) encontró en la evaluación realizada a las beneficiarias en el programa PROMUSSAG, que las actividades productivas como son: la cría de animales o producción de huevos, son catalogadas como actividades propias de la mujer. Para Elsa Chávez-García (2012) las actividades realizadas por las mujeres dentro del traspatio son vistas como una parte de ser mujeres y de las actividades que son denominadas como 'domésticas' e inherentes a su sexo. Los saberes y conocimientos del manejo del traspatio son transmitidos principalmente por las mujeres de generación en generación, aunque por las ideas modernizadoras que existen en la comunidad, muchas de ellas han perdido estos saberes, perdiéndose así un vasto conocimiento campesino que podría ser necesario para la subsistencia familiar.

10.1.4. Modernización y trabajo doméstico

Las transformaciones que los hogares sufrieron están acordes al contexto socio-económico entre los años 1970-1980. La entrada de la energía eléctrica, la carretera vecinal, además de la migración en la búsqueda de trabajo y nuevas oportunidades a las ciudades, generaron una nueva forma de pensar y las actividades fueron vistas como atrasadas. Las ideas modernas, influyeron en la cultura local que fue sustituida por nuevas formas de ver el bienestar, hacia más satisfactores materiales, mayor acumulación y más ingreso (Jorge Bula Escobar, 1994)

“Ha cambiado pues, porque te digo pues antes yo no tenía una lavadora, yo no tenía una televisión, yo no tenía un refrigerador. Llegó la edad de que yo empecé a tener mi primer lavadora me recuerdo, cuando ellas empezaron a trabajar -mis hijas-, porque terminando sus poquitos de estudios que les dimos, ellas se fueron a trabajar y como dijo, me recuerdo que ellas estaban trabajando fue que me compraron mi primer lavadora y mi primer estufita, cuando ellas empezaron a trabajar” (Mujer, 60 años).

“Entonces, pues necesitas dinero para vestir, para comprar zapatos, ¡para tantas cosas!, una enfermedad se necesita dinero. Opté por salirme, por ganar más” (Hombre, 62 años).

Existen mujeres que están insertas en el mercado laboral, sin embargo, no fueron entrevistadas por las largas horas de trabajo que tienen, las informantes jóvenes siguen realizando el trabajo doméstico y de cuidados. En la actualidad los roles de género siguen siendo reafirmados de una forma rígida por la realidad social de estos hogares en donde uno de los cónyuges, casi siempre el hombre, tiene que salir diariamente a los centros urbanos a obtener ingreso. Los hombres tienen una jornada laboral extensa y las mujeres deben dedicarse por completo al trabajo en el hogar, trabajo que además de no ser pagado, tampoco es valorizado por los demás miembros del hogar (Pilar Alberti Manzanares et al., 2014; Silvia Federici, 2013). El imaginario social concibe estas actividades diarias como los deberes del género femenino, o deberes de una buena mujer, por lo que las mujeres muchas veces piensan que el cuidado y el trabajo doméstico no es trabajo sino que solo cumplen su función “natural”. Los hombres por su parte, están impregnados con la idea de ser “hombre proveedor” por lo que tienen que *salir a buscar el pan de cada día, y a donde fuese necesario, dejando una carga de trabajo a las mujeres. En un contexto de desempleo y muy bajos salarios, como el que se está inmerso en México desde la crisis de 1982* (Huber de Grammont y Horacio Mackinlay, 2006), esta idea rígida de ser hombre provoca, lo que se ha llamado “la crisis en la masculinidad” que Óscar Hernández Hernández (2016) ha descrito como *“el deterioro de los estados de ánimo personales, pero también en conflictos domésticos ante la incapacidad de ser los proveedores económicos o, incluso, de que la mujer sea la que se encargue de ello”*. Aunque durante el estudio no mencionan violencia física, si se encontraron testimonios sobre más discusiones y alcoholismo,

“Ya yo recuerdo cuando me casé mi esposo se ponía a tomar, toma mucho y [él] se iba a tomar casi todos los días y yo le decía a mi esposo -¿Por qué tomas? -, y salía mucho yo me acuerdo que ahí me quedaba con mi suegra. De hecho ya cuando cambiamos de casa y empezó a trabajar, ya dejó de tomar” (Mujer, 21 años).

Para las mujeres de la segunda generación, sigue siendo “natural” permanecer siempre en el hogar, hacer trabajo doméstico y cuidar a hombres e hijos/as. La misma construcción femenina tradicional en donde cumplir el rol de buena mujer implica dar todo

por los hijos y conyugue sin esperar nada a cambio. Un rol pasivo, en cuanto al uso del poder y el dinero pero muy activo en cuanto a la capacidad de trabajo y esfuerzo continuo para sacar al hogar adelante. Las mujeres son la base para que el capitalismo siga funcionando (Silvia Federici 2004; 2013). En el caso de la ranhería San Juan el Alto, el tiempo destinado a las actividades domésticas y de cuidado, contribuye a que los hombres puedan salir sin preocupaciones a realizar el trabajo productivo y estas mujeres tienen una carga de trabajo para que la fuerza de trabajo se siga reproduciendo. Este subsidio que hacen las mujeres, para la reproducción social de la familia es claro en el trabajo de Pilar Alberti Manzanares et al. (2014), ya que estas consideran que es necesario generar dentro del Estado de México 42,750 pesos mexicanos por mes para poder sustentar alimentación (incluye preparación y compra de alimentos), lavado de ropa, limpieza de casa y el cuidado de tres menores. Esto muestra lo imperativo que las mujeres sigan realizando las actividades domésticas y de cuidados de una forma gratuita, ya que al desvalorizarlo el ingreso obtenido por los hombres está destinado a otros rubros como son: mantenimiento del hogar, ropa, educación y salud. El sistema capitalista mexicano está basado en salarios bajos, para obtener mayores ganancias, por lo tanto, es el propio sistema y los capitalistas quienes se benefician de que las mujeres no cobren por el trabajo realizado y sea desvalorizado hasta por ellas mismas. Por lo tanto, con el salario mínimo ganado por los hombres no podrían pagar por todas las actividades que las mujeres están realizando.

Christine Delphy (1985) sostiene que el hogar es un “medio de producción doméstico”. Haciendo un análisis marxista de éste medio de producción, concluye que la base de la subordinación dos clases en el hogar: a) la clase dominante (los hombres) y b) la clase explotada (las mujeres). Delphy, concluye que para el capitalismo es necesario que las mujeres sigan realizando el trabajo doméstico sin goce de sueldo, aunque estén insertas en el trabajo productivo porque el valor del trabajo doméstico y el cuidado es transferido a los dueños de los medios de producción mediante la constante producción de capital humano en las condiciones óptimas para producir. Esto permite la acumulación de capital a un costo por salarios muy bajo. La explotación de las mujeres es una forma de esclavitud pues desde el punto de vista materialista, el trabajo doméstico debe ser

comparado como el trabajo productivo. Las jornadas laborales, la fuerza de trabajo transformando servicios o productos es lo mismo que las jornadas laborales de una mujer dentro del hogar, la transformación de productos a alimentos, el mantenimiento de la fuerza laboral y social. Dentro de las cuentas nacionales, el trabajo femenino no está contabilizado, aunque es una parte importante para que la economía siga manteniéndose (Christine Delphy 1985). Para el caso de San Juan el Alto, no se contabiliza el trabajo realizado en el traspatio, ni la transformación de los alimentos, tal como la siguiente cita lo refuerza,

“Veo los animales, despacharlos, estar al pendiente de la producción de animales. Ahorita por ejemplo estaba yo allá, arreglando un gallinero que van unos pollos para allá ahorita” (Mujer, 58 años).

Además, Silvia Federici (2013) afirma que Marx ignoró la existencia del trabajo reproductivo de las mujeres. Para él, como toda mercancía, la fuerza de trabajo puede ser producida, y por tanto, posee un valor económico. Lo cual representa “una determinada cantidad de trabajo social medio materializada en ella”. Para Marx, todo lo que se necesita para la reproducción de la fuerza de trabajo es la producción de mercancías y el mercado. Existe por lo tanto, una exclusión del trabajo reproductivo que las mujeres realizan para que las materias primas implicadas en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo para que su valor económico no sea agregado a los productos. Silvia Federici sugiere que Marx ignoró el trabajo reproductivo de las mujeres porque se mantuvo casado con un concepto “tecnologista de la revolución”, donde la libertad arriba a través de la máquina, donde el aumento en la productividad del trabajo es asumido como el fundamento material del comunismo, y donde la organización capitalista del trabajo es vista como el modelo más alto de racionalidad histórica, sostenido frente a cualquier otra forma de producción, incluyendo la reproducción de la fuerza de trabajo.

El caso de San Juan el Alto es atípico a otras comunidades pequeñas de México y el mundo cuando son expuestas al proceso modernizador de manera acelerada. Las poblaciones donde existe un alto ingreso por la renta petrolera, propicia un fenómeno en

de alta desincentivación femenina para insertarse al mercado laboral (Michael Ross, 2008), que lo que concuerda con la primera generación mediados de la década de los setenta, donde el auge petrolero permitió la entrada de hombres sin formación académica y con altos sueldos en comparación con las actividades agrícolas. Lo frecuentemente encontrado dentro del contexto mexicano es la inserción de las mujeres a la población económicamente activa, ya sea en un empleo formal o informal para la generación de dinero, además de transformaciones familiares como son jefaturas femeninas, en la cual ellas son las encargadas de realizar el trabajo de mercado y también de las actividades domésticas (Orlandina de Oliveira y Marina Ariza, 2001; Rosa Lázaro Castellanos et al., 2005). La revisión de literatura se encuentra casos como la comunidad totonaca de Naranjales, Veracruz, donde los hombres prefirieron migrar las ciudades de Puebla, Reynosa, Monterrey y Ciudad de México, en la búsqueda de mejoras económicas ya que los medios de vida de la comunidad, cafetalera, que vino en detrimento a raíz de la caída de los precios de café en 1989. El papel de las remesas ha jugado un factor importante para que la comunidad siga existiendo. La fuerza de trabajo asalariada en este caso, es la única forma para que la seguridad alimentaria de los hogares esté asegurada (Sergio Moctezuma-Pérez, 2011). Otro caso, es la zona de Tucumán, Argentina en donde, la industria citrícola propició la entrada de mujeres como jornaleras y trastocó los papeles sexuales tradicionales y las jerarquías familiares. Las mujeres tienen un papel preponderante dentro del trabajo asalariado y no existen demarcaciones de quien “entra” o “sale” a mercado laboral y quiénes están en las actividades domésticas; los movimientos dependen del mercado laboral y la oferta de mano de obra al mercado – tanto masculina como femenina, para incrementar los ingresos familiares-, y de la demanda de mano de obra – tanto de hombres como de mujeres-, para llevar a cabo tareas diferenciadas en la actividad agroindustrial (Vanesa Vazquez Laba, 2008).

10.1.5. Transformaciones en la familia

Dentro del contexto manejado, en San Juan el Alto también se dieron transformaciones familiares dentro de los hogares analizados. Brígida García (2001), afirma que la reestructuración económica impactará en la dinámica familiar pero que la influencia de los impactos dependerá de la clase económica en la que los hogares estén, no es lo

mismo ser de una familia obrera o campesina; los medios de vida serán distintos y por lo tanto, las vulnerabilidades e impactos a la dinámica familiar será distinta. En el caso de San Juan el Alto la clase económica fue la misma, mujeres y hombres que se consideraban el mismo nivel económico y social, ya que relacionaron que el tener casa propia y trabajo ellos/as estaban bien.

A partir de los talleres realizados se encontró que, aunque las mujeres siguen realizando las actividades domésticas reciben ‘apoyo’ por parte de los demás miembros del hogar. La tabla 9.10 sugiere un lento proceso de cambio en los roles de género enseñados desde la infancia. Mientras las niñas realizan casi todas las actividades que realiza una mujer adulta dentro del hogar; los niños hacen trabajo en los solares, lo cual también es algo tradicionalmente por los hombres adultos. Sin embargo, se nota una diferencia con respecto a los hogares de la primera generación ya que los hombres adultos pueden lavar platos y los niños limpiar pisos. Estas dos actividades eran en el pasado actividades asignadas solo a las mujeres. Esto sugiere indicios de cambio en los roles hacia el futuro. No obstante las niñas siguen manteniendo una mayor carga de trabajo doméstico en comparación con los niños.

Tabla 10.11 Actividades de las mujeres de la primera generación y de quién recibe ayuda..

Actividades de la mujer	Recibe ayuda de:		
	Esposo	Nietos (as)	Hijas/Nueras
Preparar desayuno	XXX	XXX	XXX
Lavar la ropa	X	X	XX
Hacer compras	XXX	X	XX
Preparar almuerzo	X	O	O
Hacer café	XXX	X	XX
Atender animales	XXX	X	XX
Limpiar/Barrer	XXX	X	XX
Preparar cena	XXX	X	X
Lavar platos	XX	X	XX
Ir a la iglesia	XX		XX
Ver novela	XXX	X	XX
Hacer tortillas	X	O	O
Quemar basura	XXX	X	X

Significado de las viñetas: mayormente: XXX, a veces: XX, pocas veces: X, nada: O. Fuente:

Elaboración propia derivada de los talleres participativos

Se encontró que ciertos hombres de la primera generación colaboran más en la realización de las actividades domésticas. Esto se debe a que tienen más tiempo libre, pues pueden ser jubilados y pasar un mayor tiempo dentro del hogar, o haber disminuido sus actividades en el campo porque reciben apoyo económico de sus hijos. Así como observar la gran carga de trabajo que las mujeres tienen dentro de los hogares y haberse modificado de cierta forma la idea de que las actividades domésticas son exclusivas de la mujer.

“A veces me pongo a lavar, a barrer los patios, barremos los patios, me toca ayudarla a moler, siempre le ayudo a moler y cuando estoy aquí cada ratito agarro la escoba y barro” (Hombre, 68 años).

Este cambio en las subjetividades de los hombres fue expuesto por Rafael Montesinos (2004), en donde las transiciones sociales han permeado en los hombres de distintas formas, una de ellas es el aumento del número de horas del trabajo doméstico a la semana. Para este autor, aunque existe un cambio en las masculinidades porque existe un cambio cultural en las transformaciones de las identidades genéricas, aunque existen limitantes como son las prácticas genéricas aprendidas en el pasado. Montesinos sostiene que a raíz de la modernización y cambios culturales existen nuevas identidades masculinas que propicia que hombres mayores y jóvenes acojan ideas ‘modernas’ de repartir las cargas domésticas dentro del hogar.

Sin embargo, en la tabla 9.11 las actividades del hogar siguen realizando las mujeres en su mayoría, ya que la pareja por estar en largas jornadas laborales no se encuentra en el hogar. Se sigue reforzando que la carga del trabajo doméstico es hecha por las mujeres. Además, los roles de género se siguen transmitiendo, ya que las hijas de estas mujeres están aprendiendo las prácticas genéricas de lo que una mujeres debe realizar. Por otra parte, los niños realizan menos actividades a sus hermanas y esto puede ser porque existe una perpetuación hacia el pasado de lo que un ‘hombre debe hacer’.

Tabla 10.12 Actividades de las mujeres de la segunda generación y de quién recibe ayuda.

Actividades de la mujer	Recibe ayuda de:		
	Esposo	Los niños	Las niñas
Preparar desayuno	X	O	O
Lavar la ropa	O	O	XXX
Barrer	O	O	XXX
Despachar animales	X	XX	XXX
Lavar trastes	X	O	O
Hacer comida	O	O	O
Cuidar a los niños	X	O	O
Ver la telenovela	O	XX	XX
Tejer	O		X
Trapear	O	XX	XXX
Quemar basura	X	XX	XXX

Significado de las viñetas: mayormente: XXX, a veces: XX, pocas veces: X, nada: O. Fuente: Elaboración propia derivada de los talleres participativos.

En este caso, el neoliberalismo fortalece las inequidades para que las mujeres de se queden dentro de los hogares para realizar el trabajo doméstico y los hombres realizan el trabajo productivo fuera de la comunidad. La gran ausencia de los hombres dentro de los hogares y ganando el salario mínimo, genera pobreza y por lo tanto, las mujeres tienen que buscar otras formas de ingreso para la subsistencia del hogar. El trabajo doméstico remunerado es un trabajo poco valorado sin derechos laborales y bajo salario pero es la única opción de empleo para estas mujeres rurales.

El conjunto de subjetividades marcadas por la identidad de género, la cual está arraigada profundamente a lo simbólico y a lo aprendido, ha propiciado que la división del trabajo haya cambiado en lo superficial pero manteniendo las condiciones históricas que resultan en explotación y opresión de las mujeres tales como el cuidado de los hijos, realización de las actividades domésticas, desvalorización de las actividades de la mujer, aporte económico de las mujeres por trabajo productivo en el traspatio, que han generado transformaciones y transiciones marcadas en la segunda generación.

La construcción de los roles de género en el sureste mexicano, depende del contexto social y económico que ha obligado a los hogares a ser un uso más intensivo y racional de la fuerza de trabajo, incluyendo a las mujeres (Orlandina de Oliveira y Marina Ariza, 2001). Las transformaciones familiares dentro de San Juan el Alto, dependió de aspectos económicos, como fue la fuente de trabajo de agricultura a ganadería y luego a la terciarización. Sin embargo, esto reforzó la división del trabajo genérico a una manera tradicional y por lo tanto, siguen existiendo inequidades dentro de los hogares para la realización de las actividades domésticas.

“Lo vivo ahorita, es lo mismo desde que es pequeño, como que a él (mi hermano) lo enfocó mi papá, diría yo al machismo, que los hombres no hacen limpieza, no barren, no acomodan nada, nada más el hombre se dedica a lo que es el campo, a la manutención de la casa, de ahí en fuera, pues siempre se crio así mi hermano y hasta la fecha no te levanta nada” (Mujer, 26 años).

Los y las informantes de las dos generaciones comentan que aunque los hombres realicen el trabajo productivo, dentro del hogar realizan actividades domésticas vistas como “masculinas”, es decir, aquellas que dentro de los roles de género, la asignación de las actividades domésticas masculinas son “naturales”. La fuerza, esfuerzo, rudeza, son propiedades por la cual los hombres realizan limpieza del patio, poner postes, pintar dentro del hogar y el área circundante. Las siguientes dos citas refuerzan lo anterior,

“Un monte normalmente lo arranco cuando tengo tiempo, por ejemplo ahora estoy pintando y no he terminado. Tengo cuatro meses pintando la casa, pero como mi espacio es muy apretado, porque voy allá, luego voy allá afuera, luego tengo que regresar lejos de mi otro trabajo, mi espacio es muy corto. Por ejemplo, en sesiones de una hora, dos horas y francamente no se avanza mucho, porque hay muchos detalles. Pues pero ya así, no sé, cosas rudimentarias son las que hago, entonces eso es mi vida” (Hombre, 31 años).

[...] yo hago de todo, digamos, hasta trabajos de la casa de cocina, como ver los animales, despacharlos, estar al pendiente de lo que es la producción de animales. Ahorita por ejemplo estaba yo allá, arreglando un

gallinero que van unos pollos para allá ahorita. Y si no, pues a componer alambrado. El caso es que no da el tiempo, no da el tiempo (Hombre, 62 años).

En el discurso, los hombres de la segunda generación están más conscientes que los de la primera generación las actividades realizadas en los hogares por las mujeres y de la fuerte carga que ellas tienen. Sin embargo, en la práctica esta conciencia no se refleja en participación, excusando que los horarios de trabajo de los hombres no les permite participar en las actividades domésticas. El tiempo libre de los hombres es mayormente dedicado al esparcimiento con los hijos y al descanso, mientras las mujeres siguen realizando las actividades domésticas.

“Y pues ya por la tarde llego a casa, y pues, si hay algo que hacer, pues ya lo hago básicamente son cosas de hombres, porque las que hace mi esposa, pues ya están hechas. Y pues ya, descansar un rato y dormir” (Hombre, 31 años).

Así, la construcción de las masculinidades en la comunidad sigue estando basada en la idea del esfuerzo físico. El hombre hace trabajo que requiere fuerza y vigor, mientras las mujeres realizan trabajo de menor esfuerzo físico. Esta idea sin embargo, está lejos de la realidad. Las mujeres de la comunidad muelen maíz y cacao, construyen y reparan gallineros, caminan cargando niños pequeños, crían animales, realizan el trabajo de cuidados, es decir, realizan un trabajo físico de resistencia de manera constante. Tal es el caso del ejido Sinaloa, donde la carga de las mujeres es mucho mayor que los hombres, la distribución del trabajo y tiempo propicia que muchas de estas mujeres, principalmente jóvenes estén dedicadas a las actividades de desconchados de Ostión desde las 4 de la mañana (Evelyn Pérez-Brito et al., 2012). Por su parte, dentro de la lista de trabajos realizados por los informantes hombres encontramos: cercar, limpiar el monte, pintar, componer gallineros, postear, es decir, existe la idea de que los hombres realizan las actividades físicas y de mayor fuerza, como algo inherente a su masa muscular.

“Yo sé hacer cosas (de la casa), pero yo no es porque no puedo hacerlas, sino porque no quiero, pero ella tampoco me somete y me dice: ¡lava los

trastes! ¡Barre la casa! Nunca y en efecto y yo tampoco la someto y le digo: oye hace esto, no porque no quiera, sino porque sé que una mujer, sin sonar a denigración, pero siento que es un poquito más frágil que un hombre. No puede levantar un bulto de cemento que un hombre, hay mujeres con mucha fuerza, pero no es lo mismo. Entonces yo respeto la parte de la integridad y de su cuerpo, de su organismo para empezar, una mujer siempre va a ser más frágil, entonces, ¿cómo se compara esto? Pues en una mujer como una florecita, se hace así y se le caen los pétalos; un hombre pues es como un tallo, un árbol pues es más difícil de burlarlo ¿no?"
(Hombre, 31 años).

Las ideas modernizadoras aunque se fincaron dentro de las subjetividades de los individuos, la cultura y la tradición siguen estando presentes dentro de las dinámicas familiares, donde, el hombre es el "jefe de familia" y por tanto, las identidades genéricas se han modificado muy poco dentro de la comunidad. Los roles de género se siguen arraigando y en consecuencia las mujeres viven en grandes inequidades para poder salir y dedicarse al trabajo de mercado, en vez de la realización de las actividades domésticas.

10.2. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR Y SUS TRANSFORMACIONES EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS EN LA RANCHERÍA SAN JUAN EL ALTO 2ª SECCIÓN, JALAPA, TABASCO.

10.2.1. Medios de vida y alimentación dentro de la comunidad entre los años 1950 y 2015.

Los resultados encontrados se dividieron en dos escenarios a nivel económico y alimentario, el primero, denominado “periodo A” fue de “actividades primarias (agricultura y ganadería)” y el segundo periodo fue con una predominación “de actividades económicas terciarias (bienes y servicios)”. Dentro del primer periodo destaca el tipo de economía campesina dentro de la comunidad, donde la autosuficiencia alimentaria predominó, las mujeres dedicaban una gran parte a la realización de actividades productivas dentro y fuera de los hogares.

En el segundo periodo, denominado “periodo B”, la autosuficiencia alimentaria disminuyó y permitió una dependencia de la seguridad alimentaria de la proletarización del trabajo de mercado. La entrada del TLCAN aceleró la dependencia y la modernización generó un desapego de la agricultura tradicional. Por otro lado, las mujeres se quedaron dentro de la esfera privada y los saberes y conocimientos que se han transmitido de generación en generación son los realizados dentro del huerto familiar. Las crisis económicas, devaluaciones y el alza a la canasta básica han propiciado un drástico cambio en la calidad de los alimentos y en la distribución y variabilidad de las mismas.

Las transformaciones dadas por el sistema globalizador en los últimos 30 años en México, también fraguaron en países como Costa de Marfil, Gambia y Mali. La entrada del neoliberalismo a estos países y transitaron hacia capitalismo más agresivo permeó en los planteamientos de estos países africanos y las estrategias en materia alimentaria que tuvieron que seguir, como es el depender de otros países para su soberanía alimentaria y exportar granos como el sorgo y arroz que tiene como meta principalmente proveer mercados urbanos. Sin embargo, la volatilidad de los mercados globales impacta en los medios de vida de los productores de sorgo y arroz; de igual forma el medio ambiente

está afectándose a raíz de la producción de monocultivos y la gran cantidad de agroquímicos para evitar la pérdidas de las cosechas (William Moseley et al., 2010).

El TLCAN fomentó la importación de productos agroalimentarios a menor costo que producirlos en las localidades, sin embargo el origen, la calidad e inocuidad de los productos agroalimentarios no es la óptima para las comunidades, ya que estaban acostumbrados a la calidad producida en sus terrenos y la confiabilidad de lo que están comiendo (Kirsten Appendini et al., 2003).

Periodo A. 1950-1982.

El modo de producción prevaleciente en San Juan el Alto era del tipo de economía campesina y agricultura tradicional, los hogares se conformaban principalmente de familias extensas. Para Aleksandr Chayañov et al. (1986) este modelo acuñado en el año 1968 consistía en el autoabasto y la subsistencia. Dentro de la familia extensa, el jefe o padre de familia era el responsable del trabajo productivo, a temprana edad (4 o 5 años) las/os hijas/os empezaban a acompañar al padre a los cultivos, también las esposas e hijas mayores (12 años en adelante y antes de casarse) iban a los cultivos, esto como mano de obra no remunerada. La mano de obra no pagada en este periodo era de suma importancia, ya que los hogares estaban encargados de cultivar, cosechar y procesar los alimentos y derivados de los mismos. Ésta forma de organización refleja dos características del modelo de producción que funcionaba en esa época. Primero, la viabilidad del sistema de producción descansaba en el trabajo no pagado, por lo cual se necesitaban familias extensas que pudieran cubrir el esfuerzo humano necesario para producir. Se debe de considerar, que el salario mínimo en términos reales en la década de 1960s y 1970s era 4 veces superior al de 2016, por lo era difícil pagarlo cuando se tenían unidades de producción pequeñas. Segundo, y como consecuencia de lo anterior, la división del trabajo por género en la agricultura eran menos rígidos que en la actualidad pues se necesitaban de hombres y mujeres para que poder realizar el trabajo que la parcela demandaba y así mantener su seguridad alimentaria (Lourdes Arizpe, 1986). La alimentación se basaba en la variabilidad de productos dependía de la época del año, es decir, eran estacionales, como los encontrados por Elsa Chávez-García (2012) en la zona

del Plan Chontalpa dentro de este mismo periodo. Para las/os informantes de esta generación existía una gran variedad de alimentos que consumir. Los medios de vida provenían de los productos obtenidos de la agricultura y la crianza de animales menores en el traspatio.

"[...] en ese tiempo era gallinas, pollos, pavos lo que se comía, o matabas un cerdo en la casa y tenías para comer, ¡porque había en ese tiempo!"
(Hombre, 62 años).

Los terrenos de cultivo son predios privados y están ubicados en tierras altas o lomas, para evitar inundaciones o encharcamientos como en las zonas bajas de la comunidad. Los agricultores era importante hacían cultivos de rotación y utilizando el sistema de tumba, roza y quema (Estuardo Lara Ponce et al., 2012) en "acahuales". Para los agricultores, los "acahuales" como "áreas que se usaron para el cultivo y se dejaron descansar", abandonados después de la cosecha de la milpa.

"[...] todo mundo cosechaba arroz, frijol, maíz, camote, yuca, todo el plátano, todo eso se sembraba, y todo mundo tenía y entonces no había necesidad. No podías vender y nadie te pedía a comprar porque todo mundo lo sembraba, cada quien sembraba su pedazo de terreno, en ese tiempo había 'acahualerío'" (Hombre, 68 años).

Dentro de este periodo (1950-1970), existió autosuficiencia alimentaria, debido a que los hogares cosechaban una diversidad y variabilidad de alimentos de temporada y por lo tanto, los hogares no tenían la necesidad de comprar alimentos. La forma de trabajar dentro de los cultivos era mediante una agricultura tradicional que era pasada de padres a hijos, es decir, había una transmisión de conocimientos y saberes campesinos que, permitía una mayor comunión entre el medio ambiente y los agricultores. No existía un mercado como el actual donde se pudieran comprar otro tipo de alimentos, ya que, como se ha mencionado el acceso a la comunidad mediante carreteras vecinales no existía como tal y por lo tanto, el acceder a otro tipo de alimentos de otros lugares era difícil. También es importante recalcar que al ser una comunidad agrícola, el acceso al dinero no era tan fácil como lo es ahorita. El trabajo dentro de los cultivos agrícolas era realizado

por los miembros del hogar y por lo tanto, no existía una remuneración económica para ellos.

Para 1970, el trabajo infantil era importante para la producción agrícola, pues ya que, ante la imposibilidad de contratar mano de obra para manejar las parcelas, utilizar la mano de obra familiar no pagada era la única opción viable para satisfacer los requerimientos de trabajo que conlleva la producción de los alimentos (Lourdes Benería, 1999; Diana Gómez Quiroz, 2013). Lo anterior puede deberse a que el promedio de hijos por pareja era mayor a 7 durante este periodo, propiciándose que todos los miembros del hogar tuvieran que trabajar para cubrir la ingesta calórica diaria. Además, previo al uso generalizado de fertilizantes y plaguicidas sintéticos, la carga de trabajo en las parcelas era mayor; y la falta de procesos rápidos de comercialización y ausencia de sistemas de refrigeración, obligaba que, se tuviera que hacer dentro del hogar. Sin embargo, el trabajo productivo de otros miembros del hogar no era visto como trabajo sino como una “ayuda”, es decir, es un trabajo no visibilizado (Vanesa Vázquez Laba, 2008), tal como lo señala la siguiente cita:

“Agarrábamos nuestro costalito, nuestro machete, arrancar el famoso barbasco, en aquél tiempo igual se vendía mucho, el barbasco, ¿para qué?, para secarlo, se picoteaba, se iba a vender -de todo eso se encargaba mi papá-. Nosotros ayudábamos a batir las toyas de corozo -mi papá tenía unas ‘toyotas’⁵- y ahí vertíamos el corozo⁶ y lo machacábamos, sacábamos la grasa, para hacer el famoso jabón de lejía y todo ese proceso fue trabajo de nuestra niñez y pues también de nuestra juventud” (Mujer, 60 años).

Para acceder a los alimentos, los hogares tenían que cosechar y procesarlos y de esta forma disponer de estos (Kirsten Appendini et al., 2003). Sin embargo, los alimentos de tipo industrializados como el azúcar, la sal tenían que comprarse con los excedentes de la producción de café, arroz, maíz, frijol, vendiéndolos en las ciudades. De acuerdo con Elsa Chávez-García (2012) en la década de 1950s y 1960s los hogares rurales de las zonas alejadas de Cárdenas y Huimanguillo, Tabasco, manufacturaban productos como

⁵ Vasija grande.

⁶ Fruto de la palma del género *Acrocomia*.

jabón de baño, y panela (azúcar de melaza), y utilizaban plantas y subproductos naturales como sustitutos tales como la planta jaboncillo, utilizada como detergente y la lejía como blanqueador; ya que la lejanía de los centros urbanos no permitían tener acceso a los productos industrializados. Los datos obtenidos en estudio indican costumbres similares en San Juan el Alto durante este primer periodo.

“[...] nos íbamos había veces que llevábamos los poco de frijol negro a vender, allá a las tiendas que era que te lo compraban y ya de ahí se compraba la cal, la sal, el azúcar, aceite. No había, cal, la sal y el azúcar, ya empezaba a ver azúcar porque antes era pura panela, piloncillo sí, todo mundo por donde quiera aquí tenían su trapiche [...]” (Hombre, 68 años).

Lo anterior indica que existían pocos impactos hacia la seguridad alimentaria en la comunidad. En realidad la política alimentaria entre 1930 y 1970 fue de un “modelo de crecimiento biomodal”, el cual promovió la agricultura empresarial en las mejores tierras agrícolas. Con el “modelo de crecimiento bimodal” se fortaleció a la agroindustria y el sector privado fue privilegiado y moderno en el uso de insumos y tecnología; por otra en este periodo las políticas agrícolas se deslindaron de la agricultura, es decir, aunque hubo reparto de la tierra no facilitó a los campesinos a otros medios de producción, pero la política agrícola privilegió a los agricultores privados para promover cambios tecnológicos en sus procesos productivos (Kirsten Appendini, 2001a).

La economía de los hogares y de la comunidad estaba basada principalmente en el autoconsumo, aunque se comercializaban algunos productos agrícolas como maíz, frijol, arroz y café. Algunas mujeres también comercializaban tortillas hechas a mano y tortillitas dentro de la comunidad. El café se vendía en zonas aledañas a la comunidad, la calidad era tan baja y no tenía cabida en el mercado nacional.

“Todavía había cafetal, de ahí dependían (las personas para vivir). Cosechaban y lo guardaban. Cuando no tenían dinero lo pilaban⁷ y lo llevaban a vender a Villahermosa y de ahí compraban lo que hacía falta.

⁷ Acción de sacar la cáscara de los granos del café, también puede ser arroz.

Por eso había jabón, el azúcar, eso que no se cosechaba aquí, todo eso lo compraban allá” (Mujer, 58 años).

Las labores asignadas a las mujeres incluían el manejo del traspatio, dentro de las actividades realizadas en este espacio estaban: crianza de aves, cerdos, limpieza del patio, recolección de frutas y semillas que existan dentro del espacio, entre otras actividades. La alimentación y cuidados de aves y cerdos, eran de suma importancia, porque aportaba al autoconsumo y proveía de otros productos como la manteca del cerdo, que también se comercializaba. La producción de animales de corral, es una manera de producir proteínas en un contexto de escasez de dinero y de disponibilidad de mano de obra ante la falta de empleos no remunerados. Esta es una estrategia que contribuye a la seguridad alimentaria en el hogar.

“[...] en ese tiempo era gallinas, pollos, pavos lo que se comía o matabas un cerdo en la casa y tenías para comer, ¡porque había en ese tiempo!” (Hombre, 62 años).

“Usábamos manteca me acuerdo yo, en ese tiempo se mataba un, un puerco gordo, daba tres, cuatro hasta cinco latas de manteca era pura agua, se engordaba a puro maíz” (Hombre, 68 años).

Las y los informantes de mayor edad aseveraron que antes tenían más confianza de los alimentos que consumían en esa época con respecto a los que consumen en la actualidad. Piensan que lo producido, cosechado y procesado por ellos mismos, son alimentos más seguros para su salud. El modelo de producción descrito en San Juan el Alto corresponde al modelo de economía campesina y agricultura tradicional, donde cada miembro de la unidad familiar tiene un rol que desempeñar para facilitar y asegurar la disponibilidad de alimentos del hogar. En San Juan el Alto, la disponibilidad y el acceso a estos alimentos dependían de la temporada del año. Las frutas y verduras consistían en una gran parte de la alimentación dentro de los hogares, además de la producción de proteínas mediante animales de corral, la ingesta diaria se basaba en una diversidad de productos como yuca, calabacita, frijoles, arroz, camote, macal, porque la demanda de proteínas estaba reservada para una o dos veces a la semana.

“[...] uno no sufría de alimentación porque había todo, ibas a tomar un pozol, era un pozol rico. Íbamos a comer un frijol, ahora sí que estaba sabroso, un arroz, un camote, un plátano, una yuca, todo eso era riquísimo, ¿por qué?, porque, porque la tierra tenía, ahora sí que el fertilizante (abono)” (Hombre, 54 años).

“Antes se daba todo, desde la yuca, todo, todo se daba, pues de eso mismo se iba viviendo. Antes no se comía carne como ahorita, no se comía el pollo diario, nada. Nuestra comida, era más que nada, frijoles, calabacita cocida, camote cocido, yuca cocida, todo eso era nuestra comida, no es como hoy que, si no está la carne en el plato no comemos, no hay comida” (Mujer, 60 años).

Uno de los acontecimientos importantes que favorecieron la entrada de las ideas modernizadoras (Fernando Tudela, 1989) en la comunidad, fue la construcción de la carretera federal No. 180 y la carretera principal que conecta a San Juan el Alto 1ª y 2ª secciones con el resto del estado en 1982. A partir de ese acceso físico, las ideas predominantes en las zonas urbanas con respecto al nuevo rol de la mujer en el ámbito público y laboral permearon en la mentalidad de las mujeres. Algunas mujeres, junto con la mayoría de los hombres en edad productiva optaron por insertarse en el mercado laboral remunerado en el sector petrolero y de servicios en Villahermosa, Macuspana y Ciudad PEMEX. Sin embargo, para quienes optaron o fueron forzadas a desempeñar el trabajo doméstico y del cuidado de sus familias, mientras sus parejas trabajan fuera de la comunidad, sus roles se volvieron más rígidos realizando actividades como el procesamiento y transformación de los alimentos, excluyendo las actividades agrícolas que las mujeres de la generación previa solían realizar, por lo que los saberes y conocimientos aprendidos por generaciones de mujeres dejaron de ser transmitidos. Sin embargo, los saberes y conocimientos del traspatio, al ser considerados femeninos se siguen reproduciendo de madres a hijas (Elsa Chávez-García, 2012; Elsa Chávez-García et al., 2009).

La salida de los hombres del rol de productor de alimentos, en contraste con la continuidad de la mujer como manejadora y administradora del traspacio, el cual es uno de los espacios que aportan más a la seguridad alimentaria de los hogares (Francisco Rosado May, 2012), no ha cambiado la jerarquía en cuanto a la repartición de los recursos alimenticios en el hogar. Se observó que las mujeres, principalmente las más jóvenes son las que menos se alimentan, debido a que existe una jerarquización de los alimentos, la prioridad son los individuos en edad productiva (principalmente son los hombres dedicados al trabajo en el mercado y los hijos que van a trabajar) y subsecuentemente las mujeres que están dedicadas a las actividades domésticas. Las justificaciones para dicha jerarquización de la alimentación refleja una biologización del género al asignar características físicas superiores pero que requieren mayor atención y cuidado: *'es el hombre de la casa'*, *'tiene mayor desgaste porque sale a trabajar'*, *'nosotras estamos en casa y con lo que sea nos llenamos'*, fueron expresiones muy frecuentes para justificar los privilegios. Lo anterior concuerda a lo encontrado en el municipio de Calakmul donde las mujeres y principalmente las adolescentes son las que menos se siguen alimentando en tiempos donde los alimentos escasean debido a la crisis de empleo que existe dentro de las comunidades de este municipio (José Alayón Gamboa y Francisco Gurri García, 2005; 2007).

"Pues nosotras las mujeres, las mamás pues ya no alcanzábamos casi, pues porque, para que comieran los niños y así, hacíamos calabacitas con arroz, antes la comían ya ahorita no la comen, antes eso era la comida"
(Mujer, 52 años).

Para la/os informantes, se refleja la importancia que tienen los hombres en la jerarquía alimentaria. Los hombres recibían una mayor ingesta calórica que las mujeres, fundamentado en la creencia de que ellos son quienes realizan mayor desgaste físico en los cultivos agrícolas o en los potreros. Es decir, existe la idea de que son los hombres quienes reproducían la fuerza del trabajo productivo. Sin embargo, existe evidencia teórica que refuerza que el desgaste realizado por las mujeres dentro de las actividades domésticas y de cuidados, además de actividades productivas no reconocidas es de 2105-2344 calorías al día en comparación de los hombres que son 2600 calorías en promedio (Felipe Torres Torres, 2002). Por lo tanto, la idea de que las mujeres tienen un

menor desgaste físico que los hombres está sesgada de la realidad. Por lo tanto, las mujeres son vistas por los hombres y por ellas mismas como individuos que se desgastan menos, ya que están dentro del hogar y por lo tanto, el esfuerzo físico y/o desgaste, es mínimo. Esta apreciación, es nociva para las mujeres y amenaza su seguridad alimentaria como lo reporta José Alayón Gamboa y Francisco Gurri García (2005) en las zonas rurales de Campeche, encontraron que las adolescentes son las menos nutridas y que al llegar a una edad adulta tienen un gran número de repercusiones médicas, menor tejido adiposo, baja estatura por lo que recurren a estrategias como eficientar el gasto energético diario.

También los estilos y modos de vida transformados por la modernización influenciaron a los habitantes de la comunidad. Sobre el tema del acceso y la disponibilidad de los alimentos para los hogares; ahora es posible contar con alimentos más económicos, pero de calidad desconocida; y también, una mayor disponibilidad de alimentos procesados que no son producidos dentro de la comunidad.

Con la entrada del establecimiento del complejo petroquímico Ciudad Pemex, Macuspana en la década de los setenta (Beatriz Sánchez Pérez et al., 2014), se aceleró el abandono de las actividades agrícola, cambiando de manera sustancial los medios de vida de los habitantes y además trajo impactos ambientales por infraestructura petrolera cercana a la comunidad. A través de los años, los campesinos vieron cambios paulatinos negativos en los rendimientos de los cultivos, fueron comunes los testimonios que afirmaban que *“las cosechas ya no se daba como antes”*. En este periodo corresponde a la entrada de oleoductos, mecheros de las baterías y compresoras que impactaron al medio ambiente y a la fertilidad del suelo (Sánchez Munguía, 2005).

“[...] como a un kilómetro está (el mechero) y llega esa contaminación, ya no se le dio el maíz ya no se da como antes. Igual este de, quizás por flojera también, quizás que ya no cultiva gente. Cultivaban de hecho dicen (mis abuelos) que hasta café cultivaba; ahorita ya no, ya la gente lo haya más fácil comprarlo que hacerlo” (Mujer, 26 años).

Es importante recalcar que dentro de este periodo de cambios negativos, el uso indiscriminado de agroquímicos también contribuyó a que paulatinamente los campos agrícolas de la comunidad bajaran los rendimientos y en vez de cultivar milpas, se cosecharan monocultivos de maíz, es decir, la agricultura tradicional se fue modificando. Este cambio se debió, en parte, en los resultados de los programas de extensionismo agrícola implementados por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de 1960 a 1990 (Roberto Rendón Medel et al., 2015), en el cual se fomentaba la tecnificación al campo, y el uso de agroquímicos, como parte de los paquetes tecnológicos que estaban dentro de los programas de fomento al agro. Este programa era parte de las políticas públicas para aumentar la producción de granos básicos necesarios para lograr la autosuficiencia alimentaria nacional. El uso intensivo de agroquímicos modifica la estructura del suelo, lo cual a largo plazo redujo los rendimientos, causando dependencia de la fertilización química para mantener los rendimientos.

“[...] ahora estamos en esta situación porque siembra uno y no se dan los alimentos y ahora sí que tiene uno que meterle mucha química (agroquímicos) para que dé el fruto” (Hombre, 54 años).

“[...] lo único que no compramos es el agua y la leña todo lo demás compramos. Todo lo que es manutención de una casa, todo, a menos cuando compramos, suponemos cuando no tenemos y yo y se siembra y se da poquito, una vez que se acabó suponiendo, te voy a hablar del frijol, te voy a hablar del maíz, el arroz ya no, el arroz lo compramos en la tienda porque ya no, ya no lo cosechamos” (Hombre, 68 años).

El uso de fertilizantes inorgánicos y agroquímicos significó la mayor transformación tecnológica y tuvo un gran impacto sobre los medios de vida de los habitantes de la comunidad. Este evento coincide con lo que Fernando Tudela (1989) denomina modernización forzada del sureste mexicano, caracterizado en Tabasco por el auge petrolero, la creación del Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique y a nivel nacional con la proletarización de la fuerza de trabajo de mujeres y hombres de las zonas rurales.

Periodo B. 1982-Actualidad.

La comunidad transitó de una economía campesina hacia una proletarización de la fuerza de trabajo, con lo cual la disponibilidad y acceso de alimentos fue cambiando paulatinamente conforme se dejó de cultivar alimentos básicos. En la actualidad los hogares, se abastecen de alimentos principalmente en mercados locales, regionales y supermercados. En un contexto de bajos salarios, las mujeres han desarrollado estrategias para comprar la canasta básica, minimizando gastos y ahorrado. Aunque existe una añoranza de los alimentos consumidos en el pasado y cierta resistencia a los nuevos alimentos introducidos a la dieta, para las mujeres lo importante es economizar, para satisfacer las necesidades alimenticias diarias en cantidad, sacrificando la calidad de los alimentos consumidos. Esto es normal en sectores vulnerables de bajos ingresos y que dependen totalmente del salario para la compra de los alimentos en el hogar (Kirsten Appendini, 2001a; Kirsten Appendini et al., 2003).

“[...] si hay para comprar, se compra y si no pues lo necesario, lo que le digo (a mi esposa), (hay que) economizar lo que más se pueda” (Hombre, 24 años).

Las y los informantes, especialmente los de la primera generación creen que la alimentación de antaño era de mejor “calidad”, calificando a los alimentos actuales, provenientes de los supermercados y tiendas de conveniencia, como “*alimentos con agroquímicos*”, “*con contaminantes*”. De este modo, el consumo “de baja calidad”, es debido a que son más baratos. Además, conocer el origen de los alimentos que consumen no parece ser una preocupación de los informantes entrevistados. Otra estrategia para ahorrar es comprar en el Sistema de Distribuidoras Conasupo, S. A. de C. V. (DICONSA), ahí obtienen granos básicos como arroz, frijol y maíz.

“[...] antiguamente nosotros cultivábamos los frijoles, el maíz, esas costumbres se han ido perdido, ¿por qué?, porque ya estamos en tiempos modernos, ya ahorita aquí lo venimos a buscar ahorita, aquí en la CONASUPO todo se compra” (Hombre, 59 años).

La DICONSA es una empresa paraestatal creada por el gobierno federal, con la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y Leche Industrializada CONASUPO, S. A. de C. V. (LICONSA) para abastecer de alimentos a las zonas más marginadas con precios más accesibles. La CONASUPO sirvió a partir de 1961 como el abastecedor de maíz para las localidades rurales, sin embargo la calidad del maíz vendido era baja en comparación con el maíz blanco producido por los productores mexicanos. Estados Unidos se convirtió entonces, en el principal proveedor de maíz amarillo que la CONASUPO manejaba (Kirsten Appendini et al., 2003). En 1999 se reestructuró CONASUPO, adquiriendo el nombre de DICONSA. Esta empresa busca abastecer a zonas rurales con precios económicos, aunque la calidad de los productos no está asegurada (Kirsten Appendini, 2001b; Kirsten Appendini et al., 2003). Ejemplos como las 40 mil toneladas de leche radioactiva traída de Irlanda en 1986 que fueron distribuidas por la CONASUPO y otras firmas especializadas en leche materna, donde miles de niños bebieron el lácteo envenenado (Guillermo Zamora, 2014); también por todo el país aumentó el consumo de la harina de maíz con la filial Miconsa, en la cual la tortilla era amarilla, acartonada y de muy mala calidad (Kirsten Appendini et al., 2003). De este modo, los hogares que se abastecen mediante DICONSA tampoco tiene asegurada la calidad e inocuidad de los alimentos que compran ahí y, el caso del maíz amarillo, por ejemplo, es muy inferior en calidad al maíz tipo “mejen” que era producido tradicionalmente en la comunidad.

“Nosotros siempre la comida la compramos como aquí en San Juan el Alto, venden la comida como es el cerdo, la res y lo víveres lo compramos aquí en el lugar, porque hay CONASUPO, y hay tiendas y este no salimos como es a Macuspana, Jalapa o a Villahermosa, porque aquí los víveres están más baratos que en el pueblo” (Hombre, 54 años).

En el caso del consumo de cárnicos parece desarrollarse un patrón distinto. En la comunidad una tradición de consumo de este tipo de alimentos frescos. Se piensa que las carnes frescas son de mejor ‘calidad’ que las carnes refrigeradas o congeladas vendidas en los supermercado. Esta idea está muy arraigada en las/os informantes de ambas generaciones. En el caso de las carnes el origen sí es de gran importancia y están dispuestos a pagar un sobrepeso por el producto local. Esto puede deberse a diferentes

factores como que las tradiciones de mantener animales de traspatio y conocer la calidad de los mismos, busquen igualar esa calidad obtenida en los hogares; además, de que antes no existía refrigeración y por el calor los alimentos frescos representaban mayor calidad. Asimismo, la llegada de los refrigeradores impactó en la conducta de los individuos que, por tanto, prefieren seguir comiendo carnes frescas a comer alimentos refrigerados.

“Cuando es aquí, que la gente mata, pues se da la oportunidad, pues ya compro al lado, o pues ya voy acá afuera, más allá de la carretera y pues ya se compra acá. Pues se supone que es una carne con un poquito más de calidad. Estás viendo uno a la res que la están matando y todo eso, pero sí, carne en las carnicerías, básicamente en las carnicerías, no en el súper” (Hombre, 31 años).

“Porque la (carne) del súper es congelada, no está caducada pues, pero no tiene sabor, ya los que matan aquí pues es fresco” (Hombre, 26 años).

Además de la compra de carnes más frescas en el mercado local, existe otra estrategia para cárnicos de alta calidad. Los animales de traspatio, principalmente las aves de corral, criados por las mujeres proporcionan huevos y carne fresca. Este trabajo, aunque tenga una gran importancia económica al construir capital humano en el hogar no es apreciado como una contribución económica de las mujeres por los demás miembros del hogar. Las mismas mujeres lo ven como un aporte a la alimentación de la familia, pero no como una contribución económica formal. Este rol de género es reproducido mediante la asignación de tareas específicas a hijas o nietas. A pesar del uso de la energía eléctrica y aparatos electrodomésticos y que ha modificado las actividades de los miembros de la familia, en el traspatio se siguen manteniendo roles estrictos sobre su manejo. Lo anterior fue analizado por Elsa Chávez-García et al, (2009), donde a pesar de las ideas modernizadoras que han entrado hacia los hogares el traspatio es visto como un espacio de resistencia de las mujeres y transmite un rol social dentro del traspatio a las siguientes generaciones.

“[...] dentro de la casa están nuestros animalitos, ya va para dos años que casi yo no compro el huevo de granja” (Mujer, 60 años).

En los traspatios de San Juan el Alto, se encontró que son áreas para criar animales, preparar alimentos y también un punto de reunión principalmente los fines de semana con todos los integrantes de la familia. El uso del traspatio es una estrategia importante para el consumo de proteínas de calidad que no podrían conseguir por otras fuentes. Elsa Chávez-García, (2012) sostiene que el traspatio es esencialmente un espacio femenino, la mujer es la principal tomadora de decisiones, y es el lugar donde ellas generan múltiples beneficios tangibles y también emociones, valores espirituales y construyen estatus social positivo. Además de la aportación económica de las mujeres a través de los alimentos obtenidos en el traspatio; también, la transformación, la preparación y distribución de los alimentos es un trabajo bajo su responsabilidad.

Actualmente los hogares se encuentran en contexto de privación como resultado de la crisis económica en la que está sumergido México desde 1982. El bajo poder adquisitivo provocado por los bajos salarios obtenidos y la falta de políticas públicas adecuadas que respondan a las necesidades de la población rural han sumergido a los hogares en una situación de vulnerabilidad (Hubert de Grammont, 2006; Cynthia Hewitt de Alcántara, 2007; Cresencio Ruiz Chapetto, 1999; María Sampedro Gallego, 1991). Una de las formas para sobrellevar esta crisis, especialmente cuando los hombres no tienen trabajo en el mercado laboral es utilizar las redes familiares. La forma más común es usando los terrenos prestados por sus familiares para cultivar alimentos básicos para el autoconsumo mientras consiguen un nuevo empleo.

"[...] a veces con mi suegra que tiene su cosecha a veces voy y le ayudo; ahí arrancamos yuquita y tiene cosecha y ahí traemos plátano, igual como ves tengo cosecha de calabaza, pues comemos calabacita cocida"
(Hombre, 28 años).

Uno de los rasgos que indican la influencia que ha tenido el proceso modernizador en San Juan el Alto es el desplazamiento de la comida tradicional por la comida rápida (*fast food*) en los últimos 20 años. A pesar de una tradición culinaria en la comunidad, los hogares pasaron de comer alimentos de temporada como yuca, camote, calabazas a comer alimentos procesados obtenidos dentro de las ciudades como pizza, pollos

rostizados, comida china. Cambios como este han sido asociados a la modernización (Luz Arenas-Monreal et al., 2013). Las razones dadas para tal cambio fueron que los nuevos alimentos eran más rápidos de preparar y más fácil y económico de obtener que el preparar alimentos en el hogar. La modificación de los hábitos alimenticios fue un proceso lento y paulatino que vino después de los cambios en las actividades productivas, es decir, existía un mayor acceso a los bienes y servicios encontrados en el medio urbano; con la exposición a los estilos más modernos, los individuos fueron cambiando no solo sus hábitos alimenticios sino su propia concepción del mundo. Este cambio es mucho más perceptible en los habitantes más jóvenes.

“Hoy en la actualidad, pues si se come un poquito más de comida rápida, la comida china, pollo, las pizzas, y todo eso, como que ya está formando parte de la alimentación, lo que es un poco rudimentaria pues, desgraciadamente es el hábito alimenticio que pues, vamos teniendo” (Hombre, 31 años).

“Ha cambiado, pues ha cambiado, porque pues, ya salimos y compramos cosas que no comíamos antes. Antes se comía la comida casera y todo, las comidas de gallina, ya ahorita sales y que una pizza, ya una hamburguesa, todo comercial” (Hombre, 24 años).

Los cambios de mentalidad como estos han sido analizados por Hubert de Grammont (2004). Él sostiene que existen relaciones bidireccionales entre el campo y la ciudad, donde una parte de los obreros traen ideas modernizadoras, como estilos y formas de vivir, vestir, alimentarse hacia las comunidades y por otra parte hay una idealización “*de vivir en el campo es lo mejor*” que se fortalece en las ciudades. Al traer estos nuevos hábitos hacia los hogares, poco a poco, todo el hogar entró en una dinámica de cambio que, donde surgieron nuevas necesidades materiales, nuevos patrones de comportamiento y nuevas influencias culturales la cual cambió el estilo de vida. Ante esto los hogares desarrollaron nuevas estrategias para un conjunto de actividades que garantizara la manutención cotidiana y generacional como lo reportó José Díaz-Muñoz (2009) en un estudio realizado en hogares latinoamericanos.

“No había manera de bebe(r) frío como ahorita, antes era al tiempo o cocido al fuego. Antes no había refrigerador, que si guardar lo que te sobra ahí en el refrigerador, no había nada. Ya esos aparatos los empecé a tener quizás como unos, que te diré de unos quince, como de unos diecisiete años para acá” (Mujer, 60 años)

De este modo la modernización ha trastocado cada parte del vivir cotidiano en estos hogares; los cuales actualmente están enfocados a conseguir capital, lo que los hace sujetos dependientes en su totalidad del mercado de trabajo para poder conseguir la seguridad alimentaria familiar. Este parece ser un proceso muy generalizado en zonas rurales de México, por ejemplo en la región Mazahua en San Felipe del Progreso, Estado de México (Elsa Rosales Estrada y Marcela Santana Juárez, 2013) y en la región totonaca de Naranjales, Veracruz (Sergio Moctezuma-Pérez, 2011), la improductividad agrícola provocó gran movilidad y migración interna, de tal manera que los hombres vendieron su fuerza de trabajo y por consiguiente la seguridad alimentaria dependió del ingreso económico procedente del mercado de trabajo (María Arias Guevara et al., 2014; Marcela Ballara, 2004).

10.2.2. Seguridad alimentaria y control de los recursos económicos

Las transformaciones en los modos de producción en la comunidad, el tránsito de la economía campesina a la proletarización de la mano de obra; así como en paso de la autosuficiencia alimentaria hacia la dependencia económica del mercado de trabajo remunerado, no significaron un cambio en las relaciones de género de estos hogares; pues todavía los hombres tienen el control de los recursos económicos y de la distribución del ingreso familiar. Los hombres de la primera generación son los encargados de distribuir los ingresos en el hogar. Por ejemplo, son los hombres quienes deciden dónde, cómo y cuándo se compran los alimentos, contrario al patrón observado en el medio urbano. Según María Pérez Villar et al., (2008) los hombres urbanos son los encargados del control de los recursos económicos debido a que existe una idea de que es ‘responsabilidad’ de ellos por ser la cabeza de familia, por el contrario, las mujeres en el medio rural son las encargadas del control de los recursos económicos debido al contexto en el cual viven (Mercedes García et al., 2008). Las mujeres por su parte, son las

encargadas de la distribución en menor escala de las compras en las tiendas de conveniencia cercanas a su hogar. Sin embargo, en la comunidad son los hombres quienes controlan los recursos económicos.

“Ya cuando (mi esposo) se va (a hacer la despensa) me pregunta que hace falta y ya, va trayendo de poco a poco. Trae lo que hace falta, pero si salgo yo también, pero no a comprar las cosas” (Mujer, 58 años).

Sin embargo, en el caso de las mujeres más jóvenes, existe una diferencia relativa con respecto a la anterior generación. En estos casos las compras se hacen en pareja, pero las mujeres son las encargadas de buscar para economizar. En las familias extensas, por el contrario, son las mujeres las encargadas de la compra de los alimentos. Lo anterior es una estrategia de comprar en conjunto y economizar en los gastos.

“[...] mi esposo compra semanal pues le da doscientos (a mi suegra), como suegro ya entiende que no cobra mucho y mi suegro si cobra otro poquito más. Ya (mi suegro) nos ayuda y ya con mi suegra compramos juntas la mercancía, (se compra) si el frijol, el arroz, el pollo que se va a comprar, porque es semanal que se compra” (Mujer, 23 años).

La distribución de gastos en el hogar se da prioritariamente hacia la alimentación, la energía y el entretenimiento (despensa, energía eléctrica, gas, televisión por cable, agua purificada), y por ser un gasto no frecuente, los gastos de salud se ubican al final de la lista. Para las/os informantes de la segunda generación, sin embargo, la educación de los hijos representa un gasto prioritario al mismo nivel que la educación. Las mujeres dedicadas al trabajo doméstico, en el hogar dependen en su totalidad su pareja para acceder a algo de dinero. A pesar de aportar económicamente en el hogar a través de su trabajo doméstico y en el traspatio, las mujeres se referían a ellas mismas como “*mi marido me mantiene*”, y sobre como ellos “*él paga las cuentas*” minimiza el aporte que ellas hacen dentro de los hogares en materia alimentaria.

“[...] mi esposo coopera entre mi suegra, se paga lo que es el gas, ahora la televisión rotundamente mi esposo (lo paga) porque los niños son los que se pasan viendo televisión, pues a veces si nos ayuda mi suegra y le dice

a mi cuñada que lo pague pues ya, es una ayuda. El agua igual, tanto la mitad mi suegro, tanto la mitad nosotros” (Mujer, 26 años).

Al analizar los testimonios de las dos generaciones, se observa el mantenimiento de los roles de género de antaño. Los hombres siguen siendo vistos como los “proveedores”, a pesar de que la totalidad de las mujeres entrevistadas realizaban trabajo productivo como: costurar, tienda de abarrotes, venta de productos por catálogo; además de las aportaciones a la seguridad alimentaria por medio del manejo de los traspatios. Sin embargo, esta aportación es vista como ayuda, a pesar de que en el valor de uso, la aportación de ellas sea más a la de los hombres. Se observa así, que el aporte monetario simbólicamente tiene más poder que las aportaciones económicas no monetarias, por grandes que estas sean, aunque, la aportación de quienes traen dinero al hogar, generalmente los hombres (parejas e hijos) es vista como más importante y les otorga más privilegio y poder, sobre todo en el ejercicio del gasto.

En gran medida, la teoría feminista establece que a pesar de que a nivel mundial hay un proceso de feminización del trabajo, todavía el trabajo doméstico realizado por las mujeres dentro de los hogares permanece invisible, aun cuando las mujeres siguen aportando a la seguridad alimentaria familiar mediante la producción, preparación, distribución de alimentos a los demás miembros del hogar (Christine Delphy, 1985).

10.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El contexto socio-económico, demográfico y político de la comunidad hace 50 años dista de ser igual al contexto actual. Durante el periodo de 1960-1982 los hogares vivían mediante la agricultura tradicional y paulatinamente existió una substitución de sus medios de vida por una ganadería extensiva de doble propósito. Lo anterior orilló a una gran demanda de superficie para cultivo de pasto y por lo tanto, deforestación de la selva existente (Alberto Sánchez Munguía, 2005). Con estos cambios en los medios de vida, hombres y mujeres tuvieron insertarse al mercado de trabajo. Al mismo tiempo, las crisis económicas y devaluaciones impactaron a la comunidad. La ganadería por lo tanto, no cubría en su totalidad las necesidades de la gente.

Con el neoliberalismo presente y la entrada de la modernización dentro de los hogares las necesidades y aspiraciones se modificaron. Las actividades primarias se vieron como atrasadas y los accesos a educación y salud ahora son más importantes. La generación mayor en su juventud pasó de ser campesinos a dedicarse a actividades productivas como la construcción y la industria petrolera; sin embargo, los hombres más jóvenes actualmente están insertos como obreros, auxiliares administrativos y repartidor de productos; a pesar de que la educación ha mejorado, es decir, han pasado de primaria no terminada a bachillerato concluido. Para las mujeres de la comunidad nada ha cambiado, aunque la educación igual en ellas ha transitado de primaria no terminada para las mujeres mayores a bachillerato terminado, las mujeres jóvenes siguen dedicándose al trabajo doméstico y de cuidados. Aunque la ‘teoría de los recursos’ sugiere que a mayor escolaridad, menor es la carga de trabajo doméstico (Irene Casique, 2008), esto no se cumple en la comunidad tal como se comparó con las tablas 10.9 y 10.10 donde las mujeres dedican demasiado tiempo al trabajo doméstico y de cuidados sin importar la edad.

El control natal ha impactado en la disminución del número de hijos es decir, de pasar de 7 hijos en promedio en la década de los setenta a tener parejas con 2-3 hijos en la actualidad, las mujeres siguen dedicándoles la mayor cantidad de horas de cuidados a los infantes. El uso del tiempo actual no es igual comparándose con hace 50 años, sin

embargo, las cargas de la mujeres es igual ya que, sigue persistiendo la naturalización de las actividades domésticas y de cuidado (Mercedes Pedrero Nieto, 2014). Las mujeres mayores siguen realizando actividades de cuidados, principalmente de las/os nietas/os, aunque haya pasado la edad reproductiva, continúan con la realización de estas actividades. Es importante recalcar que las modificaciones a los medios de vida y el abandono paulatino de la agricultura tradicional, ha conllevado que los hombres estén demasiadas horas fuera realizando trabajo de mercado; por lo cual, ha influido en el tipo de actividades que dentro del hogar puede realizar. Es decir, el factor “tiempo” conlleva a que las mujeres estén inmersas dentro del hogar y los hombres estén dentro de la esfera pública la mayor parte del tiempo. Existen ciertos cambios dentro de los hombres más jóvenes sobre las cargas de trabajo y la distribución de tareas dentro del hogar, el factor “tiempo” es determinante para estar dentro del hogar. El sistema económico vigente ha propiciado largas horas fuera de los hombres y el tiempo que tienen dentro del hogar está destinado al esparcimiento y descanso. Como lo afirma Silvia Federici (2013) existe una feminización de las actividades domésticas ya que se siguen reproduciendo las prácticas genéricas que son transmitidas de madres a hijas.

Es importante recalcar que con las transformaciones familiares encontradas en la comunidad y aunado al contexto del desempleo y bajos salarios percibidos por los hombres, ha propiciado “crisis de la masculinidad”. Esta masculinidad ha generado en conflictos domésticos, que aunque no hubo testimonios sobre violencia física, si se encontraron testimonios sobre discusiones y alcoholismo. Sin embargo, para las mujeres existe una normalización de la figura pública del hombre y jefe de familia por lo tanto sigue existiendo una subordinación hacia las mujeres.

Por otra parte, la seguridad alimentaria dentro de los hogares de San Juan el Alto tuvo cambios paulatinos que propiciaron en la actualidad la calidad e inocuidad de los alimentos que los hogares consumen. En el primer periodo (1950-1982) el modelo económico campesino era predominante, es decir, el tipo de alimentos obtenidos eran producto del esfuerzo de la mano de obra no remunerada de todos los miembros del hogar. Sin embargo, factores ambientales, el uso de agroquímicos y cambios dentro de

las políticas de desarrollo han impactado en San Juan el Alto, con lo cual ha perdido autosuficiencia alimentaria. Como diversos autores señalan (Hubert de Grammont, 2006; Kirsten Appendini et al., 2003; Ricardo Isaac-Márquez et al., 2008), para 1982 se modifica de manera sustancial el modelo económico como se conocía hasta ese momento y entra el modelo económico neoliberal. Es importante señalar que dentro de la comunidad están desarrollándose al mismo tiempo distintos cambios y transformaciones. La llegada de la modernización, la entrada del neoliberalismo y el modelo económico campesino va en declive; al igual que los rendimientos de las milpas disminuye y la entrada de la ganadería genera un cambio de uso de suelo y deforestación (Alberto Sánchez Munguía, 2005; Fernando Tudela, 1989).

Con la entrada del TLCAN en 1994 en México, existe una gran importación de maíz, frijol y arroz de Estados Unidos de calidades inferiores a las ya acostumbradas en esta comunidad, lo cual ha propiciado dos tipos de formas de pensar que se contraponen y a la vez están presentes en los individuos. Para empezar una añoranza a la alimentación anterior y desdeñando la nueva forma de alimentarse. A la vez el depender de los ingresos obtenidos por el mercado de trabajo, implica adaptarse a las fuentes de ingreso y otro tipo de alimentos que estén al alcance de la economía familiar. Lo anterior trajo consigo cambios en la dieta familiar, es decir, el consumo de cárnicos, frutas y verduras se modificó dentro de las dos generaciones.

En tal caso, para que exista seguridad alimentaria familiar, las mujeres han tenido que dedicarse a las actividades domésticas y de cuidados, además, de realizar actividades en el traspatio como es la crianza de animales de corral. Las de ambas generaciones siguen preservando los roles de género que se observa en su participación en el traspatio, pero esto igual les ha servido como una estrategia para no caer en inseguridad alimentaria. En esta comunidad el trabajo de la mujer de producción y reproducción no es reconocido, además de que la división del trabajo por género no ha cambiado.

La división del trabajo por género influye en la forma en cómo se distribuye el trabajo productivo y no reproductivo. En el primer periodo la distribución del trabajo propiciaba

que mujeres, hombres y las/os hijas/os tuvieran que ir y realizar todas las actividades de cultivar y cosechar los alimentos; las mujeres además, tenían que transformar los alimentos, de la que sus hijas aprendieron roles que las mayores realizaban. Para el segundo periodo las mujeres dejaron de ir a los campos agrícolas y se relegaron a la esfera privada, con esto, la división del trabajo se volvió más rígida y ahora el papel de la mujer consiste en las actividades domésticas y de cuidados, aunque, el traspatio sigue constituyéndose como una actividad femenina que actualmente es una forma de acceder a alimentos frescos y sanos, por lo cual coadyuvan a la seguridad alimentaria.

Los resultados encontrados dentro de la comunidad son distintos a los encontrados en otras comunidades donde el neoliberalismo ha permeado en sus vidas, tal es el caso de comunidades africanas donde existe una especialización de la agricultura convencional de granos básicos para exportar (William Moseley et al., 2010), así como de la comunidad Co Tu donde las mujeres son las encargadas de conseguir los alimentos y además realizan las actividades domésticas y cuidados, ya que el cambio climático ha propiciado que los hombres ya no se dediquen a la caza y estén todo el día en el hogar, es decir, existe una doble jornada de trabajo femenino para el mantenimiento del hogar (Phuong Pham et al., 2016).

El neoliberalismo ha transformado la forma de alimentación dentro de los hogares, lo que ha implicado una dependencia de los ingresos obtenidos mediante el mercado de trabajo, tal como lo analizan estudios como los realizados por diversos investigadores (José Eliosa-Martínez, 2012; Jesús Gil-Méndez, 2015; Cristóbal Kay, 2016; William Moseley et al., 2010). Sin embargo, existe resistencia por comunidades agrícolas en la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria tal como lo describe Kirsten Appendini et al., (2003) en zonas de Oaxaca donde el maíz blanco ha representado la resistencia al consumo de maíz amarillo con una 'calidad' inferior. Para San Juan el Alto la pérdida de autosuficiencia alimentaria es un caso típico porque existen bajos rendimientos de cultivos agrícolas y porque se visualiza a la agricultura tradicional como atrasada y por lo tanto, sus habitantes han buscado otras formas de trabajo productivo remunerado. Tal es el caso de la comunidad totonaca en Veracruz donde los factores ambientales y los

cambios en el modelo económico, han propiciado que la migración fuera una estrategia para poder generar ingresos económicos para evitar la inseguridad alimentaria (Sergio Moctezuma-Pérez, 2011).

11. CONCLUSIONES

Los impactos generados dentro de San Juan el Alto por los procesos socio-económicos, culturales, demográficos y políticos a nivel macro y micro, especialmente por el sistema globalizador, conllevaron que en los últimos 50 años los hogares de esta comunidad sufrieran cambios como: medios de vida, autosuficiencia alimentaria, reforzamiento de los roles de género. Es decir, la división del trabajo por género en vez de flexibilizarse, se reafirmó de una manera tradicional. Las mujeres son afectadas en este proceso globalizador, ya que con los resultados encontrados en las dos generaciones, el uso del tiempo está destinado en gran mayoría a realizar las actividades domésticas. Tal es el caso del cuidado de los hijos, que es una actividad destinada hacia las mujeres, sin importar la edad ya que es realizada desde muy jóvenes hasta etapas mayores. Otro de los efectos considerados por la globalización es mencionado por Silvia Federici (2013), ella considera que la globalización ha causado una “feminización de la pobreza” y las mujeres siguen subordinadas al modelo económico actual. Se encontraron mujeres que realizan actividades productivas más no son vistas como aporte económico a los hogares, también, el uso del traspatio y el aporte económico que conlleva no es visto, de igual forma la invisibilización de las actividades domésticas y de cuidados y que son inherentes a la mujer se siguen reforzando.

Otro de los cambios presentes dentro de la comunidad, fueron las actividades económicas, es decir, de pasar a realizar actividades agrícolas y ganaderas, a ser parte de un precario mercado laboral externo, lo que ha conllevado a largas horas de ausencia en los hogares. Lo anterior ha generado una pérdida de la autosuficiencia alimentaria, depender del ingreso obtenido por los hombres y que el poder adquisitivo sea regulado por ese ingreso económico. Los hombres más jóvenes ya no realizan ni conocen muchas de las actividades agrícolas realizadas por generaciones anteriores, es decir, los saberes y conocimientos campesinos se están perdiendo, por lo tanto, estos hombres dependen en su mayoría de lo que realicen dentro de las jornadas laborales en las ciudades ganando lo mínimo.

Aunque San Juan el Alto, no es un caso típico con respecto a los efectos de la modernización como es una mayor inserción de las mujeres al mercado de trabajo, ya que en su mayoría son los hombres quiénes salen a trabajar y aunque hay mujeres que van al mercado laboral. Ahí, existen arraigos culturales y tradiciones que siguen dominando de quién está dentro del espacio público y quién en el privado (Marta Lamas, 2004). En este caso, existe una “esclavitud” de las mujeres en las actividades domésticas y de cuidados (Christine Delphy, 1985), que imposibilita a las mujeres de tener las mismas oportunidades para incorporarse al mercado laboral debido a la doble jornada laboral que presentarían.

Además, existen cambios en San Juan el Alto marcados en la seguridad alimentaria a partir de la entrada de la modernización y del neoliberalismo como sistema político y económico predominante en México, que ha impactado en la alimentación, el acceso y disponibilidad de los mismos. Existe pérdida de autosuficiencia alimentaria dentro de los hogares debido a la gran dependencia al trabajo de mercado y en épocas de crisis es necesario recurrir a estrategias de sobrevivencia para no caer en pobreza alimentaria.

Los impactos de las políticas públicas en materia alimentaria y desarrollo rural se han manifestado en los cambios alimenticios y el tipo de trabajo productivo remunerado tanto de hombres como de mujeres. Al contrastar las dos generaciones observadas actualmente los hogares tienen que utilizar estrategias como el uso del traspatio para no caer en inseguridad alimentaria. El depender económicamente del mercado de trabajo propicia que existan impactos negativos hacia la calidad de los alimentos. El uso de estrategias para economizar ha acrecentado a los cambios en tipo de comidas y la nutrición obtenida. La calidad de los alimentos dependerá entonces, del ingreso obtenido para poder satisfacer las necesidades dentro del hogar. Las crisis económicas y el actual desempleo en Tabasco están generando problemas dentro de los hogares para llevar una dieta sana y nutrida.

La pérdida de la autosuficiencia alimentaria es un factor que genera pobreza, por lo tanto, en un contexto de inseguridad laboral, debería de ser prioridad de los tres niveles de

gobierno fortalecer las políticas públicas que fomenten la producción de subsistencia que mejore la seguridad alimentaria. Debe preocuparse, reconocer la validez de fomentar el conocimiento endógeno y propiciar su difusión entre los habitantes de la comunidad para producir de forma más sustentable; así como, utilizar áreas ociosas y promover el auto abasto dentro de los hogares. En el contexto de abandono de las actividades agrícolas por parte de los hombres de la comunidad, son las mujeres de San Juan el Alto quienes aportan alimentos nutritivos a través del cultivo y procesamiento de hortalizas y de animales de traspatio.

Es importante que las mujeres de San Juan el Alto, se empoderen para incorporarse al trabajo productivo remunerado que coadyuve a eliminar inequidades dentro de los hogares. Además, igual sería significativo fomentar la integración de los hombres a las actividades domésticas y cambiar la idea de que es un trabajo inherente de la mujer. Por lo que es imperativo generar políticas públicas enfocadas a fomentar el empoderamiento de las mujeres que no sea asistencialista, sino que propicie la equidad e igualdad dentro de los hogares.

Podemos concluir que es necesario intervenir con políticas públicas con perspectiva de género acordes a las necesidades propias de la comunidad, donde exista una mayor equidad y distribución de las cargas del trabajo doméstico. Reducir las cargas de trabajo doméstico realizadas por las mujeres.

12. LITERATURA CITADA

- Ábramo, Laís y Valenzuela, María, 2005. Balance del progreso laboral de las mujeres en América Latina. *Revista Internacional del Trabajo*, 124(4), pp.399–430.
- Aguirre Botello, Manuel, 2015. Evolución del Salario Mínimo en México de 1935 a 2015. Comparado en función del crecimiento de la Inflación. México Maxico. Disponible en: <http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm> [último acceso Enero 10, 2017].
- Alayón Gamboa, José A. y Gurri García, Francisco D., 2007. Diferencias en la estimación de gasto energético por actividad entre el método factorial y estimaciones directas usando ritmo cardiaco en campesinos de Calakmul, Campeche, México en condiciones de campo. *Estudios de Antropología Biológica*, 13, pp.497–514.
- Alayón Gamboa, José A. y Gurri García, Francisco D., 2005. Impacto de la escasez calórica estacional en la composición corporal y el gasto energético de adolescentes campesinos de Calakmul, Campeche, México. *Estudios de Antropología Biológica*, 12, pp.335–355.
- Alberti Manzanares, Pilar; Zavala Hernández, Mirna Francisca; Salcido-Ramos, Blanca; Real-Luna, Natalia, 2014. Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(3), pp.379–400.
- Anaya Ortiz, Ramón G., 2014. Pobreza, salarios mínimos y estándares de vida en México 1992-2014. *Asociación Mexicana de Historia Económica*, p.19.
- Appendini, Kirsten, 2001a. *De la milpa a los tortibonos: La reestructuración de la política alimentaria en México*. 2da., México, DF: El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- Appendini, Kirsten, 2001b. El acceso a los alimentos básicos: El sistema maíz-tortilla. En K. Appendini, ed. *De la milpa a los tortibonos: La reestructuración de la política alimentaria en México*. México, DF: El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, pp. 177–216.

- Appendini, Kirsten; García Barros, Raúl; de la Tejera, Beatriz, 2003. Seguridad alimentaria y “calidad” de los alimentos: ¿una estrategia campesina? *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 75, pp.65–83.
- Arenas-Monreal, Luz; Ruiz-Rodríguez, Myriam; Bonilla-Fernández, Pastor; Santiago Valdez, Rosario; Hernández-Tezoquipa, Isabel 2013. Cambios alimenticios en mujeres morelenses migrantes a Estados Unidos. *Salud Pública de México*, 55(1), pp.35–42.
- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina, 2009. Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Población*, 3(6), pp.71–102.
- Arizpe, Lourdes, 1986. Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina. *Nueva Antropología*, VIII(30), pp.57–65.
- Arriagada, Irma, 2007. Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En I. Arriagada, ed. *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL No. 96, pp. 125–152.
- Arruzza, Cinza, 2010. *Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. 1er. ed, Madrid: Crítica & Alternatia.
- Bacarlett Pérez, María L., 2006. Mujeres en la ciencia. *La Colmena*, (50), pp.9–13.
- Ballara, Marcela, 2004. *Los flujos migratorios internos, la feminización de las migraciones y su impacto en la seguridad alimentaria*, México, DF, 9 p.
- Barquera, Simón, Rivera-Dommarco, Juan y Gasca-García, Alejandra, 2001. Políticas y programas de alimentación y nutrición en México. *Salud Pública de México*, 43(5), pp.464–477.
- Behrman, Jere R.; Alderman, Harold; Hodinott, John, 2004. *Hunger and Malnutrition*. Copenhagen, 58 p.
- Benería, Lourdes, 1999a. El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado. *Revista Internacional del Trabajo*, 118(3), pp.321–346.
- Benería, Lourdes, 1999b. Mercados globales, género y el hombre de Davos. *La ventana*, (10), pp.7–48.
- Benería, Lourdes., 2005. Gender and the Global Economy. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, (23), pp.21–37.

- Benería, Lourdes, 2006. Trabajo Productivo/Reproductivo, Pobreza y Políticas Públicas de Conciliación. *Nómadas*, 24(Abril), pp.8–21.
- Benería, Lourdes y Roldán, Martha, 1992. *Las encrucijadas de clase y género*, El Colegio México/Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, Mercedes y Pacheco, Edith, 2002. La mujer y el trabajo en México: algunas aportaciones del PIEM. En E. Urrutia (Coord.), ed. *Reestructuración económica, trabajo y autonomía femenina en México*. México, DF: El Colegio de México, A. C., pp. 121–162.
- Bourdieu, Pierre, 2000. *La dominación masculina*, Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bula Escobar, Jorge I., 1994. John Ruals y la teoría de la Modernización. Una retrospectiva analítica. *Cuadernos de Economía*, 14(21), pp.67–83.
- Cagigas Arriazu, Ana D., 2000. “El patriarcado, como origen de la violencia doméstica”, *Monte Buciero*, 5, pp.307–318.
- Calzada Falcón, Fernando, 2009. Perspectivas de desarrollo económico en Tabasco. En *Primer Encuentro de Vinculación Universitaria*. Villahermosa, Tabasco.
- Camberos Castro, Mario y Bracamontes Nevárez, Joaquín, 2015. Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México. *Contaduría y Administración*, 60, pp.219–249.
- Capdepon-Ballina, Jorge L. y Marín-Olán, Pablo, 2010. La economía de Tabasco y su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa (1960-2010). *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, XII, pp.144–160.
- Carrasco, Cristina (Ed), 2001. *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Casique, Irene, 2008. Participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en México. *Papeles de Población*, 55, pp.173–200.
- Chávez-García, Elsa, 2012. Desarrollo modernizador y manejo tradicional del huerto familiar en Tabasco: dos paradigmas diferentes. En R. Mariaca Méndez, ed. *El huerto familiar del sureste de México*. Villahermosa, Tabasco: Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 391–429.

- Chávez-García, Elsa; Galmiche-Tejeda, Ángel; Rist, Stephan, 2009. Mujer y agroecosistema: El papel del género en el manejo del huerto familiar en una comunidad del Plan Chontalpa, Tabasco, México. *Revista Brasileira de Agroecología*, 4(2), pp.4038–4041.
- Chávez Hoyos, Marina, 2010. *Trabajo femenino, las nuevas desigualdades*, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Chayanov, Aleksandr.V.; Cajanov, Alexander V.; Thorner, Daniel; Kerblay, Basile H.; Smith, Robert E. F. 1986. *AV Chayanov on the theory of peasant economy*, Manchester University Press.
- CONAPO, 2014. *27 de marzo, el Consejo Nacional de Población cumple 40 años*. Disponible en:
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/27_de_marzo_El_Consejo_Nacional_de_Poblacion_cumple_40_anos?page=2 [ultimo acceso Enero 3, 2017].
- CONEVAL, 2010. *Grado de cohesión*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Cordera, Rolando, 2015. La “Gran Transformación” del milagro mexicano. A 20 años del TLCAN: De la adopción a la adaptación. *Problemas del Desarrollo*, 46(180), pp.11–26.
- Cuéllar, José A. y CEPAL, 2011. *Programa de Seguridad Alimentaria: Experiencias en México y otros países*, CEPAL, Sede Subregional en México, México, DF. 57p.
- Dehollain, Paulina L., 1995. Concepto y condicionantes de la seguridad alimentaria en hogares. *Agroalimentaria*, (1), p.9.
- Delphy, Christine, 1985. El enemigo principal. En *Feminismo materialista, el enemigo principal y otros textos*. Barcelona, España: *Cuadernos inacabados. La sal*, pp. 11–28.
- Díaz-Muñoz, José G., 2009. *Mujeres, trabajo y familia: una perspectiva de género desde América Latina*, Seminario Interdisciplinario del Doctorado en Estudios Científico Sociales, Guadalajara, Jalisco, 24 p.
- Eastmond, Amarella, 1991. Modernización agrícola y movilidad social hacia arriba en el sur de Yucatán. *Nueva Antropología*, XI(39), pp.189–200.

- Eliosa-Martínez, José A., 2012. Migración internacional. Estrategias de sobrevivencia e identidad campesina en San Felipe Teotlalcingo, Puebla, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 9(1), pp.71–84.
- Federici, Silvia, 2004. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* Traficante., Madrid, España, 368 p.
- Federici, Silvia, 2013. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid, España: Traficantes de sueños, 283 p.
- Federici, Silvia, 2014. *La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la revolución feminista inacabada. En Contrapunto*. pp. 97–128.
- Figueroa Pedraza, Dixis, 2003. Seguridad Alimentaria Familiar. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 4(2), pp.1–9.
- Galmiche-Tejeda, Ángel y Townsend, Janeth G., 2006. Sustainable Development and Gender Hierarchies: Extension for Semi-Subsistence Fish Farming in Tabasco, Mexico. *Gender, Technology and Development*, 10(1), pp.101–126.
- García-Mina Freire, Ana, 2003. *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*, Narcea Ediciones, 125 p.
- García, Brígida, 2001. Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México. *Papeles de población*, 7(27), pp.45–61.
- García, Brígida, 2002. Reestructuración económica, trabajo y autonomía femenina en México. En E. Urrutia, ed. *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México, DF: El Colegio de México, A. C., pp. 87–120.
- García, Brígida y Pacheco, Edith, 2014. Reflexiones sobre el estudio del uso del tiempo. En B. García y E. Pacheco, eds. *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México, DF: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 17–52.
- García, Mercedes; López, Pardío; Arroyo, Pedro; Fernández, Victoria, 2008. Dinámica familiar y su relación con hábitos alimentarios. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 27, pp.9–46.

- García Ramón, María D., 1990. La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. *Agricultura y sociedad*, (55), pp.245–277.
- Gasson, Ruth, 1988. Changing gender roles: a workshop report. *Sociologia Ruralis*, XXVIII(4), pp.300–305.
- Gil-Méndez, Jesús, 2015. Neoliberalismo, políticas agrarias y migración. Consecuencias de un modelo contra los productores. *Revista Ximhai*, 11(2), pp.145–162.
- Gobierno de la República, 2013. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.*, México, DF, 183 p.
- Gobierno del Estado de Tabasco, 2013. *Plan estatal de desarrollo 2013-2018.*, Villahermosa, Tabasco, 158 p.
- Gobierno del Estado de Tabasco, 2014. *Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco.*, Villahermosa, Tabasco, 19 p.
- Gómez Quiroz, Diana C., 2013. *Trabajo infantil en México.* Universidad Autónoma de Nuevo León, 42 p.
- González Molotla, Ruth V., 2011. *Violencia invisible de género en familias rurales de San Cristóbal Zacacalco, Tlaxcala. Análisis Sistémico.* Colegio de Postgraduados Campus Montecillo, 243 p.
- de Grammont, Hubert C., 2004. La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66, pp.279–300.
- de Grammont, Hubert C., 2006. La construcción de la democracia en el campo latinoamericano., Buenos Aires: CLACSO, 368 p.
- de Grammont, Hubert C., 2009. La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (50), pp.13–55.
- de Grammont, Hubert C. y Mackinlay, Horacio, 2006. Las organizaciones sociales y la transición política en el campo mexicano. En H. C. de Grammont, ed. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano.* Buenos Aires: CLACSO, pp. 23–68.
- Guadarrama Zugasti, Carlos, 1987. Crisis y estructura agrícola en Tabasco 1940-1980., *Revista de Geografía Agrícola*, pp. 7-19.

- Hernández Hernández, Óscar M., 2016. Trabajo y construcción de masculinidades en el norte de México. *Frontera Norte*, 28(55), pp.183–189
- Hernández Sánchez, María del C., 2004. *Situación actual de la mujer en el medio rural y los nuevos espacios laborales en Tabasco México*, Villahermosa, Tabasco, Asociación Ecológica Santo Tomás A. C., 88 p.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia, 2007. Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México: Retrospectiva y prospectiva. *Desacatos*, (25), pp.79–100.
- Huesca Reynoso, Luis; López Salazar, Ricardo; Palacios Esquer, María del R., 2016. El Programa de Apoyo Alimentario y la política social integral en la Cruzada contra el Hambre en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), pp.379–407.
- IEM Tabasco, 2016. Servicios del IEM. Disponible en: <http://iem.tabasco.gob.mx/content/el-instituto-estatal-de-las-mujeres-protege-tus-derechos-y-te-ofrece-los-siguientes> [último acceso abril 24, 2017].
- INEGI, 1970. *IX Censo de Población y Vivienda*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1970/> [último acceso noviembre 25, 2016].
- INEGI, 2005. *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Jalapa, Tabasco.*, Aguascalientes, México, 9 p.
- INEGI, 2010a. *Censo de Población y vivienda 2010*. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=27>.
- INEGI, 2010b. *Mujeres y hombres en México 2010*. Primera Ed., Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Geografía e Informática, 133 p.
- INEGI, 2015. *Encuesta Nacional sobre el Uso Del Tiempo 2014*, Aguascalientes, México. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_2.pdf.
- INEGI, 2016a. *Censos económicos 2014. Tabasco.*, Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 86 p.

- INEGI, 2016b. *Cuéntame... Información por identidad*. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Tab/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=27> [ultimo acceso septiembre 19, 2016].
- INEGI, 2016c. *Encuesta nacional de ocupación y empleo cuarto trimestre de 2015*, Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/enoe_ie/enoe_ie2016_02.pdf.
- Isaac-Márquez, Ricardo; de Jong, Bernardus; Eastmond, Amarella; Ochoa-Gaona, Susana, Hernández Salvador; Sandoval, Jorge L., 2008. Programas gubernamentales y respuestas campesinas en el uso del suelo: el caso de la zona oriente de Tabasco, México. *Región y Sociedad. El Colegio de Sonora*, XX(43), pp.97–129.
- Kay, Cristóbal, 2016. La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, I(1), pp.1–26.
- Lagarde, Marcela, 1994. La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. En M. L. González Marín, ed. *Metodología para los estudios de género*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México., pp. 48–71.
- Lamas, Marta, 2004. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría Género. *Papeles de población*, (21), pp.147–178.
- Lara Ponce, Estuardo, Caso Barrera, Laura y Aliphath Fernández, Mario, 2012. El sistema milpa roza, tumba y quema de los Maya Itzá de San Andrés y San José, Petén Guatemala. *Revista Ximhai*, 8(2), pp.71–92.
- Larrañaga, Isabel; Arregi, Begoña; Arpal, Jesús, 2004. El trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta Sanitaria*, 18(Supl.1), pp.31–37.
- Lázaro Castellanos, Rosa; Zapata Martelo, Emma; Martínez Corona, Beatriz; Alberti Manzanares, Pilar, 2005. Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato. *Revista de estudios de género: La ventana*, (22), pp.219–268.

- Lázaro Castellanos, Rosa; Zapata Martelo, Emma; Martínez Corona, Beatriz, 2007. Cambios en el trabajo productivo, reproductivo, las relaciones de poder y los modelos de género en mujeres jefas de hogar. *Revista Ximhai*, 3(3), pp.649–691.
- Loggia Gago, Silviia M., 1998. Legislación laboral y participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso de Suecia y México: un análisis comparativo. *Papeles de población*, 4(15), pp.95–125.
- Martínez-Arbolea, Héctor J., 2007. Los medios de vida sostenibles de las familias productoras de cacao orgánico en el municipio de Cunduacán, Tabasco. Tesis de Maestría. Colegio de Postgraduados, 215 p.
- Martínez-Carrasco Pleite, Federico; Colino Sueiras, José B.; Gómez Cruz, Manuel Á., 2014. Pobreza y políticas de desarrollo rural en México Rural. *Estudios sociales*, 43, pp.10–35.
- Martínez, Julia E., 2011. Capitalismo y patriarcado: la doble desigualdad de la mujer. *Revista pueblos*, (agosto), pp.1–3.
- Maxwell, Simon y Frankenberger, Timothy R., 1993. *Household Food Security: Concepts, Indicators, Measurements*. A technical Review, New York, USA: UNICEF/IFAD.
- Meillassoux, Claude, 1999. *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*, 12th ed., México, DF: Siglo XXI, 186 p.
- Moctezuma-Pérez, Sergio, 2011. Factores que intervienen en la migración de indígenas totonacos de Veracruz. *Revista Ximhai*, 7(3), pp.415–425.
- Montesinos, Rafael, 2004. Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. *El cotidiano*, 20(126), pp.1–16.
- Montesinos, Rafael y Carrillo, Rosalía, 2010. Feminidades y masculinidades del cambio cultural de fin y principio de siglo. *El Cotidiano*, pp.5–14.
- Moseley, William G.; Carney, Judith; Becker, Laurence, 2010. Neoliberal policy, rural livelihoods, and urban food security in West Africa: A comparative study of The Gambia, Côte d'Ivoire, and Mali. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 107(13), pp.5774–5779.
- Municipio de Jalapa, 2012. *Programa Institucional con Perspectiva de Género*, Villahermosa, Tabasco, 56 p.

- Municipio de Jalapa., 2013. *Plan Municipal de Desarrollo 2013 -2015.*, Jalapa, Tabasco, 97 p.
- OIT, 1955. *La octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo*, Ginebra, Suiza.
- de Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina, 2001. Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano. *Cadernos pagu*, 17(18), pp.339–366.
- Ortega, Félix, 1998. Imágenes y representaciones de género. *Asparkía. Investigación feminista*, (IX), pp.9–19.
- Ortiz Gómez, Ana S.; Vázquez García, Verónica; Montes Estrada, Margarita, 2005. La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. *Estudios sociales*, 13(25), pp.7–34.
- Parella Rubio, Sònia, 2003. Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género. *Papers*, (69), pp.31–57.
- Pedrero Nieto, Mercedes, 2004. Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(56), pp.413–446.
- Pedrero Nieto, Mercedes, 2014. Importancia del trabajo no remunerado: su medición y valoración mediante las encuestas de uso de tiempo. En B. García & E. Pacheco, eds. *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México, DF: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 53–114.
- Pérez-Brito, Evelyn; Galmiche-Tejeda, Ángel; Zapata-Martelo, Emma; Martínez-Becerra, Ángel; Meseguer-Elizondo, Rafael, 2012. Contexto de vulnerabilidad de las mujeres desconchadoras de Ostión (*Crassostrea virginica*), del ejido Sinaloa, Primera sección, de Cárdenas Tabasco. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 9(2), pp.123–148.
- Pérez Rubio, Ana M. y Godano, Alcides F., 2001. *La inserción laboral de la mujer. Un estudio a partir de datos secundarios en la ciudad de Corrientes*. 5°. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 17 p.
- Pérez Sánchez, Beatriz; Vidal Fócil, Ana Bertha; Morales Méndez, Jesús Alberto; Méndez Olán, Luis Arturo, 2014. Economía y crecimiento poblacional en Tabasco. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 20(56), pp.9–20.

- Pérez Villar, María de los Á.; Vázquez García, Verónica; Zapata Martelo, Emma, 2008. Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI. *Cuicuilco*, 15(42), pp.165–179.
- Perez Villar, María de los A. y Vázquez García, Verónica, 2009. Familia y empoderamiento femenino: Ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia*, 16(50), pp.187–218.
- Pham, Phuong, Doneys; Philippe; Doane, Donna L., 2016. Changing livelihoods, gender roles and gender hierarchies: The impact of climate, regulatory and socio-economic changes on women and men in a Co Tu community in Vietnam. *Women's Studies International Forum*, 54, pp.48–56.
- Pinkus-Rendón, Manuel J. y Contreras-Sánchez, Alicia, 2012. Impacto socioambiental de la industria petrolera en Tabasco: El caso de la Chontalpa. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, X(2), pp.122–144.
- Prebisch, Raúl, 1988. *Dependencia, interdependencia y desarrollo*. Revista de la Cepal. PROIGUALDAD, 2013. *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018*, 46 p. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312418&fecha=30/08/2013&print=true [último acceso junio 20, 2016].
- Prügl, Elisabeth, 2002. Gender Orders in a Globalizing World: Comparing Farm Women and Homeworkers. *CEus Working Paper*, pp.1–22.
- Reid, Margareth G., 1934. *Economics of household production*, New York, USA: J. Wiley & Sons.
- Rendón Medel, Roberto; Roldán Suárez, Elizabeth; Hernández Hernández, Belén; Cadena Íñiguez, Pedro 2015. Los procesos de extensión rural en México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 6(1), pp.151–161.
- Rosado May, Francisco J., 2012. Los huertos familiares, un sistema indispensable para la soberanía y seguridad alimentaria en el sureste de México. En R. Mariaca Méndez, ed. *El huerto familiar del sureste de México*. Villahermosa, Tabasco: Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco, El Colegio de la Frontera Sur, pp. 350–360.

- Rosales Estrada, Elsa M. y Santana Juárez, Marcela V., 2013. Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica a los Problemas Sociales: Migración Región Mazahua. México. *Revista de Sistemas e Computação*, 3(1), pp.3–13.
- Ruiz Chapetto, Crescencio, 1999. La economía y las modalidades de la urbanización en México: 1940-1990. *Economía, Sociedad y Territorio*, II(5), pp.1–24.
- Salles, Vania. y Olivo, Miguel Á., 2006. Roles Sociales y Acción: los riesgos de inestabilidad laboral y los avatares de la figura del proveedor. En E. De la Garza Toledo, ed. *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos Enfoques*. México, DF: Anthropos Editorial, pp. 66–96.
- Saltalamacchia, Homero R., 1992. *La historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación*, Ediciones CIJUP, 115 p.
- Sampedro Gallego, María R., 1991. El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género. *Política y Sociedad*, 8, pp.25–33.
- Sánchez Munguía, Alberto, 2005. *Uso del suelo agropecuario y deforestación en Tabasco 1950 -2000*, Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División Académica de Ciencias Biológicas, 115 p.
- Sandoval Casilimas, Carlos A., 1996. *Investigación cualitativa*, Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, 312 p.
- Schejtman, Alexander, 2008. Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina. *Diálogo Rural Iberoamericano "Crisis Alimentaria y Territorios Rurales"*, San Salvador, 27 p. Disponible en: http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/Alcances_agricultura_familiar_ALatina_AlejandroSchejtman.pdf.
- Scott, Joan W., 1996. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. S. Amelang y M. Nash, eds. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació, 390 p.
- Secretariado del TLCAN, 2016. *Tratado del Libre Comercio de América del Norte. Objetivos*. Disponible en: <https://www.nafta-sec-alena.org/Inicio/Textos-juridicos/Tratado-de-Libre-Comercio-de-América-del->

Norte?mvid=1&secid=5a1b5f25-8904-4553-bf16-fef94186749e#101 [ultimo acceso enero 3, 2017].

SEDESOL y CONEVAL, 2010. *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social Jalapa, Tabasco.*, Disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Tabasco/Tabasco_009.pdf.

Solana-Villanueva, Nélyda; Galmiche-Tejeda, Ángel; de los Heros-Rondenil, Martín, 2014. El programa de la Mujer Agraria en Tabasco: Expectativas y resultados. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, XII(1), pp.107–124.

Tepichin Valle, Ana M., 2010. Política pública, Mujeres y Género. En A. M. Tepichin, K. Tinat, y L. E. Gutiérrez de Velasco, eds. *Relaciones de Género*. Montevideo, Uruguay: El Colegio de México, A. C., pp. 23–58.

Torres Torres, Felipe, 2002. Aspectos regionales de la seguridad alimentaria en México. *Datos, Hechos, y Lugares*, (22), pp.15–26.

Toussaint, Eric, 2007. *Banco Mundial: el golpe de estado permanente: la agenda oculta del Consenso de Washington*, Editorial El Viejo Topo.

Tudela, Fernando, 1989. *La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco*. Proyecto Integrado del Golfo, México, CEDDU, El Colegio de México/IFIAS/UNRISD/CINVESTAV, 405 p.

Tuirán, Rodolfo, 1993. Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. *Comercio Exterior*, 43, pp.662–676.

Urquía-Fernández, Nuria, 2014. La inseguridad alimentaria en México. *Salud pública de México*, 56(130), pp.92–98.

Varela Guinot, Helena M., 2012. Iguales, pero no tanto. El acceso limitado de las mujeres a la esfera pública en México. *CONfines*, VIII, pp.39–67.

Vázquez García, Verónica; Cárcamo Toalá, Naima J.; Hernández Martínez, Neftalí, 2012. Entre el cargo, la maternidad y la doble jornada. Presidentas municipales de Oaxaca. *Perfiles Latinoamericanos*, 39, pp.31–57.

Vázquez Laba, Vanessa, 2008. Re-pensando la división sexual del trabajo familiar. *Trabajo y Sociedad*, X(11).

- Vinagre, Crystyan, 2015. *Tabasco ocupa segundo lugar en feminicidios*. Tabasco Hoy, Disponible en: <http://www.tabascohoy.com/nota/274036/tabasco-ocupa-segundo-lugar-en-feminicidios> [último acceso noviembre 28, 2016].
- Yúnez Nuade, Antonio, 2006. Liberalización y reformas al agro: lecciones de México. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 12, pp.47–68.
- Zamora, Guillermo, 2014. *Conasupo. Leche radiactiva, negligencia sin castigo*. Revista Proceso. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/370752/leche-radiactiva-la-negligencia-sin-castigo> [último acceso abril 3, 2017].

ANEXOS

Historias de vida (Anexo 1)

Información incluida:

Red familiar (como se compone, de cuantos)

Cambios en los estilos de vida de cada etapa (actividades realizadas):

- Infancia
- Juventud
- Adulthood
- Actualidad

Como ve al mundo y así mismo(a).

Como interpreta los cambios en la comunidad, en el trabajo productivo y reproductivo.

El tipo de alimentación (antes y ahora).

Tipos de trabajo que ha tenido y qué actividades ha desempeñado.

Entrevista Semi-estructuradas (Anexo 2)

a) Entrevista semi-estructurada para la primera generación

Primer objetivo

¿Qué actividades dentro de su hogar realiza?

¿Cuánto tiempo le dedica a cada actividad?

¿Tiene ayuda en las actividades que realiza dentro del hogar? Si es así, ¿quién(es) le ayudan y en qué actividades?

¿Qué tipo de actividades fuera de su hogar realiza?

¿Cuánto tiempo le dedica a cada actividad?

Segundo objetivo

¿Para la obtención de los alimentos qué actividades realizaban?

¿Cómo dividían el trabajo?

¿Cuántas horas le dedicaban?

¿Cuántos hijos tuvieron?

¿De qué vivían?

¿Cómo eran las cosas antes en el trabajo del hogar y cómo es ahora?

¿De qué viven? ¿Qué actividades hace actualmente?

¿Ha cambiado la forma en cómo se distribuyen las tareas dentro del hogar? ¿De qué forma?

Tercer objetivo

ANTES

¿De dónde obtiene sus alimentos?

¿Cómo era antes?

¿Ha cambiado la distribución de los alimentos?

Si producían sus alimentos, ¿qué producían? ¿Quién(es) lo obtenían? ¿Quién(es) lo preparaban?

AHORA

De los ingresos obtenidos ¿cómo es la distribución para los gastos del hogar? ¿En qué se ocupan? ¿Cómo se destinan?

¿Quién(es) aportan para comprar los alimentos?

¿Quién(es) lo cocina?

¿Quién compra los alimentos?

b) Entrevista semi-estructurada para la segunda generación

Primer objetivo

¿Qué actividades dentro de su hogar realiza?

¿Cuánto tiempo le dedica a cada actividad?

¿Tiene ayuda en las actividades que realiza dentro del hogar? Si es así, ¿quién(es) le ayudan y en qué actividades?

¿Qué tipo de actividades fuera de su hogar realiza?

¿Cuánto tiempo le dedica a cada actividad?

Segundo objetivo

¿Para la obtención de los alimentos qué actividades realizan?

¿Cómo dividen el trabajo?

¿Cuántas horas le dedica?

¿Cuántos hijos tienen?

¿De qué viven?

¿Qué actividades hace actualmente?

¿Cómo se distribuyen las tareas dentro del hogar? ¿De qué forma?

Tercer objetivo

¿De dónde obtiene sus alimentos?

¿Cómo se distribuyen los alimentos?

De los ingresos obtenidos ¿cómo es la distribución para los gastos del hogar? ¿En qué se ocupan? ¿Cómo se destinan?

¿Quién(es) aportan para comprar los alimentos?

¿Quién(es) lo cocina?

¿Quién compra los alimentos?

Carta descriptiva de los talleres participativos (Anexo 3)

Las técnicas a utilizar para realizar los talleres en las dos generaciones para la triangulación de la información:

- **Reloj de actividades (mujer/hombre)**

Describir las actividades de mujeres y hombres de un grupo social específico ayuda a poner en evidencia su distribución. Hacer visible el trabajo que desempeña cada miembro del hogar y permitir comprender la dinámica de las relaciones de género, el apoyo mutuo, los esfuerzos de unos y otras, el intercambio pero también los conflictos.

- **Uso del tiempo**

Describir las actividades diarias únicamente de las mujeres. Estas incluyen las actividades domésticas, productivas y de recreación.

- **Distribución de tareas (entre mujer/hombre)**

Resaltar las diferencias de cargas de trabajo de los hombres y mujeres y crear una conciencia acerca de los diferentes roles asignados para ambos.

- **Toma de decisiones**

Demostrar cómo están involucradas/os mujeres y hombres en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la vida familiar.

- **Control y acceso**

Visualizar el manejo de los recursos y beneficios de manera diferenciada, entre las mujeres y hombres dentro del hogar y/o comunidad.